



PLIEGO DE RÉGIMEN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA RESPONSABLE PARA
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS

CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

CÓDIGO DEL PROCESO: PE-UNACH-2023-002

Objeto de Contratación:

“ADQUISICIÓN DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, EN SOPORTE FÍSICO O IMPRESO, PARA LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, AÑO 2023”

Riobamba, octubre 2023



PLIEGO DE RÉGIMEN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA RESPONSABLE PARA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

INTRODUCCIÓN: El **PLIEGO** que contiene las condiciones de participación del presente procedimiento de contratación ha sido dividido en dos partes sustanciales y que forman parte integrante del mismo.

PARTE I: “CONDICIONES PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS - PROCEDIMIENTO DE RÉGIMEN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA RESPONSABLE PARA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS, establecido en el artículo 294 y siguientes de la Normativa Secundaria Del Sistema Nacional De Contratación Pública -SNCP, emitida por el Servicio Nacional de Contratación Pública.

PARTE II: “CONDICIONES GENERALES DEL PLIEGO PARA LA CONTRATACION POR RÉGIMEN ESPECIAL”, contiene aquella información y reglas de participación que son comunes al procedimiento de contratación y por tanto no requieren de variación alguna; por ello, no son materia de ajuste y/o modificación por parte de las entidades contratantes; sin embargo, forman parte sustancial de las condiciones de participación en los procedimientos de contratación y del contrato a suscribirse con el oferente que resulte adjudicado.



ÍNDICE

I. CONDICIONES PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

SECCION I INVITACIÓN

SECCIÓN II OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, PRESUPUESTO REFERENCIAL Y TÉRMINOS DE REFERENCIA.

- 2.1 Objeto de contratación
- 2.2 Presupuesto referencial
- 2.3 Especificaciones técnicas o Términos de referencia

SECCIÓN III CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO

- 3.1 Cronograma del procedimiento
- 3.2 Vigencia de la oferta
- 3.3 Precio de la Oferta
- 3.4 Plazo de ejecución
- 3.5 Forma de pago
- 3.5.1 Anticipo
- 3.6. Forma de presentar la oferta

SECCIÓN IV EVALUACIÓN DE LA OFERTA

- 4.1 Integridad de la oferta
- 4.2 Evaluación de la oferta (cumple / no cumple)
- 4.2.1 Parámetros de calificación
- 4.2.2 Porcentaje de Valor Agregado Ecuatoriano Mínimo
- 4.2.3 Patrimonio

SECCIÓN V OBLIGACIONES DE LAS PARTES

- 5.1 Obligaciones del adjudicatario en la aplicación de transferencia de tecnología
- 5.2 Obligaciones del Contratista
- 5.3 Obligaciones de la Contratante
- 5.3.1 Obligaciones del contratante en la aplicación de transferencia de tecnología

Nota: Edición del modelo de pliego: La entidad contratante señalará en las condiciones particulares las especificidades del procedimiento al que convoca y para el efecto detallará e individualizará las condiciones del mismo. En consecuencia, la entidad contratante asume la responsabilidad por los ajustes y/o modificaciones realizadas a las condiciones particulares del presente pliego, así como por la determinación y aplicabilidad de los formularios previstos para el presente procedimiento, y reemplazará todo texto que conste en paréntesis por el contenido pertinente.



I. CONDICIONES PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

SECCIÓN I INVITACIÓN

Habiéndose la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO** acogido al procedimiento de Régimen Especial de Investigación Científica Responsable para Instituciones de Educación Superior Públicas, conforme se desprende de la Resolución Administrativa motivada No. 0197-PC-UNACH-2023, suscrita por el Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, PhD. Rector de la Universidad Nacional de Chimborazo, se invita a **PABLO NUÑEZ GOMEZ**, con **RUC No. 1802261279001**, quien de manera obligatoria deberá estar habilitado en el Registro Único de Proveedores, legalmente capaz para contratar a que presente su oferta técnica y económica para la **“ADQUISICIÓN DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, EN SOPORTE FÍSICO O IMPRESO, PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, AÑO 2023”**.

El presupuesto referencial es de **\$ 41.578,77 USD (CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO CON 77/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); VALOR QUE NO GRAVA IVA**. El plazo de ejecución del contrato será de 45 días, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato el pago será 100% contra entrega del objeto de la contratación, con la presentación de la correspondiente factura previa aprobación de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Las condiciones generales de esta invitación son las siguientes:

1. Para poder participar en el presente procedimiento, al momento de la presentación de la propuesta, el oferente interesado deberá encontrarse habilitado en el Registro Único de Proveedores -RUP-. En consecuencia, para participar, bastará “registrar” o “indicar” en su propuesta, el número o código de RUP.
2. Se convoca al proveedor invitado a una audiencia informativa para el 06 de octubre 2023, a fin de que la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, absuelva las consultas y realice las aclaraciones que fueren requeridas. De esta audiencia se dejará constancia en un Acta de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones.
3. Las ofertas deberán ser presentadas, dentro del cronograma establecido, a través del correo electrónico murena@unach.edu.ec, perteneciente a Mercy Ureña Santillán, Analista Gestor de Compras Públicas.

Las ofertas presentadas, serán válidas únicamente si tienen firma electrónica.

El sistema oficial de suscripción y validación de documentos firmados electrónicamente será el sistema FIRMA EC, provisto por el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, conforme a las directrices que este emita por acuerdo ministerial.

Al ser obligatoria la firma electrónica, cada anexo o documentación de respaldo que se adjunte, y que hayan sido suscritos o emitidos por un tercero con firma manuscrita, deberán ser digitalizados y este documento será firmado electrónicamente por el oferente. Esta firma implicará la declaración de que todos los documentos presentados son auténticos, exactos y veraces, y que el oferente se hace responsable de los mismos dentro de los controles posteriores que se pueda realizar.

4. La evaluación de la oferta se realizará aplicando los parámetros de calificación definidos por la entidad contratante.
5. Los pagos del contrato se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la entidad contratante relacionados con la certificación presupuestaria No. 513 82 00 000 003 840109 0601 002 7001



**Coordinación de Gestión
de Compras Públicas**
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



0049, por un valor de \$ 41,578.77. Correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

6. Garantía técnica El oferente emitirá una garantía técnica, a favor de la Universidad Nacional de Chimborazo, por un período mínimo de 3 (tres) meses, contados a partir de la suscripción del acta entrega – recepción definitiva; los parámetros a considerar son: cambio o reposición de ejemplares por: a) evidencia de fallas o errores de impresión en el ejemplar (es), por ejemplo: hojas impresas en sentido contrario b) evidencia de daño en su encuadernación (empastado o anillado), siempre que no sea por el uso incorrecto del ejemplar, por parte de los usuarios de Biblioteca.
7. El procedimiento se ceñirá a las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, la normativa expedida por el Servicio Nacional de Contratación Pública y el presente pliego.

Riobamba, octubre 2023

Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, PhD.
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CHIMBORAZO**



SECCIÓN II
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, PRESUPUESTO REFERENCIAL Y
TÉRMINOS DE REFERENCIA.

2.1 Objeto de contratación: Este procedimiento precontractual tiene como propósito seleccionar a la oferta de origen ecuatoriano, para la contratación de bienes y/o servicios.

Si en el procedimiento de contratación no hubiere oferta u ofertas consideradas de origen ecuatoriano, la entidad contratante considerará y analizará las ofertas que no se consideren ecuatorianas.

2.2 Presupuesto referencial: El presupuesto referencial es de **\$ 41.578,77 USD (CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO CON 77/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); VALOR QUE NO GRAVA IVA**, de conformidad con el siguiente detalle:

Código CPC	Descripción del bien o servicio	Unidad	Cant.	Precio Global
622510012	ADQUISICIÓN DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, EN SOPORTE FÍSICO O IMPRESO, PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, AÑO 2023	U	598 títulos, que corresponden a 948 ejemplares	41,578.77
VALOR QUE NO GRAVA IVA				USD \$ 41,478.77



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas

ESTADO DE TÍTULOS, COMO SELECCIÓN INICIAL

en movimiento



OR D.	CAN T.	ISBN	TITULO	AUTOR	EDITORIAL	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
1	2	9788418927607	¿ERES EL PROFE QUE TE HUBIERA GUSTADO TENER?	CERVERA, NINO	PLATAFORMA EDITORIAL S.L.	39,07	78,14
2	2	9788431336417	23 CLAVES PARA EL ÉXITO EN LA UNIVERSIDAD	LÓPEZ GUZMÁN, JOSÉ	EUNSA. EDICIONES UNIVERSIDAD DE NAVARRA, S.A.	21,39	42,78
3	2	9788415995609	ACOMPAÑAMIENTO EDUCATIVO	DOMÍNGUEZ PRIETO, XOSÉ MANUEL	KHAF (EDELVIVES)	27,86	55,72
4	2	9788419019950	ACOSO ESCOLAR Y CIBERBULLING: MEDIDAS ORGANIZATIVAS PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO EN LOS CENTROS ESCOLARES	VEGAS CAMACHO, LIDIA	GRUPO EDITOR RCA SL	35,95	71,9
5	2	9788413611815	ALEJANDRÍA	RICHARDSON, EDMUND	SHACKLETON BOOKS	41,17	82,34
6	2	9788447222728	ALFONSO X EL SABIO 1221 / 1252-1284	GARCÍA FERNÁNDEZ, MANUEL; MONTES ROMERO-CAMACHO, ENTRE OTROS.	EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA- SECRETARIADO DE PUBLICACIONES	62,93	125,86
7	2	9788497867801	ANTIGUA GRECIA	BARSOTTI, RENZO	ESTUDIO DIDÁCTICO	10,69	21,38
8	2	9788497867542	ANTIGUO EGIPTO	BARSOTTI, RENZO	ESTUDIO DIDÁCTICO	10,69	21,38
9	2	9788413524641	APOLOGÍA DE LA HISTORIA O EL OFICIO DE HISTORIADOR	BLOCH, MARC	LOS LIBROS DE LA CATARATA	29,67	59,34
10	2	9788417730864	APRENDE GRAMÁTICA Y VOCABULARIO 1	CASTRO VIÚDEZ, FRANCISCA	S.G.E.L.	28,40	56,8
11	2	9788417730871	APRENDE GRAMÁTICA Y VOCABULARIO 2	CASTRO VIÚDEZ, FRANCISCA;	S.G.E.L.	28,40	56,8



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA				BALLESTEROS, PILAR			
12	2	9788491809623	APRENDIZAJE BASADO EN ESPACIOS	JIMENEZ JIMENEZ, JOXE	EDITORIAL UOC, S.L.	35,95	71,9
13	2	9788418381942	APRENDIZAJE UNIVERSITARIO. RESULTADOS DE INVESTIGACIONES PARA MEJORARLO	PORLÁN, RAFAEL;VILLAREJO- RAMOS, ÁNGEL FRANCISCO	EDICIONES MORATA, S.L.	39,19	78,38
14	2	9788413779133	APRENDIZAJE-SERVICIO EN LA UNIVERSIDAD	LUCAS MANGAS, SUSANA	EDITORIAL DYKINSON, S.L.	35,95	71,9
15	2	9788427727939	APRENDIZAJE-SERVICIO VIRTUAL	RUIZ-CORBELLA, MARTA;GARCÍA- GUTIÉRREZ, JUAN	NARCEA EDICIONES	37,75	75,5
16	2	9788431336912	ASESORAR A JÓVENES PARA MEJORAR SU FORMACIÓN	MAÑÚ NOÁIN, JOSÉ MANUEL;LACORTE TIERZ, RAFAEL	EUNSA. EDICIONES UNIVERSIDAD DE NAVARRA, S.A.	28,58	57,16
17	2	9788418816901	BATALLAS OLVIDADAS	MARÍA MOLINA, RAFAEL	SND EDITORES	62,85	125,7
18	2	9788419111296	BIOLOGÍA MOLECULAR	LEÓN ESPINOSA, GONZALO	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANPABLO CEU	30,58	61,16
19	2	9788413052724	BREVE HISTORIA DE LOS AZTECAS. NUEVA EDICIÓN COLOR	CERVERA OBREGÓN, MARCO ANTONIO	EDICIONES NOWTILUS	28,68	57,36
20	2	9788413053387	BREVE HISTORIA DE ROMA NUEVA EDICIÓN COLOR	NOVILLO LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL	EDICIONES NOWTILUS	34,06	68,12
21	2	9788413052427	BREVE HISTORIA DEL EJÉRCITO NAPOLEÓNICO	BAR SHUALI, JONATHAN JACOBO	EDICIONES NOWTILUS	32,27	64,54
22	2	9788413052557	BREVE HISTORIA DEL MUNDO. NUEVA EDICIÓN ACTUALIZADA	FERNÁNDEZ, LUIS E IÑIGO	EDICIONES NOWTILUS	40,44	80,88



**Coordinación de Gestión
de Compras Públicas**



23	2	9788436847024	DIRECCION ADMINISTRATIVA BULLYING Y CIBERBULLYING	LORENZO PONTEVEDRA, M. ^a CARMEN; BECOÑA IGLESIAS, ELISARDO	EDICIONES PIRÁMIDE	44,05	88,1
24	2	9788413772967	CENTROS EDUCATIVOS. TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y ORGANIZACIONES SOSTENIBLES	DÍAZ NOGUERA, MARÍA DOLORES; Y OTROS	EDITORIAL DYKINSON, S.L.	34,16	68,32
25	2	9788411313704	CHARLES DARWIN. TEXTOS ESENCIALES	CHARLES DARWIN	ALMUZARA	23,28	46,56
26	2	9788419312945	CIUDADANÍA ACTIVA Y DISCAPACIDAD INTELLECTUAL	RODRÍGUEZ IZQUIERDO, ROSA MARÍA	EDITORIAL OCTAEDRO, S.L.	32,01	64,02
27	2	9788419187222	CLAVES PARA MEJORAR EL PAPEL DE LA DIRECCIÓN ESCOLAR Y EL LIDERAZGO EDUCATIVO	MIRAS TERUEL, JORGE	AULA MAGNA PROYECTO CLAVE MCGRAW HILL	28,65	57,3
28	2	9788478848997	CÓMO LOGRAR QUE LOS ALUMNOS TRABAJEN EN LA ESCUELA	GRANDSERRE, SYLVAIN; LESCOU ARCH, LAURENT	EDITORIAL POPULAR	37,75	75,5
29	2	9788418914553	COMUNICACIÓN Y SOLUCIONES DIGITALES PARA NUEVOS CONTENIDOS	VARIOS AUTORES	GEDISA	62,93	125,86
30	2	9788411118064	CUERPO Y ADOLESCENCIA	MORALES CAÑAVATE, EMILIO GINÉS	GRUPO EDITORIAL CÍRCULO ROJO SL	35,95	71,9
31	2	9788413403298	CUESTIONES DE PEDAGOGÍA SOCIAL PARA MAESTROS	MALÓN MARCO, AGUSTÍN	PRENSAS DE LA UNIVERSIDA D DE ZARAGOZ A	30,58	61,16
32	2	9788413611280	DE LA GUERRA FRÍA A LA CAÍDA DEL MURO	PEREIRA CASTAÑARES, JUAN CARLOS	SHACKLETON BOOKS	23,18	46,36
33	2	9788419287090	DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS A LAS PRÁCTICAS ESCOLARES	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, CARMEN; IMBERNÓN MUÑOZ,	EDICIONES MORATA, S.L.	44,77	89,54



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas

en movimiento



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA				FRANCISCO			
34	2	9788491593683	DEL BIG BANG A LA PRIMERA CÉLULA	PARTAL UREÑA, FRANCISCO	EDITORIAL UNIVERSIDAD DE JAÉN	35,95	71,9
35	2	9788411376006	DEL DISEÑO A LA CREACIÓN: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE BASADOS EN CONCEPTOS	, J. RAFAEL ÁNGEL	GRUPO EDITORIAL CÍRCULO ROJO SL	53,95	107,9
36	2	9788427729629	DEMOCRACIA Y TRADICIÓN EN LA TEORÍA Y PRÁCTICA EDUCATIVA DEL SIGLO XXI	FUENTES, JUAN LUIS; FERNÁNDEZ- SALINERO, CAROLINA; AHEDO, JOSU	NARCEA EDICIONES	35,06	70,12
37	2	9788411224710	DISEÑO Y DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS	MUÑOZ MORENO, JOSÉ LUÍS; GAIRÍN SALLÁN, JOAQUÍN	EDITORIAL DYKINSON, S.L.	46,75	93,5
38	2	9788427728943	DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EN LA UNIVERSIDAD	ÁLVAREZ CASTILLO, JOSÉ LUIS; GARCÍA- CANO TORRICO, MARÍA	NARCEA EDICIONES	39,55	79,1
39	2	9788418534508	DOCENCIA 2.0 Y 3.0	PEÑA ACUÑA, BEATRIZ; MARTÍNEZ LEÓN, NATALIA; SERRAN O MOYA, MARÍA ELENA	TIRANT HUMANIDADES	62,93	125,86
40	2	9788430984800	EDUCA EN POSITIVO Y LIDERA EL CAMBIO	TALLÓN BURÓN, MARÍA DEL PILAR; GONZÁLEZ NAVARRO, MYRIAM, ENTRE OTROS.	TECNOS	40,44	80,88
41	2	9788419312617	EDUCACIÓN EN LA SOCIEDAD GLOBAL	MARTÍN GARCÍA, ANTONIO VÍCTOR; ESPEJO VILLAR, LOURDES BELÉN	EDITORIAL OCTAEDRO, S.L.	48,19	96,38
42	2	9788418627767	EDUCACIÓN INCLUSIVA: LECCIONES APRENDIDAS	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, BRIZEIDA	EDITORIAL GRAO	36,86	73,72



**Coordinación de Gestión
de Compras Públicas**

en movimiento



43	2	978841945104	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA EDUCACION Y PAZ	MONTESSORI, MARIA	ALTAMAREA EDICIONES	33,97	67,94
44	2	9788418802188	EDUCACIÓN, LENGUAJE Y RESILIENCIA: REFLEXIONES, ESTRATEGIAS Y RETOS ACTUALES	SIGNES, MARÍA TERESA; CARREIRA ZAFRA, CINTIA; KAZMI ERCZAK, MARCIN	TIRANT HUMANIDADES	50,17	100,34
45	2	9788419023490	EDUCAR EN LA DIVERSIDAD: INVESTIGACIÓN Y ACTIVISMO EN LAS AULAS	PARDO COY, ROSA M.; OLTRA ALBIACH, MIQUEL À.	EDITORIAL OCTAEDRO, S.L.	32,01	64,02
46	2	9788427729803	EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO	TAVERAS-SÁNCHEZ, JOSELIN	NARCEA EDICIONES	28,76	57,52
47	2	9788413692852	EL ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO Y LA PEDAGOGÍA CRÍTICA	MARTÍNEZ LIROLA, MARÍA	EDITORIAL COMARES	35,95	71,9
48	2	9788419416117	EL APRENDIZAJE PERSONALIZADO EN LAS AULAS INCLUSIVAS	GARCIA BARRERA, ALBA	EDITORIAL GRAO	38,65	77,3
49	2	9788412533644	EL CEREBRO LECTOR	DEHAENE, STANISLAS	CLAVE INTELECTUAL	50,33	100,66
50	2	9788430984480	EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA ENSEÑANZA DE LOS DERECHOS COMO LLAVE DE LA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA	BELDA, ENRIQUE	TECNOS	27,86	55,72
51	2	9788446051565	EL LIBRO DE LA BIOLOGÍA	VARIOS AUTORES	EDICIONES AKAL	52,14	104,28
52	2	9788446052418	EL LIBRO DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL	VARIOS AUTORES	EDICIONES AKAL	53,85	107,7
53	2	9788412407686	EL ORIGEN DE LA VIDA	DEAMER, DAVID W.	ANTONI BOSCH EDITOR, S.A.	26,96	53,92
54	2	9788449338311	EN BUSCA DEL ÁRBOL MADRE	SIMARD, SUZANNE	EDICIONES PAIDOS	39,55	79,1
55	2	9788417925772	ENSEÑAR PENSAMIENTO CRÍTICO	HOOKS, BELL; SABATÉ, VÍCTOR	RAYO VERDE EDITORIAL, S.L.	39,07	78,14
56	2	9788418353499	ENTRELÍNEAS 1. COMPRENSIÓN LECTORA, ESTRATEGIAS Y PRODUCCIÓN ESCRITA	VARIOS AUTORES	VOCA EDITORIAL	32,18	64,36
57	2	9788418353635	ENTRELÍNEAS 2. COMPRENSIÓN LECTORA, ESTRATEGIAS Y PRODUCCIÓN ESCRITA	VARIOS AUTORES	VOCA EDITORIAL	32,18	64,36



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas

en movimiento



58	2	9788418353642	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA ENTRELÍNEAS 3. COMPRENSIÓN LECTORA, ESTRATEGIAS Y PRODUCCIÓN ESCRITA	VARIOS AUTORES	VOCA EDITORIAL	32,18	64,36
59	2	9788418353741	ENTRELÍNEAS 4. COMPRENSIÓN LECTORA, ESTRATEGIAS Y PRODUCCIÓN ESCRITA	VARIOS AUTORES	VOCA EDITORIAL	32,18	64,36
60	2	9788419187093	ESPACIO EDUCATIVO	ATRIO CEREZO, SANTIAGO	AULA MAGNA PROYECTOCLAVE MCGRAW HILL	28,68	57,36
61	2	9788417730925	ESPAÑOL EN MARCHA 3 NUEVA EDICIÓN. CUADERNO DE EJERCICIOS	CASTRO, FRANCISCA;RODERO, IGNACIO;SARDINERO, CARMEN;BENÍTEZ, M ^a TERESA	S.G.E.L.	24,81	49,62
62	2	9788417730918	ESPAÑOL EN MARCHA 3 NUEVA EDICIÓN. LIBRO DEL ALUMNO.	CASTRO VIÚDEZ, FRANCISCA;RODERO DÍEZ, IGNACIO;SARDINER O FRANCOS, CARMEN;DÍAZ BALLESTEROS, PILAR	S.G.E.L.	48,64	97,28
63	2	9788417730956	ESPAÑOL EN MARCHA 4 NUEVA EDICIÓN. CUADERNO DE EJERCICIOS	CASTRO, FRANCISCA;RODERO, IGNACIO;SARDINERO, CARMEN;ÁLVAREZ, MERCEDES	S.G.E.L.	24,81	49,62
64	2	9788417730949	ESPAÑOL EN MARCHA 4 NUEVA EDICIÓN. LIBRO DEL ALUMNO.	CASTRO VIÚDEZ, FRANCISCA;RODERO DÍEZ, IGNACIO;SARDINER O FRANCOS, CARMEN;DÍAZ BALLESTEROS, PILAR	S.G.E.L.	48,64	97,28



**Coordinación de Gestión
de Compras Públicas**

en movimiento



65	2	9788413571508	DIRECCION ADMINISTRATIVA ETNICIDAD, IDENTIDAD Y BARBARIE EN EL MUNDO ANTIGUO	GREZ ANDREOTTI, GONZALO;MACHUCA PRIETO, FRANCISCO	SINTESIS	46,75	93,5
66	2	9788411037662	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE ENFORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO. SSCE0110 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	CARVAJAL ESTEPA, Mª LUISA;HERMÁN SÁNCHEZ,LAURA MARÍA	IC EDITORIAL	40,95	81,9
67	2	9788445443859	EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN LENGUAJE ESCRITO	SALGADO MINGO, CRISTINA	CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS, S.L.	61,12	122,24
68	2	9788418980299	FUNDAMENTO DE BIOLOGIA CELULAR Y FISIOLOGICA	VIDA RODRIGUEZ, CARMEN	FORMACIÓN ALCALÁ, S.L.	32,37	64,74
69	2	9788447231058	FUNDAMENTOS DE LA REPRODUCCIÓN BIOLÓGICA	MARTÍNEZ ESCRICH, BÁRBARA;PINEDA REYES,RAFAEL	EDITORIAL UNIVERSIDADDE SEVILLA- SECRETARIADO DE PUBLICACIONES	12,58	25,16
70	2	9788436846683	FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA EDUCACIÓN	MARTÍNEZ-OTERO PÉREZ, VALENTÍN	EDICIONES PIRÁMIDE	38,65	77,3
71	2	9788449336584	GENÉTICA ERES TÚ	GARCÍA-VERDUGO, ROSA	EDICIONES PAIDÓS	30,48	60,96
72	2	9788413143811	HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL SIN MITOS NI TÓPICOS	VILLATORO, MANUEL P.;VIANA, ISRAEL	B DE BOLSILLO	26,89	53,78
73	2	9788431337124	HISTORIA DE LA IGLESIA ANTIGUA Y MEDIEVAL	LABARGA GARCÍA, FERMÍN	EUNSA. EDICIONES UNIVERSIDAD DE NAVARRA, S.A.	26,79	53,58
74	2	9788417547134	HISTORIA DE LAS BACTERIAS PATOGENAS	JOSE RAMOS VIVAS	GUADALMAZAN	34,16	68,32
75	2	9788446052029	HISTORIA DE ROMA	KOVALIOV, SERGEI IVANOVICH	EDICIONES AKAL	37,75	75,5
76	2	9788491993650	HISTORIAS DEL MUNDO DE LAS HORMIGAS	WILSON, EDWARD O.	EDITORIAL CRÍTICA	33,97	67,94
77	2	9788491993902	HITLER Y STALIN	REES, LAURENCE	EDITORIAL	44,77	89,54



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA				CRÍTICA			
78	2	9788491348696	ILUMINANDO LA EVOLUCIÓN HUMANA	VARIOS AUTORES	PUBLICACIONES DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	35,95	71,9
79	2	9788419312037	INNOVACIÓN DOCENTE EN TIEMPOS DE CAMBIO	DÍAZ JIMÉNEZ, ROA MARÍA; MACÍAS GÓMEZ-ESTERN, BEATRIZ	EDITORIAL OCTAEDRO, S.L.	37,40	74,8
80	2	9788436846409	INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN DIFERENTES CONTEXTOS FORMATIVOS	MONGE LÓPEZ, CARLOS; GÓMEZ HERNÁNDEZ, PATRICIA	EDICIONES PIRÁMIDE	61,03	122,06
81	2	9788427729254	INNOVACIÓN EDUCATIVA Y REDES SOCIALES	CRESPO-RAMOS, SAMUEL; MORÓN-MARCHENA, JUAN AGUSTÍN; COBOS-SANCHIZ, DAVID; LÓPEZ-MENESES, ELOY	NARCEA EDICIONES	32,37	64,74
82	2	9788419506658	INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA: UNA ESTRATEGIA COLABORATIVA	JOSÉ RAMÓN LAGO; ONRUBIA, JAVIER	EDITORIAL OCTAEDRO, S.L.	37,75	75,5
83	2	9788413572345	INTELIGENCIA EMOCIONAL DOCENTE	PALOMERA MARTÍN, RAQUEL	SINTESES	42,26	84,52
84	2	9788413572253	INTELIGENCIA EMOCIONAL: ¿UNA CUESTIÓN CULTURAL?	AZPIAZU, LOREA; ESNAOLA, IGOR	SINTESES	57,54	115,08
85	2	9788418534652	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN ACADÉMICAS PARA UNA SOCIEDAD INTERCONECTADA	GONZÁLEZ VALLÉS, JUAN ENRIQUE; BOBKINA, JELENA; MANCHADO NIETO, CRISTINA	TIRANT HUMANIDADES	62,93	125,86
86	2	9788413773674	INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN EN LA FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS	DOMÍNGUEZ GARRIDO, MARÍA CONCEPCIÓN; Y OTROS	EDITORIAL DYKINSON, S.L.	39,55	79,1



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas



en movimiento

87	2	9788418534676	DIRECCION ADMINISTRATIVA INVESTIGACIONES Y PROYECTOS ACADÉMICOS DE FUTURO	RODRIGO MARTÍN,LUIS;BERNAD CAVERO,OLGA;RIVERO GUERRA,AIXA OFELIA	TIRANT HUMANIDADES	62,93	125,86
88	2	9788413570723	INVESTIGAR EN EDUCACIÓN	JORRÍN ABELLÁN, IVÁN M.;FONTANA ABAD, MÓNICA;RUBI AVI, BARTOLOMÉ	SINTESIS	52,14	104,28
89	2	9788418381782	INVESTIGAR LA EDUCACIÓN DESDE LA EDUCACIÓN	PLÁ, SEBASTIÁN	EDICIONES MORATA, S.L.	33,81	67,62
90	2	9788429027310	JUSTICIA NATURAL Y JUSTICIA LEGAL. LA JUSTICIA INDÍGENA EN ECUADOR	NARANJO LUZURIAGA, EDISON JOSELITO	EDITORIAL REUS S.A.	44,95	89,9
91	2	9788413611266	LA ANTIGUA GRECIA	JAVIER ALONSO LOPEZ	SHACKLETON BOOKS	26,79	53,58
92	2	9788419399465	LA ARMONÍA DE LAS CÉLULAS	MUKHERJEE, SIDDHARTHA	DEBATE	46,56	93,12
93	2	9788447230761	LA ARQUEOLOGÍA COMO BIOLOGÍA	PÉREZ AGUILAR, LUIS GETHSEMANÍ	EDITORIAL UNIVERSIDADDE SEVILLA- SECRETARIADO DE PUBLICACIONES	26,96	53,92
94	2	9788428359979	LA AVENTURA DE LOS NÚMEROS 1 (EDICIÓN 2023)	CALVO ROJO, CARMEN;ESTEBANEZ ZESTEBANEZ, AURORA;DIEZ TORIO,ANA MARIA	EDITORIAL EVEREST	10,79	21,58
95	2	9788428359955	LA AVENTURA DE LOS NÚMEROS 2 (EDICIÓN 2023)	ESTEBANEZ ESTEBANEZ, AURORA;DIEZ TORIO, ANA MARIA;CALVO ROJO, CARMEN	EDITORIAL EVEREST	10,79	21,58



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

en movimiento

96	2	9788428359986	LA AVENTURA DE LOS NÚMEROS 3 (EDICIÓN 2023)	ESTEBANEZ ESTEBANEZ, AURORA;DIEZ TORIO, ANA MARIA;CALVO ROJO, CARMEN	EDITORIAL EVEREST	10,79	21,58
97	2	9788428359993	LA AVENTURA DE LOS NÚMEROS 4 (EDICIÓN 2023)	CALVO ROJO, CARMEN;DIEZ TORIO, ANA MARIA;ESTEBANEZ ESTEBANEZ, AURORA	EDITORIAL EVEREST	10,79	21,58
98	2	9788428360012	LA AVENTURA DE LOS NÚMEROS 6 (EDICIÓN 2023)	ESTEBANEZ ESTEBANEZ, AURORA;DIEZ TORIO, ANA MARIA;CALVO ROJO, CARMEN	EDITORIAL EVEREST	10,79	21,58
99	2	9788428360029	LA AVENTURA DE LOS NÚMEROS 7 (EDICIÓN 2023)	CALVO ROJO, CARMEN;DIEZ TORIO, ANA MARIA;ESTEBANEZ ESTEBANEZ, AURORA	EDITORIAL EVEREST	10,79	21,58
100	2	9788449339394	LA BIOLOGIA APRIETA, PERO NO AHOGA	PAZOS, TAMARA	EDICIONES PAIDOS	32,27	64,54
101	2	9788491687450	LA CARA AMABLE DE LAS BACTERIAS	SOLANAS CÀNOVAS, ANNAMARIA	PUBLICACIONS I EDICIONSDE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA	26,96	53,92
102	2	9788418217531	LA CUARTA CRUZADA Y EL SAQUEO DE CONSTANTINOPLA	PHILLIPS, JONATHAN	ÁTICO DE LOS LIBROS	44,05	88,1
103	2	9788419271303	LA ELEGANCIA DE LAS MOLÉCULAS	SAUVAGE, JEAN-PIERRE	PLATAFORMA EDITORIAL S.L.	35,95	71,9
104	2	9788419164056	LA EMBRIOLOGÍA DEL UNIVERSO	MUÑOZ-CALERO, DRA. PILAR	LUCIERNAGA CAS	36,86	73,72



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

105	2	9788418324512	LA GRAN HISTORIA DEL AGUA	MENÉNDEZ VISO, ARMANDO;GARCÍA MORENO, OLGA, ENTRE OTROS	EDIUNO	53,95	107,9
106	2	9788435027410	LA GUERRA DE TROYA	STRAUSS, BARRY	EDITORA Y DISTRIBUIDORA HISPANO AMERICANA, S.A.	37,75	75,5
107	2	9788491994251	LA GUERRA DE VIETNAM	HASTINGS, MAX	EDITORIAL CRÍTICA	50,17	100,34
108	2	9788419075352	LA GUERRA FRÍA	WESTAD, ODD ARNE	GALAXIA GUTENBERG, S.L.	44,05	88,1
109	2	9788418741265	LA INVASIÓN DE AMÉRICA	ESPINO LÓPEZ, ANTONIO	ARPA EDITORES	44,77	89,54
110	2	9788417994945	LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	SERRAMONA, JAUME	HORSORI EDITORIAL, SL.	35,95	71,9
111	2	9788408242628	LA MEMORIA SECRETA DE LAS HOJAS	JAHREN, HOPE	BOOKET	17,89	35,78
112	2	9788434435261	LA NATURALEZA DE LA NATURALEZA	SALA, ENRIC	EDITORIAL ARIEL	37,58	75,16
113	2	9788423359356	LA TIERRA HERIDA	DELIBES, MIGUEL;DELIBES DE CASTRO, MIGUEL	BOOKET	17,89	35,78
114	2	9788466367875	LAS GRANDES BATALLAS DE LA HISTORIA	CANAL HISTORIA	DEBOLSILLO	17,89	35,78
115	2	9788490979860	LOS BACTERIÓFAGOS	FERNÁNDEZ LLAMAS, LUCÍA;GUTIÉRREZ FERNNÁNDEZ, DIANA;RODRÍGUE Z GONZÁLEZ, ANA;GARCÍA SUÁREZ, PILAR	LOS LIBROS DE LA CATARATA	21,58	43,16
116	2	9788418095948	LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS EN BÚSQUEDA DE SUFORMACIÓN PEDAGÓGICA	FINKELSTEIN, CLAUDIA; LUCARELLI, ELISA, ENTRE OTROS	MIÑO Y DÁVILA EDITORES	34,16	68,32
117	2	9788413610870	METAZOOS	GODFREY-SMITH,	SHACKLETON	39,07	78,14



**Coordinación de Gestión
de Compras Públicas**



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA				DETER	BOOKS		
118	2	9788413692241	METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN DE RECURSOS PARA LA FORMACIÓN	MATAS TERRÓN, ANTONIO	EDITORIAL COMARES	17,98	35,96
119	2	9788417497927	MICROBIOS	KAID-SALAH FERRÓN, SHEDDAD	ANDANA EDITORIAL	39,38	78,76
120	2	9788497294119	MÚSICA, MOVIMIENTO Y DANZA	DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, ROSA	EDITORIAL INDE	35,95	71,9
121	2	9788419392459	NUESTRA AMÉRICA	LOMNITZ, CLAUDIO	GALAXIA GUTENBERG, S.L.	41,36	82,72
122	2	9788419544513	NUEVOS RETOS EDUCATIVOS E INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIA	GONZÁLVEZ MACIÁ, CAROLINA; SANMARTÍN LÓPEZ, RICARDO; VICENT JUAN, MARÍA	AULA MAGNA PROYECTO CLAVE MCGRAW HILL	52,06	104,12
123	2	9788436847741	ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA EL CAMBIO Y EL LIDERAZGO	TOSCANO CRUZ, MARÍA DE LAO; DELGADO GARCÍA, MANUEL	EDICIONES PIRÁMIDE	53,85	107,7
124	2	9788418381928	PARA QUÉ LEER. FOMENTAR LA LECTURA EN JÓVENES Y ADOLESCENTES	COSÍN FERNÁNDEZ, PAULO	EDICIONES MORATA, S.L.	32,01	64,02
125	2	9788413572444	PARADIGMAS LINGÜÍSTICOS EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS	SOTO ARANDA, BEATRIZ; PENAS IBÁÑEZ, M.ª AZUCENA; IVANOVA, OLGA	SINTESIS	52,14	104,28
126	2	9788449340307	PARASITOS SIN FIN	AIVELO, TUOMAS	EDICIONES PAIDOS	39,55	79,1
127	2	9788419312143	PATRIMONIO CULTURAL E INCLUSIÓN SOCIAL	LÓPEZ BASTÍAS, JOSÉ LUIS; DÍAZ VEGA, MÍRIAM; VERSTEEGEN, GIJS	EDITORIAL OCTAEDRO, S.L.	26,96	53,92
128	2	9788427729346	POR UNA EDUCACIÓN HUMANISTA	NASARRE GOICOECHEA,	NARCEA EDICIONES	43,16	86,32



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA				EJECUCIÓN			
129	2	9788408260912	PRACTICAR LA EDUCACIÓN POSITIVA	CHETRIT, MARIE	ZENITH	30,48	60,96
130	2	9788497867436	PREHISTORIA	BARSOZZI, RENZO	ESTUDIO DIDÁCTICO	10,69	21,38
131	2	9788427729490	PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN INFANTIL	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, RAÚL; LÓPEZ GÓMEZ, ERNESTO; CACHEIRO GONZÁLEZ, M ^ª LUZ	NARCEA EDICIONES	44,95	89,9
132	2	9788436846324	RECURSOS FORMATIVOS EN PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	LOSADA-PUENTE, LUISA; FIUZA ASOREY, MARÍA JOSÉ	EDICIONES PIRÁMIDE	51,23	102,46
133	2	9788419271792	SOBRE EL ARTE DE LEER	LURI, GREGORIO	PLATAFORMA EDITORIAL S.L.	28,76	57,52
134	2	9788418534478	TÉCNICAS Y FÓRMULAS DE LA NUEVA DOCENCIA	PÉREZ LOMAS, LUCÍA; AGUILAR CONDE, PABLO; CORDOBA CAMACHO, JOHANA RAQUEL	TIRANT HUMANIDADES	62,93	125,86
135	2	9788427727670	TRANSFORMACIÓN ESTRATÉGICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	SUTIN, STEWART E.; JACOB, W. JAMES	NARCEA EDICIONES	39,55	79,1
136	2	9788427729001	TRANSICIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMARIA	PADILLA FANEYTT, EMELINDA	NARCEA EDICIONES	26,07	52,14
137	2	9788412355772	TRANSICIÓN DE PRIMARIA A SECUNDARIA. EXPERIENCIA DE ALGUNOS ALUMNOS Y ALUMNAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, SUS FAMILIAS Y SUS TUTORAS	ROMERO BELLIDO, JUAN CARLOS	ÁPEIRON EDICIONES	26,96	53,92
138	2	9788427728295	UN AULA, UN PROYECTO	VERGARA, JUAN JOSÉ	NARCEA EDICIONES	32,37	64,74
139	2	9788449340420	¿QUE PASA CON LA NUTRICION?	SANCHEZ GARCIA, AITOR	EDICIONES PAIDOS	35,87	71,74



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas

en movimiento



140	2	9788491109693	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA ABORDAJE DEL DOLOR EN FISIOTERAPIA (+ E-BOOK)	TORNERO, CARLOS;CARRIÓ FONT, MARTA;ORDUÑA VALLS,JORGE;MARTÍN-MACHO MARTÍNEZ, MARIANO	EDITORIAL MÉDICA PANAMERICANA S.A.	143,83	287,66
141	2	9788418418525	APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA METODOLOGÍA ENFERMERA	LOPEZ GARCIA, EVA PILAR	FORMACIÓN ALCALÁ, S.L.	25,16	50,32
142	2	9788418418877	ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN EL SERVICIO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS	LOPEZ GARCIA, EVA PILAR	FORMACIÓN ALCALÁ, S.L.	30,58	61,16
143	2	9788491108436	ATLAS DE CITOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA GINECOLÓGICACLÍNICA	MORIN GAMARRA, JUAN CARLOS;ORDI I MAJÁ, JAUME	EDITORIAL MÉDICA PANAMERICANA S.A.	143,83	287,66
144	2	9788411060622	ATLAS DE HEMATOLOGÍA CLÍNICA (+ E-BOOK)	H. CARR, JACQUELINE;F. RODAK, BERNADETTE	EDITORIAL MÉDICA PANAMERICANA S.A.	104,29	208,58
145	2	9788491133018	BALCELLS. LA CLÍNICA Y EL LABORATORIO (23ª ED.)	PRIETO VALTUEÑA, JESÚS M.	ELSEVIER ESPAÑA, S.L.U.	116,68	233,36
146	2	9788418418907	BIOÉTICA EN PROCESOS DE ENFERMERÍA	LOPEZ GARCIA, EVA PILAR	FORMACIÓN ALCALÁ, S.L.	21,58	43,16
147	2	9788418763731	BIOLOGÍA MOLECULAR Y GENÉTICA HUMANA	SÁNCHEZ MARÍN, JUAN PELEGRÍN	GRUPO EDITOR RCA SL	35,95	71,9
148	2	9788419489210	CASOS CLÍNICOS DIRIGIDOS A ESPECIALISTAS DE LABORATORIO.EDICIÓN 2022	VV. AA., REAL E ILUSTRE COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE SEVILLA	VIVELIBRO	35,95	71,9
149	2	9788413820156	CUIDADO DE HERIDAS EN ENFERMERÍA	PROBST, SEBASTIAN	ELSEVIER ESPAÑA, S.L.U.	66,73	133,46



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas



150	2	9788490522196	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CUIDADOS AL PACIENTE CRÓNICO Y GESTIÓN DE CASOS EN ENFERMERÍA	AYUSO MURILLO, DIEGO; FERNÁNDEZ DEL PALACIO, ENCARNACIÓN; VELASCO LASCO MORILLO, ELVIRA	EDICIONES DÍAZ DE SANTOS, S.A.	98,33	196,66
151	2	9788418980602	CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LA PATOLOGÍA INFECCIOSA GINECOLÓGICA. VULVOVAGINITIS, INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, ENFERMEDAD INFLAMATORIA PELVICA	CECILIA GALLARDO, AURORA MARIA	FORMACIÓN ALCALÁ, S.L.	89,91	179,82
152	2	9788418418235	CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LOS TRASTORNOS GINECOLÓGICOS 2 ED	SANCHEZ ESCUDERO, JAVIER	FORMACIÓN ALCALÁ, S.L.	48,54	97,08
153	2	9788418602337	CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN PACIENTE SOMETIDO A TERAPIA CON ECMO	CHACÓN CIFUENTES, MARTA	GRUPO EDITOR RCA SL	35,95	71,9
154	2	9788418418792	CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN TRAUMATOLOGÍA	JIMENEZ GOMEZ, BEATRIZ	FORMACIÓN ALCALÁ, S.L.	28,76	57,52
155	2	9788490524671	CUIDADOS DOMICILIARIOS A PACIENTES CON PATOLOGÍAS CRÓNICAS Y DEPENDENCIA	AYUSO MURILLO, DIEGO; FONTÁN VINAGRE, GUADALUPE	EDICIONES DÍAZ DE SANTOS, S.A.	48,54	97,08
156	2	9788419019103	DIAGNÓSTICO DE HEMOGLOBINOPATÍAS EN EL LABORATORIO CLÍNICO	GARCÍA ARÉVALO, MARÍA GLORIA	GRUPO EDITOR RCA SL	35,95	71,9
157	2	9788418418860	DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y SERVICIOS DE ENFERMERÍA	LOPEZ GARCIA, EVA PILAR	FORMACIÓN ALCALÁ, S.L.	23,37	46,74
158	2	9788418041594	EL LABORATORIO EN EL CENTRO DE TRANSFUSIÓN	RUIZ COSANO, FRANCISCO JAVIER; HEREDIA GÁLVEZ, BEATRIZ	VIVELIBRO	17,07	34,14
159	2	9788413239590	ENFERMERÍA BÁSICA Y AVANZADA. 4ª EDICIÓN	CUERVA GUTIÉRREZ, MARIA DEL CARMEN	FORMACIÓN ALCALÁ, S.L.	88,11	176,22



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas



160	2	9788491136682	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA ENFERMERÍA EN CUIDADOS PALIATIVOS Y AL FINAL DE LA VIDA	MARTÍNEZ CRUZ, MARÍA BELÉN; MONTLEÓN JUST, MANUELA; CARRETERO LANCHAS, YEDRA; GARCÍA BAQUERO, MARÍA TERESA	ELSEVIER ESPAÑA, S.L.U.	79,17	158,34
161	2	9788418980053	ENFERMERIA EN EL PACIENTE PLURIPATOLOGICO.GESTIÓN BÁSICA OPERATIVA	LOPEZ GARCIA, EVAPILAR	FORMACIÓN ALCALÁ, S.L.	18,28	36,56
162	2	9788418980152	ENFERMERIA EN ENFERMOS CRONICOS	ORTEGA GARCIA, ALICIA	FORMACIÓN ALCALÁ, S.L.	59,33	118,66
163	2	9789500696708	ENFERMERÍA EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOSNEONATAL (+EBOOK)	NASCIMENTO TAMEZ, RAQUEL; PANTOJA SILVA, MARIA JONES	EDITORIAL MÉDICA PANAMERICANA S.A.	131,25	262,5
164	2	9788418418815	ENFERMERIA GERIATRICA	ORTEGA GARCIA, ALICIA	FORMACIÓN ALCALÁ, S.L.	48,54	97,08
165	2	9788412156706	ENFERMERÍA GERIÁTRICA Y GERONTOLÓGICA	TIRADO DARDER, JUAN JOSÉ; CARMONA SIMARRO, JOSÉ VICENTE	PSYLICOM EDICIONES	53,95	107,9
166	2	9788491109242	ENFERMERÍA INTEGRATIVA (+ EBOOK)	SESMI - SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD Y MEDICINA INTEGRATIVA; ESMEL, NEUS; RODRÍGUEZ PICAZO, PEDRO; DAZA MOLINA, BEATRIZ; MEJÍA VIANA,	EDITORIAL MÉDICA PANAMERICANA S.A.	100,70	201,4



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas

en movimiento



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA				SERGIO			
167	2	9788418980121	ENFERMERIA NEONATAL.ACTUALIZACIÓN Y CUIDADOS 3 ED	ZAMORA PASADAS, MARTA	FORMACIÓN ALCALÁ, S.L.	82,70	165,4
168	2	9788417689841	ENFERMERÍA Y ATENCIÓN PRIMARIA. EDUCAR EN SALUD	MENDOZA DELGADO, LUIS FERNANDO	VIVELIBRO	32,35	64,7
169	2	9788491107859	ENTRENAMIENTO PROPIOCEPTIVO	FRANCISCO TARANTINO	EDITORIAL MÉDICA PANAMERICANA S.A.	75,51	151,02
170	2	9788413403199	ETNOENFERMERÍA Y AUTOEXPLORACIÓN	MARTÍNEZ PÉREZ, GUILLERMO Z.	PRENSAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	17,98	35,96
171	2	9788417573928	EVALUACIÓN DE LA FASE PREANALÍTICA DEL LABORATORIO CLÍNICO	RUÍZ COSANO, FRANCISCO JAVIER;VEGA CASTAÑO, SILVIA;HEREDIA GÁLVEZ, BEATRIZ	VIVELIBRO	17,98	35,96
172	2	9788490522592	FATIGA MUSCULAR	RODRÍGUEZ JOUVENCEL, MIGUEL	EDICIONES DÍAZ DE SANTOS, S.A.	30,58	61,16
173	2	9788418602832	GENÉTICA. NUEVAS PERSPECTIVAS EN EL ABORDAJE DE LA ENFERMEDAD DE NIEMANN-PICK	GARCÍA FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	GRUPO EDITOR RCA SL	35,95	71,9



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA							
174	2	9788418936074	GERODONTOLOGÍA	RODRIGUEZ LOZANO, FRANCISCO JAVIER;CABRERIZO MERINO, MARÍA DEL CARMEN;GUERRERO GIRONES, JULIA;OÑATE SÁNCHEZ, RICARDO ELÍAS;PECCI LLORET, MARÍA PILAR;PECCI LLORET, MIGUEL RAMÓN	EDITUM. EDICIONES DELA UNIVERSIDAD DE MURCIA	17,98	35,96
175	2	9788418980626	GESTIÓN DE CUIDADOS DE ENFERMERIA	BURGOS LOPEZ, MONTSERRAT	FORMACIÓN ALCALÁ, S.L.	75,51	151,02
176	2	9788418418853	GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE CLINICAS DENTALES	BORREGO OSETE, MARIA JOSE	FORMACIÓN ALCALÁ, S.L.	34,16	68,32
177	2	9788418576515	GUÍA DE NUTRICIÓN PEDIÁTRICA HOSPITALARIA. 5ª EDICIÓN		ERGÓN CREACION, S.A.	44,88	89,76
178	2	9788491136774	GUÍA FARMACOLÓGICA EN TRATAMIENTO PARENTERAL Y CUIDADOSDE ENFERMERÍA	ÁLVAREZ LÓPEZ, JORGE;FLORES GONZÁLEZ, JESÚS	ELSEVIER ESPAÑA, S.L.U.	66,92	133,84
179	2	9788418041600	INSUFICIENCIA SUPRARRENAL Y LABORATORIO CLÍNICO	HEREDIA GÁLVEZ, BEATRIZ;RUIZ COSANO, FRANCISCO JAVIER	VIVELIBRO	17,07	34,14
180	2	9788413820125	LA ENFERMERA COMUNITARIA DE ENLACE	DUARTE CLIMENTS, GONZALO;AGUIRRE JAIME,ARMANDO	ELSEVIER ESPAÑA, S.L.U.	64,70	129,4
181	2	9788419156532	LA INTELIGENCIA EN EL MOVIMIENTO. BASES DEL MOVIMIENTO HUMANO, PERCEPCIÓN, PROPIOCEPCIÓN, CONTROL POSTURAL	FRANCESCONI, KATIA;GANDINI, GIOVANNI	GRUPO ASÍS	80,91	161,82



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas



en movimiento

182	2	9788419019639	LA LACTANCIA MATERNA COMO FUENTE DE ALIMENTACIÓN PRIORITARIA PARA EL ADECUADO DESARROLLO DEL RECIÉN NACIDO	PETRONILLA, ESTHER	GRUPO EDITOR RCA SL	35,95	71,9
183	2	9788471129420	LA NARRACIÓN PSICOTERAPÉUTICA. INVENCION, PERSUASION Y TÉCNICAS RETÓRICAS EN TERAPIA RELACIONAL SISTÉMICA	MANFRIDA, GIANMARCO	EDICIONES MORATA, S.L.	37,75	75,5
184	2	9788491135272	LENGUAJE NIC PARA EL APRENDIZAJE TEÓRICO-PRÁCTICO EN ENFERMERÍA	RIFÀ ROS, ROSA; OLIVÉ ADRADOS, CRISTINA; LAMOGLIA PUIG, MONTSERRAT	ELSEVIER ESPAÑA, S.L.U.	115,37	230,74
185	2	9788499932248	LESIONES DE RODILLA	FERIA MADUEÑO, ADRIÁN	WANCEULEN EDITORIAL S.L.	37,75	75,5
186	2	9788441442054	LIBÉRATE DE LA FIBROMIALGIA Y ALIVIA EL DOLOR PERSISTENTE	GÓMEZ, MAR	EDITORIAL EDAF, S.L.	32,37	64,74
187	2	9788430981564	LIDERAZGO ENFERMERO	FERRER ARNEDO, CARMEN; PÉREZ PÉREZ- MEDRANO, MARÍA TERESA, ENTRE OTROS	TECNOS	35,95	71,9
188	2	9788431336349	MANUAL DE BIOQUÍMICA PARA ENFERMERÍA	MONREAL MARQUEGUI, JOSÉ IGNACIO	EUNSA. EDICIONES UNIVERSIDAD DE NAVARRA, S.A.	53,76	107,52
189	2	9788417385507	MANUAL DE COMUNICACIÓN CON PACIENTES EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA	JOVANÍ SANCHO, MARÍA DEL MAR; PALAZÓN BRADFORD, ELISABET; CHIOU, BOJEN; CHEN, YUPO; OURO AGROMARTÍN, MARÍA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU	21,58	43,16



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas

en movimiento



DOLORES

			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA					
190	2	9788418418655	MANUAL DE CUIDADOS INTENSIVOS ENFERMEROS	LOPEZ GARCIA, EVA PILAR	FORMACIÓN ALCALÁ, S.L.	25,16	50,32	
191	2	9788418418402	MANUAL DE GESTIÓN DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA	LOPEZ GARCIA, EVA PILAR	FORMACIÓN ALCALÁ, S.L.	26,96	53,92	
192	2	9788436847376	MANUAL DE PSICOLOGÍA DE LA SALUD	AMIGO VÁZQUEZ, ISAAC; GONZÁLEZ-ROZ, ALBA	EDICIONES PIRÁMIDE	71,83	143,66	
193	2	9788491108146	MANUAL DE VENTILACIÓN MECÁNICA PARA ENFERMERÍA	SOTO DEL ARCO, FRANCISCO	EDITORIAL MÉDICA PANAMERICANA S.A.	82,70	165,4	
194	2	9788491139416	MANUAL PARA LA ELABORACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DEGRADO EN CIENCIAS DE LA SALUD, 2.ª EDICIÓN	DEL PINO CASADO, RAFAEL; MARTÍNEZ RIERA, JOSÉ RAMÓN	ELSEVIER ESPAÑA, S.L.U.	53,76	107,52	
195	2	9788491136781	MANUAL PRÁCTICO DE ENFERMERÍA COMUNITARIA	MARTÍNEZ RIERA, JOSÉ RAMÓN; DEL PINO CASADO, RAFAEL	ELSEVIER ESPAÑA, S.L.U.	73,28	146,56	
196	2	9788413191409	MANUAL PRÁCTICO DE ENFERMERÍA DE CUIDADOS INTENSIVOS	VALLEJO DE LA HOZ, GORKA; FERNÁNDEZ AEDO, IRRINTZI; BALLESTER OS PEÑA, SENDOA	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO	26,96	53,92	
197	2	9788413194653	METODOLOGÍA DE LOS CUIDADOS EN EL PROCESO ENFERMERO	LORENZO RUIZ, ÍÑIGO	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO	21,58	43,16	



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas

en movimiento



198	2	9788411060479	MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA	SECO CALVO, JESÚS	EDITORIAL MÉDICA PANAMERICANA S.A.	97,08	194,16
199	2	9788491105725	MÓDULO III. BIOLOGÍA MOLECULAR Y CITOGENÉTICA+EBOOK	MÉRIDA DE LA TORRE, FRANCISCO JAVIER	EDITORIAL MÉDICA PANAMERICANA S.A.	32,53	65,06
200	2	9788491105763	MÓDULO VIII. TÉCNICAS DE ANÁLISIS HEMATOLÓGICO (INCLUYE VERSIÓN DIGITAL)	MÉRIDA DE LA TORRE, FRANCISCO JAVIER; MORENO CAMPOY, ELVIRA EVA	EDITORIAL MÉDICA PANAMERICANA S.A.	43,17	86,34
201	2	9788418418501	NUTRICIÓN PEDIÁTRICA EN ENFERMERÍA	RUIZ JIMENEZ, MIGUEL ANGEL; RUIZ DERLICHAN, BEATRIZ	FORMACIÓN ALCALÁ, S.L.	88,11	176,22
202	2	9788413665115	OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO	POSADA AYALA, MARÍA	EDICIONES PARANINFO, S.A.	50,27	100,54
203	2	9788418768194	OPERATORIA DENTAL Y ENDODONCIA: TÉCNICAS Y MATERIALES. COMPOSITE. CAVIDAD CLASE IV	BONILLA REPRESA, VICTORIA; ÁBALOS LABRUZZI, CAMILO; CORDERO BULNES, MARÍA DEL ÁGUILA; HERRERA MARTÍNEZ, MANUELA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA. SECRETARIADO DE RECURSOS AUDIOVISUALES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	16,83	33,66
204	2	9788491102885	ÓRDENES DE TRATAMIENTO EN REUMATOLOGÍA 2018 (LIBRO +EBOOK)	SILVA FERNÁNDEZ, LUCÍA; ANDRÉU SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS	EDITORIAL MÉDICA PANAMERICANA S.A.	72,84	145,68
205	2	9788417889562	PAPEL DE LA ENFERMERÍA EN LA CONSULTA ERCA	BAIGORRI ARRIAZU, SARA	GRUPO EDITOR RCA SL	35,95	71,9



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas



206	2	9788491138310	PENSAMIENTO CRÍTICO, RAZONAMIENTO CLÍNICO Y JUICIO CLÍNICO EN ENFERMERÍA	ALFARO-LEFEVRE, ROSALINDA	ELSEVIER ESPAÑA, S.L.U.	89,23	178,46
207	2	9788417889692	PLAN DE ATENCIÓN EN ENFERMERÍA EN MANEJO DE LITIASIS RENAL EN SITUACIONES ESPECIALES	DOROTEO CARRERO, ROSA MARIA	GRUPO EDITOR RCA SL	35,95	71,9
208	2	9788413821191	PLANIFICACIÓN DE CUIDADOS EN ENFERMERÍA BASADA EN DATOS	HOVENGA, EVELYN;LOWE, CHERRIE	ELSEVIER ESPAÑA, S.L.U.	160,03	320,06
209	2	9788491711063	PRINCIPIOS BÁSICOS DE GENÉTICA	PASCUAL CALAFORRA, LUIS F.;SILVA MORENO, FRANCISCO J.	SINTESIS	73,71	147,42
210	2	9788491139058	PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERÍA CLÍNICA	RENTON, SARAH;MCGUINN ESS, CLAIRE;STRACHAN, EVELYN	ELSEVIER ESPAÑA, S.L.U.	72,09	144,18
211	2	9788491107965	PROCEDIMIENTOS GENERALES EN FISIOTERAPIA	JESÚS SECO CALVO	EDITORIAL MÉDICA PANAMERICANA S.A.	66,53	133,06
212	2	9788491107293	PROMIR: HEMATOLOGÍA	GARCÍA GUTIÉRREZ, JOSÉ VALENTÍN;TENORIO NÚÑEZ, MARÍA CONCEPCIÓN	EDITORIAL MÉDICA PANAMERICANA S.A.	52,14	104,28
213	2	9788491107279	PROMIR: REUMATOLOGÍA	DE LA PUENTE BUJIDO, CARLOS	EDITORIAL MÉDICA PANAMERICANA S.A.	52,14	104,28
214	2	9788417450243	PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN TEMPRANA EN PSICOLOGÍA	SÁNCHEZ-GUTIÉRREZ, TERESA;CALVO CALVO, ANA BELÉN;BECERRA-GARCÍA, JUAN	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LARIOJA S.A.	35,95	71,9



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas



en movimiento
ANTONIO, ENTRE
OTROS

			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA					
215	2	9788413821344	PUDNER. ENFERMERÍA EN EL PACIENTE QUIRÚRGICO	PEATE, IAN;MACLEOD, JAY	ELSEVIER ESPAÑA, S.L.U.	75,52	151,04	
216	2	9788418262135	READAPTACIÓN Y PREVENCIÓN DE LESIONES VOLUMEN I TREN SUPERIOR	PÉREZ ORTIZ, JUAN MANUEL; MARTÍN BARRERO, ALBERTO	WANCEULEN EDITORIA L.S.L.	34,16	68,32	
217	2	9788418262159	READAPTACIÓN Y PREVENCIÓN DE LESIONES VOLUMEN II TREN INFERIOR	PÉREZ ORTIZ, JUAN MANUEL; MARTÍN BARRERO, ALBERTO	WANCEULEN EDITORIA L.S.L.	34,16	68,32	
218	2	9788418262173	READAPTACIÓN Y PREVENCIÓN DE LESIONES VOLUMEN III COLUMNA, PELVIS Y NEUROLOGÍA	PÉREZ ORTIZ, JUAN MANUEL; MARTÍN BARRERO, ALBERTO	WANCEULEN EDITORIA L.S.L.	37,75	75,5	
219	2	9788418671906	REHABILITACIÓN ACTIVA BIOMECÁNICA DEL MIEMBRO INFERIOR. VALORACIÓN, PLANIFICACIÓN Y TRATAMIENTO	FIDALGO HERRERA, ALBERTO JAVIER; GARCÍA TORIJA, SERGIO	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ENFERMERÍA	53,95	107,9	
220	2	9788412014396	SISTEMAS DE FAMILIA INTERNA	ANDERSON, FRANK G. (M.D.); SWEEZY, MARTHA (PHD)	EDITORIAL ELEFThERIA SL	44,95	89,9	
221	2	9788413570976	TÉCNICAS DE GENÉTICA	CABRERO HURTADO, JOSEFA; CARMONA LÓPEZ, F. DAVID; BOSSINI CASTILLO, LARA	SINTESIS	80,91	161,82	



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas

en movimiento



222	2	9788491103011	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA ENFERMERÍA EN URGENCIAS PEDIÁTRICAS	MARÍA ISABEL ARES ARES; SANTIAGO MINTEGI RASO; MARÍA JESÚS YAGÜE RODRÍGUEZ	EDITORIAL MÉDICA PANAMERICANA S.A.	77,33	154,66
223	2	9788433032126	TRATAMIENTO BASADO EN LA MENTALIZACIÓN CON FAMILIAS	ASEN, EIA; FONAGY, PETER	DESCLÉE DE BROUWER	52,14	104,28
224	2	9788441545052	97 COSAS QUE TODO PROFESIONAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEBE SABER	MORRILLO, CHRISTINA	ANAYA MULTIMEDIA	45,84	91,68
225	2	9788491711711	ACONDICIONAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	NAVARRO MARTÍNEZ, M. JOSÉ; PARRA HURTADO, BIBIANO	SINTESIS	39,55	79,1
226	2	9788413570686	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS GESTORES DE BASES DE DATOS	DAPENA, ALEX	SINTESIS	57,54	115,08
227	2	9788490524817	ANÁLISIS DE DATOS ECOLÓGICOS Y AMBIENTALES	RODRÍGUEZ BARRIOS, JAVIER	EDICIONES DÍAZ DE SANTOS, S.A.	75,51	151,02
228	2	9788473608442	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE PRODUCEN DAÑOS EN LA EDIFICACIÓN	MUÑOZ HIDALGO, MANUEL	EDITORIAL TÉBAR FLORES	53,05	106,1
229	2	9788426734211	APRENDA ELECTRÓNICA CON EL SIMULADOR DE CIRCUITOS LTSPICE XVII	DOMÍNGUEZ MINGUEZ, TOMÁS	MARCOMBO	76,95	153,9
230	2	9788426734891	APRENDE A PROGRAMAR EN PYTHON: DE CERO AL INFINITO	GUARDATI BUENO, SILVIA; CAIRÓ BATTISTUTTI, OSVALDO	MARCOMBO	40,98	81,96
231	2	9788441543355	ARDUINO, PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA	FORMA ROBOTI-K	ANAYA MULTIMEDIA	43,06	86,12
232	2	9788417916756	AUDITORÍA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA		EUROINNOVA EDITORIAL S.L.	46,66	93,32
233	2	9788411035279	AUDITORÍA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA. IFCT0109 -	CHICANO TEJADA, ESTER	IC EDITORIAL	51,42	102,84



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		SEGURIDAD INFORMÁTICA					
234	2	9788419184238	AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	DELGADO PRIETO, MIGUEL;FERNÁ NDEZSOBRINO, ÁNGEL	UNIVERSITAT POLITECNICA DE CATALUNYA. INICIATIVADIGITAL POLITECNICA	29,67	59,34
235	2	9788436273625	BASES DE LA INGENIERÍA AMBIENTAL	MUÑOZ ANDRÉS, VICENTA;ÁLV AREZ RODRÍGUEZ, JESÚS	UNED	80,91	161,82
236	2	9788426734631	CÁLCULO DE ANTENAS 5ED	GARCÍA DOMÍNGUEZ, ARMANDO	MARCOMBO	39,19	78,38
237	2	9788436275490	CÁLCULO DE ESTRUCTURAS	BENITO MUÑOZ, JUAN JOSÉ;Y OTROS	UNED	35,95	71,9
238	2	9788418971600	CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA PRÁCTICA	ABRAHÃO,, SILVIA;CORAL CALERO	RA-MA S.A. EDITORIAL Y PUBLICACIONES	71,75	143,5
239	2	9788408236528	CAMBIO CLIMÁTICO	ARAÚJO, JOAQUÍN	LUNWERG EDITORES	35,95	71,9
240	2	9788417946142	CASOS PRÁCTICOS EN EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL		DEXTRA EDITORIAL S.L.	45,84	91,68
241	2	9788413368467	CERRAMIENTOS DE HORMIGÓN IN SITU 2ª EDICIÓN 2020	LERMA ELVIRA, CARLOS	EDITORIAL TIRANT LO BLANCH	12,39	24,78
242	2	9788411037105	CIBERSEGURIDAD EN EL TELETRABAJO	LOPEZ BENITEZ, YOLANDA	IC EDITORIAL	15,43	30,86
243	2	9788413351728	CIRCUITOS INTEGRADOS I	ESCAÑO QUERO, RAFAEL	SERVICIO DE PUBLICACIONES Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	23,37	46,74



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas



en movimiento

244	2	9788413351858	CIRCUITOS INTEGRADOS II	ESCAÑO QUERO, RAFAEL	SERVICIO DE PUBLICACIONES Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	23,37	46,74
245	2	9788413351933	CIRCUITOS INTEGRADOS III	ESCAÑO QUERO, RAFAEL	SERVICIO DE PUBLICACIONES Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	26,96	53,92
246	2	9788416898879	CLIMATOLOGÍA Y CIENCIA DEL SUELO	GANDULLO GUTIÉRREZ, JOSÉ MANUEL	DEXTRA EDITORIAL S.L.	47,68	95,36
247	2	9788417701598	CÓMO ELABORAR EL MANUAL AMBIENTAL DE LA EMPRESA SEGÚN LA NORMA ISO 14001:2015	TAXUS MEDIO AMBIENTE; MIGUEL FERRANDO SÁNCHEZ; ALEA PULGAR NORIEGA; JAVIER GRANERO CASTRO	FC EDITORIAL	34,16	68,32
248	2	9788401025167	CÓMO EVITAR UN DESASTRE CLIMÁTICO	GATES, BILL	PLAZA & JANES	39,38	78,76
249	2	9788473608435	CÓMO TRABAJAN, SE DEFORMAN Y LESIONAN LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN LA EDIFICACIÓN	MUÑOZ HIDALGO, MANUEL	EDITORIAL TÉBAR FLORES	53,05	106,1
250	2	9788426734365	COMPUTACIÓN EN LA NUBE 2ED	JOYANES AGUILAR, LUIS	MARCOMBO	53,40	106,8
251	2	9788412374858	CONSERVAS VEGETALES	MADRID VICENTE, ANTONIO	ANTONIO MADRID VICENTE, EDITOR	50,33	100,66
252	2	9788429147537	CONTROL AUTOMÁTICO. TIEMPO CONTINUO Y TIEMPO DISCRETO	SALT LLOBREGAT, JULIÁN J.; CUENCA LACRUZ, ANGEL; CASANOVA CALVO,	EDITORIAL REVERTÉ	80,91	161,82



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas

en movimiento



			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	VICENTE CORRECHE R SALVADOR, ANTONI			
253	2	9788441544147	CURSO DE DESARROLLO WEB. HTML, CSS Y JAVASCRIPT. EDICIÓN 2021	RUBIALES GÓMEZ, MARIO	ANAYA MULTIMEDIA	53,85	107,7
254	2	9788491714903	DESARROLLO WEB EN ENTORNO CLIENTE (2ª EDICIÓN)	MORENO PÉREZ, JUAN CARLOS	SINTESIS	53,95	107,9
255	2	9788411038379	DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA Y DE LAS HERRAMIENTAS DE REGISTRO DE LA EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES. SEAG0211 - GESTIÓN AMBIENTAL	REYES PALOMAR, JAVIER	IC EDITORIAL	15,89	31,78
256	2	9788411038294	DETERMINACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA). SEAG0211 - GESTIÓN AMBIENTAL	TORREBLANCA FERNÁNDEZ, ESTEFANÍA	IC EDITORIAL	18,70	37,4
257	2	9788473608398	DIAGNOSIS Y CAUSAS EN PATOLOGÍA DE LA EDIFICACIÓN	MUNOZ HIDALGO, MANUEL	EDITORIAL TEBAR FLORES	89,01	178,02
258	2	9788417962470	DISEÑANDO, VERIFICANDO E IMPLEMENTANDO SISTEMAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL BASADOS EN LÓGICA DIFUSA MEDIANTE ENTORNO XFUZZY	ARJONA LÓPEZ, MARÍA ROSARIO; BATURONE CASTILLO, MARÍA ILUMINADA; BOX JIMÉNEZ, PIEDAD; BARRIGA BARROS, ÁNGEL; SÁNCHEZ SOLANO, SANTIAGO	UNIVERSIDAD DE SEVILLA. SECRETARIADO DE RECURSOS AUDIOVISUALES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	16,83	33,66
259	2	9788426734679	DISEÑO DE APLICACIONES MEDIANTE EL USO INTENSIVO DE DATOS	KLEPPMANN, MARTIN	MARCOMBO	79,12	158,24
260	2	9788426734235	DISEÑO DE ARQUITECTURAS .NET ORIENTADAS A MICROSERVICIOS	SERRANO VALERO, RAMÓN	MARCOMBO	51,23	102,46



**Coordinación de Gestión
de Compras Públicas**



en movimiento

261	2	9788413351124	EJERCICIOS Y PRÁCTICAS DE LABORATORIO DE ANÁLISIS DE CIRCUITOS Y SISTEMAS	DE CASTILLO VÁZQUEZ, BEATRIZ; GARCÍA ZAMBRANA, ANTONIO; PUERTA NOTARIO, ANTONIO	SERVICIO DE PUBLICACIONES Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	25,16	50,32
262	2	9788412447439	EL AGUA. CIENCIA Y TECNOLOGÍA	MADRID VICENTE, ANTONIO	ANTONIO MADRID VICENTE, EDITOR	46,75	93,5
263	2	9788491334699	EL ANÁLISIS AMBIENTAL Y TERRITORIAL DEL PLANEAMIENTO	ALMENAR MUÑOZ, MERCEDES	PUBLICACIONES DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	44,05	88,1
264	2	9788418971556	ELEE019PO PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA EN EL AULA	PORCUNA LÓPEZ, PEDRO	RA-MA S.A. EDITORIAL Y PUBLICACIONES	44,77	89,54
265	2	9788490487846	ERRORES, OPTIMIZACIÓN Y RESOLUCIÓN NUMÉRICA DE SISTEMAS	GREGORI GREGORI, VALENTÍN; ROIG SALA, BERNARDINO	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	39,55	79,1
266	2	9788490979327	ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y OTROS ENTES IMAGINARIOS	ORS MARTÍNEZ, JUAN	LOS LIBROS DE LA CATARATA	30,58	61,16
267	2	9788447230365	EVALUACIÓN Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL PARA PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA	ROMERO GONZÁLEZ, ELADIOM.	EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA- SECRETARIADO DE PUBLICACIONES	23,67	47,34
268	2	9788490772829	FITOPATOLOGÍA (3ª EDICIÓN REVISADA Y ACTUALIZADA)	ARENAS PEREGRINA, ANTONIO	SINTESIS	64,73	129,46
269	2	9788418465307	FONTANERÍA Y EVACUACIÓN EN EDIFICIOS	GONZÁLEZ MARTÍN, JOSÉ MANUEL; GONZÁLEZ MORENO, SARA; ZURRO	UNIVERSIDAD DE BURGOS	57,54	115,08



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas

en movimiento



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA				GARCÍA BELÉN			
270	2	9788420012872	FRESAS	HANCOCK, JAMES F.	EDITORIAL ACRIBIA, S.A.	80,89	161,78
271	2	9788484767657	FRUTICULTURA 3ª ED.	REIG VALOR, CARMINA;AGUSTI FONF RIA, MANUEL;MESEJO CONEJOS, CARLOS	EDICIONES MUNDI- PRENSA	88,11	176,22
272	2	9788417946302	FUNDAMENTOS DE GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN	PRADO PRADO, J. CARLOS;GARCÍA ARCA, JESÚS;FERNÁNDE Z GONZÁLEZ, ARTURO J.	DEXTRA EDITORIAL S.L.	40,44	80,88
273	2	9788418465130	FUNDAMENTOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.CUESTIONARIOS DE VERDADERO O FALSO	GADEA SAINZ, JESÚS;CALDERÓ N CARPINTERO, VERÓNICA;JUNC O PETREMENT, CARLOS SANTIAGO;GUTI ÉRREZ GONZÁLEZ, SARA	UNIVERSIDAD DE BURGOS	22,47	44,94
274	2	9788416283972	FUNDAMENTOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. PREGUNTASY RESPUESTAS	GADEA SAINZ, JESÚS;CALDERÓN CARPINTERO, VERÓNICA;RODRÍGUE Z SAIZ,ÁNGEL;JUNCO PETREMENT, CARLOS;GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, SARA	UNIVERSIDAD DE BURGOS	20,68	41,36



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas

en movimiento



275	2	9788413665306	GESTIÓN DE BASES DE DATOS	POSTIGO PALACIOS, ANTONIO	EDICIONES PARANINFO, S.A	57,54	115,08
276	2	9788411036467	GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA. IFCT0109 - SEGURIDAD INFORMÁTICA	CHICANO TEJADA, ESTER	IC EDITORIAL	51,15	102,3
277	2	9788418254055	GESTIÓN DE INNOVACIÓN Y PROCESOS SOFTWARE	EITO BRUN, RICARDO;SICILIA URBÁN, MIGUEL ÁNGEL	EDITORIAL UNIVERSIDA DDE ALCALÁ	32,37	64,74
278	2	9788411039147	GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	INNOVACIÓN Y CUALIFICACIÓN S. L.	IC EDITORIAL	30,66	61,32
279	2	9788436275711	GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE AGUAS Y SUELOS	MUÑOZ ANDRÉS, VICENTA;Y OTROS	UNED	62,93	125,86
280	2	9788490486634	GLOSARIO DE CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA / ARCHITECTURALCONSTRUCTION GLOSSARY	ÁLVAREZ GONZÁLEZ, M ^Á NGELES	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	39,55	79,1
281	2	9788490487778	GNSS: GPS, GALILEO, GLONASS, BEIDOU. FUNDAMENTOS YMÉTODOS DE POSICIONAMIENTO	BERNÉ VALERO, JOSÉ LUIS;GARRIDO VILLEN, NATALIA;CAPILLA ROMÁ, RAQUEL	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	61,12	122,24
282	2	9788499648767	GOBIERNO Y GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y LOS SISTEMASDE INFORMACIÓN.	PIATTINI VELTHUIS, MARIO G.;RUIZ GONZÁLEZ, FRANCISCO	RA-MA S.A. EDITORIAL Y PUBLICACIONE S	64,54	129,08
283	2	9788428340441	GRÚAS TORRE PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	JIMÉNEZ LÓPEZ, LUIS	EDICIONES PARANINFO, S.A	43,16	86,32
284	2	9788417386702	HORMIGÓN	JAPPE, ANSELM	PEPITAS DE CALABAZA	32,18	64,36



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas



en movimiento

285	2	9788411035613	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA I+D+I EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA. INAD021PO	CAROSANCHEZ- LAFUENTE, ANTONIO	IC EDITORIAL	23,37	46,74
286	2	9788418971525	IFCD06 DESARROLLO DE APLICACIONES WEB CON PHP Y MYSQL	PAVÓN PUERTAS, JACOBO	RA-MA S.A. EDITORIAL Y PUBLICACIONES	28,58	57,16
287	2	9788418971518	IFCD32CP PROGRAMACIÓN EN PYTHON	CUEVAS ÁLVAREZ, ALBERTO	RA-MA S.A. EDITORIAL Y PUBLICACIONES	57,35	114,7
288	2	9788418971044	IFCT024PO BASES DE DATOS AVANZADAS	CÓRCOLES TENDERO, JOSÉ EDUARDO	RA-MA S.A. EDITORIAL Y PUBLICACIONES	44,77	89,54
289	2	9788418551772	IFCT100PO SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN	COSTAS, JESÚS	RA-MA S.A. EDITORIAL Y PUBLICACIONES	44,77	89,54
290	2	9788418971051	IFCT101PO PLANIFICACIÓN DE LAS SEGURIDAD INFORMÁTICA EN LA EMPRESA	COSTAS SANTOS, JESÚS	RA-MA S.A. EDITORIAL Y PUBLICACIONES	44,77	89,54
291	2	9788413271958	IFCT106PO PROTECCIÓN DE EQUIPOS EN LA RED	VARIOS AUTORES	ADAMS	16,18	32,36
292	2	9788418971495	IFCT27 INTRODUCCIÓN A LAS BASES DE DATOS MICROSOFT SQL SERVER	PÉREZ LÓPEZ, CÉSAR	RA-MA S.A. EDITORIAL Y PUBLICACIONES	35,77	71,54
293	2	9788416482948	IMPACTO AMBIENTAL EN LAS ACTIVIDADES HUMANAS. UF0735.	GONZÁLEZ MOLINA, PILAR	TUTOR FORMACIÓN	43,16	86,32
294	2	9788498287981	INDUSTRIA 4.0 Y LA DIRECCIÓN E INGENIERÍA DE PROYECTOS	ZAHERA-PÉREZ, MANUEL	SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	37,75	75,5
295	2	9788473608411	INFLUENCIAS, DAÑOS Y TRATAMIENTOS DE LAS HUMEDADES EN LA EDIFICACIÓN	MUÑOZ HIDALGO, MANUEL	EDITORIAL TÉBAR FLORES	71,02	142,04
296	2	9,78842E+12	INGENIERÍA DE PROCESOS	CARREÑO	DEXTRA EDITORIAL S.L.	50,33	100,66
297	2	9788426734440	INGENIERÍA DE SOFTWARE EN GOOGLE	WINTERS,TITUS;MANSH RECK, TOM;WRIGHT, HYRUM	MARCOMBO	80,65	161,3



**Coordinación de Gestión
de Compras Públicas**



en movimiento

298	2	9788441542952	INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LOS NEGOCIOS 21 CASOS PRÁCTICOS Y OPINIONES DE EXPERTOS	ROUHTAINEN, LASSE	ANAYA MULTIMEDIA	39,47	78,94
299	2	9788418632204	INTERPRETACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE PLANOS	SALGADO DE LA ROSA, M ^a ASUNCIÓN	TORNAPUNTA EDICIONES, S.L.U.	59,93	119,86
300	2	9788447219353	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	CANCA ORTIZ, JOSÉ DAVID;VILLA CARO, GABRIEL	EDITORIAL UNIVERSIDADDE SEVILLA- SECRETARIADO DE PUBLICACIONES	25,16	50,32
301	2	9788426735447	INTRODUCCIÓN A LOS ANÁLISIS ESTADÍSTICOS EN R	CARRASCO RIBELLES, LUCÍA AMALIA;MARÍN MORALES, JAVIER	MARCOMBO	37,49	74,98
302	2	9788428334334	LABORES CULTURALES Y RECOLECCIÓN DE LOS CULTIVOSECOLÓGICOS	MORENO VEGA, ALBERTO;GORDILL ORIVERO, ANGEL JESUS;GARCÍA MORENO, JORGE	EDICIONES PARANINF O,S.A	35,95	71,9
303	2	9788413838113	LOPDGDD - REGLAMENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PARA PROFESIONALES DE LAS TIC		EDITORIAL ELEARNING S.L.	28,05	56,1
304	2	9788412428773	MANIFIESTO DE INTERIORES	FERNÁNDEZ CONTRERAS, JAVIER	PUENTE EDITORES	16,00	32



**Coordinación de Gestión
de Compras Públicas**



305	2	9788413201467	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL DESDE LA EXPERIENCIA, EL TERCERA EDICIÓN REVISADA Y AMPLIADA	ALBERTOS CARRERA, MIGUEL ANGEL	EDICIONES UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	18,51	37,02
306	2	9788428341912	MANTENIMIENTO Y MEJORA DE ELEMENTOS NO VEGETALES	GIL-ALBERT VELARDE , FERNANDO	EDICIONES PARANINF O,S,A	23,37	46,74
307	2	9788428341905	MANTENIMIENTO Y MEJORA DE ELEMENTOS VEGETALES	GIL-ALBERT VELARDE , FERNANDO	EDICIONES PARANINF O,S,A	32,37	64,74
308	2	9788417313371	MANUAL DE ESTRATEGIA DE OPERACIONES	CAJA CORRAL, ANGEL	ICG MARGE, SL	44,95	89,9
309	2	9788425232725	MANUAL DE ESTRUCTURAS ILUSTRADO	CHING, FRANCIS D. K.;ONOUYE, BARRY S.;ZUBERBUHLER, DOUGLAS	EDITORIAL GUSTAVO GILL,S.L.	62,93	125,86
310	2	9788412496659	MANUAL DE INDUSTRIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA	MADRID VICENTE, ANTONIO	ANTONIO MADRID VICENTE, EDITOR	86,30	172,6
311	2	9788431337766	MANUAL GRÁFICO DE CONSTRUCCIÓN INSTALACIONES YESTRUCTURAS	MARTÍN GÓMEZ, CÉSAR; APARICIO-GONZÁLEZ, ELENA	EUNSA. EDICIONES UNIVERSIDAD DE NAVARRA, S.A.	30,39	60,78
312	2	9788417946166	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	ARREDONDO VERDÚ, FRANCISCO	DEXTRA EDITORIAL S.L.	42,26	84,52
313	2	9788416283804	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. PROBLEMAS DE TERRENOS	GADEA SAINZ, JESÚS;CALDERÓN CARPINTERO, VERÓNICA;RODRÍGUEZ SAIZ,ÁNGEL;JUNCO PETREMENT, CARLOS;GUTIÉRREZ	UNIVERSIDAD DE BURGOS	25,16	50,32



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas

en movimiento



GONZÁLEZ, SARA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA							
314	2	9788436845808	MÉTODOS NUMÉRICOS	INFANTE DEL RÍO, JUAN ANTONIO;REY CABEZAS,JOSÉ MARÍA	EDICIONES PIRÁMIDE	77,23	154,46
315	2	9788426734938	MIKROC PRO PARA PIC Y ARM CORTEX: PROGRAMACIÓN Y EJEMPLOS	SCHMIDT, DANIEL	MARCOMBO	53,85	107,7
316	2	9788491344322	MODELO DE GESTIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN HÍBRICA DE UNÁREA IRRIGADA EN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL	SALOMÓN SIROLESI, MARIO ALBERTO	PUBLICACIONES DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	53,95	107,9
317	2	9788412597035	OBTENCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ACEITE DE FRUTOS SECOSVIRGEN	PARDO GONZÁLEZ, JOSÉ EMILIO; ÁLVAREZ ORTÍ, MANUEL; RABADÁN GUERRA, ADRIÁN	ANTONIO MADRID VICENTE, EDITOR	68,33	136,66
318	2	9788491983682	OPERACIONES DE MECANIZADO POR MEDIOS AUTOMÁTICOS. FMEE0208 - MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE BIENES DEEQUIPO Y MAQUINARIA INDUSTRIAL	CABRERO ARMIJO, JOSÉ MIGUEL	IC EDITORIAL	29,08	58,16
319	2	9788413571775	OPERACIONES DE SEPARACIÓN DE TRANSFERENCIA DE MATERIA	MARCILLA, ANTONIO;GÓMEZ, AMPARO;GARCÍA, ÁNGELA NURIA;BELTRÁN, MARÍA ISABEL;OLAYA,	SINTESIS	80,91	161,82



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas



MARIA DEL
MAR; LABARTA, JUAN
ANTONIO

			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA				
320	2	9788417946630	OPERACIONES UNITARIAS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	ZARZOSA GONZÁLEZ, HÉCTOR J.; GUERRERO BARRIOS, ÁNGEL	DEXTRA EDITORIAL S.L.	35,06	70,12
321	2	9788473608374	ORIGEN, EVOLUCIÓN Y REPARACIÓN DE LOS DAÑOS EN LA EDIFICACIÓN	MUÑOZ HIDALGO, MANUEL	EDITORIAL TÉBAR FLORES	63,82	127,64
322	2	9788412309348	PRÁCTICAS DE QUÍMICA AGRÍCOLA Y AGROALIMENTARIA	MARTÍN GÓMEZ, JUAN; MÉRIDA GARCÍA, JULIETA; PÉREZ SERRATOSA, MARÍA	ANTONIO MADRID VICENTE, EDITOR	32,37	64,74
323	2	9788415977872	PREFABRICADOS DE PLACA DE YESO LAMINADO	TEJELA JUEZ, JUAN; ARTEAGA GARRIDO, M ^a ISABEL	TORNAPUNTA EDICIONES, S.L.U.	46,75	93,5
324	2	9788428341837	PREPARACIÓN DEL MEDIO DE CULTIVO	GIL-ALBERT VELARDE, FERNANDO	EDICIONES PARANINFO, S.A	23,37	46,74
325	2	9788428338035	PRESUPUESTOS EN LA CONSTRUCCIÓN	JIMÉNEZ LÓPEZ, LUIS	EDICIONES PARANINFO, S.A	34,16	68,32
326	2	9788411038331	PREVENCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES. SEAG0211 - GESTIÓN AMBIENTAL	JIMÉNEZ PADILLA, BERNABÉ	IC EDITORIAL	31,32	62,64
327	2	9788413595023	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. PASO A PASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	28,76	57,52



**Coordinación de Gestión
de Compras Públicas**

en movimiento



328	2	9788445437940	PROBLEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	RUBIO SANCHEZ, JUAN LUIS	CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS, S.L.	62,64	125,28
329	2	9788417449711	PROBLEMAS DE FUNDAMENTOS DE ELECTRÓNICA ANALÓGICA YELECTRÓNICA DE POTENCIA	CASILARI PÉREZ, EDUARDO;VIZCAÍNO MARTÍN,FRANCISCO J.;POZO RUZ, ANA;ROMERO JEREZ, JUANMANUEL;TÉLLEZ LABAO, CONCEPCIÓN	SERVICIO DE PUBLICACIONES Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17,98	35,96
330	2	9788416397747	PROBLEMAS DE PROCESOS DE FABRICACIÓN	VIZÁN IDOIBE, ANTONIO;RÍOS CHUECO, JOSÉ;HERNÁNDEZ MATÍAS, JUAN CARLOS	FUNDACIÓN GENERAL DELA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID 2	35,06	70,12
331	2	9788497177146	PROBLEMAS RESUELTOS DE MEDIOS DE TRANSMISIÓN	MARINI, STEPHAN;SÁNCHEZ SORIANO, MIGUEL ÁNGEL;PÉREZ MOLINA, MANUEL;SOTO PACHECO, PABLO	PUBLICACION S UNIVERSITAT ALACANT	25,16	50,32
332	2	9788483448229	PROBLEMAS RESUELTOS DE MÉTODOS MATEMÁTICOS DE LA FÍSICA. MÉTODO DE FOURIER (2ª EDICIÓN)	ALIEV, FARKHAD G.;LARA, ANTONIO	UAM EDICIONES	30,58	61,16
333	2	9788473608404	PROBLEMAS, DUDAS Y SOLUCIONES DURANTE EL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LA EDIFICACIÓN	MUÑOZ HIDALGO, MANUEL	EDITORIAL TÉBAR FLORES	76,42	152,84
334	2	9788499648552	PROGRAMACIÓN DE GPUS USANDO COMPUTE UNIFIEDDEVICE ARCHITECTURE (CUDA)	GARCÍA GARCÍA,,ALBERTO, ORTS ESCOLANO, SERGIO, CECILIA CANALES, JOSE MARÍA, GARCÍA	RA-MA S.A. EDITORIAL Y PUBLICACIONES	35,77	71,54



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas



			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		RODRIGUEZ, JOSE			
335	2	9788413571041	PROGRAMACIÓN DE SERVICIOS Y PROCESOS	CORTIJO BON, CARLOS ALBERTO	SINTESIS	69,22	138,44	
336	2	9788411039048	PROGRAMACIÓN EN PYTHON. IFCD32	VARGAS MATEOS, SERGIO	IC EDITORIAL	49,55	99,1	
337	2	9788441546837	PYTHON PARA ANÁLISIS DE DATOS	MCKINNEY, WES	ANAYA MULTIMEDIA	89,81	179,62	
338	2	9788411037440	REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS E INSPECCIONES AMBIENTALES, CONTROL DE LAS DESVIACIONES DEL SGA. SEAG0211 - GESTIÓN AMBIENTAL	PULIDO LERÍA, CRISTINA	IC EDITORIAL	18,61	37,22	
339	2	9788417943370	RECURSOS NATURALES Y SOCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL. UF0737.	GONZÁLEZ MOLINA, PILAR	TUTOR FORMACIÓN	44,95	89,9	
340	2	9788491714880	REDES LOCALES	BARBA RIQUEL, M ^a DEL CARMEN	SINTESIS	53,95	107,9	
341	2	9788417119881	REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL	GONZÁLEZ SIERRA, CARLOS	CANO PINA S.L.	75,51	151,02	
342	2	9788418632006	REPLANTEO DE OBRAS DE EDIFICACIÓN	CREPELL I SERRA, CARLOS	TORNAPUNTA EDICIONES, S.L.U.	53,95	107,9	
343	2	9788413405346	RESISTENCIA DE MATERIALES	LANCHARES SANCHO, ELENA	PRENSAS DE LA UNIVERSIDA D DE ZARAGOZ A	21,58	43,16	
344	2	9788412590814	RESISTENCIA DE MATERIALES. TEORÍA	ZAPICO VALLE, JOSÉ LUIS; GARCÍA DIÉGUEZ, MARTA; ZAPICO BLANCO,	BELLISCO EDICIONES (NURIA BELLISCO GARCÍA)	46,29	92,58	



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas

en movimiento



			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA					
345	2	9788418840173	REVISIÓN DEL CONTENIDO DE MERCURIO EN LOS ALIMENTOS	LÓPEZ BERBER, JOSÉ CARLOS	VIVELIBRO	21,58	43,16	
346	2	9788417916824	SEGURIDAD EN EQUIPOS INFORMÁTICOS		EUROINNOVA EDITORIAL S.L.	56,01	112,02	
347	2	9788418047046	SEGURIDAD EN UNIX Y REDES. VERSIÓN 2.1'	VILLALÓN HUERTA, ANTONIO	NAU LLIBRES (EDICIONS CULTURALS VALENCIANES, S.A.)	43,16	86,32	
348	2	9788436843699	TERMODINÁMICA Y CINÉTICA QUÍMICA PARA CIENCIAS DE LA VIDA Y DEL MEDIOAMBIENTE	ANTA, JUAN ANTONIO; CALERO, SOFÍA; CUETOS, ALEJANDRO	EDICIONES PIRÁMIDE	58,44	116,88	
349	2	9788466937344	TRABAJOS EN SOSTENIBILIDAD Y RESILIENCIA SOCIO-ECOLÓGICA EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	VARIOS AUTORES	EDICIONES COMPLUTENSE	26,96	53,92	
350	2	9788411032582	UTILIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS RELACIONALES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN Y ALMACENAMIENTO DE DATOS. ADGD0208 - GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	CHICANO TEJADA, ESTER; TRUJILLO CEBRIÁN, JUAN JOSÉ	IC EDITORIAL	38,62	77,24	
351	1	9788413594057	ADMINISTRACIÓN INTELIGENTE Y AUTOMÁTICA	TERRÓN SANTOS, DANIEL	COLEX	26,96	26,96	
352	1	9788445444221	ADMINISTRACIÓN LOCAL. CASOS PRÁCTICOS	FERNÁNDEZ FUENTES, ÁNGEL SANTIAGO	CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS, S.L.	68,68	68,68	
353	1	9788411254519	ANÁLISIS CLÍNICO Y FORENSE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DE CASOS (PAPEL + E-BOOK)	GÓMEZ-DURÁN, ESPERANZAL.; PAMIAS MASSANA,	EDITORIAL ARANZADI	28,39	28,39	



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas

en movimiento



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA				MONTESSERRAT			
354	1	9788436843989	ANÁLISIS MULTIVARIANTE DE DATOS	MATEOS-APARICIO MORALES, GREGORIA;HERNÁNDEZ ESTRADA, ADOLFO	EDICIONES PIRÁMIDE	57,54	57,54
355	1	9788413664644	APOYO ADMINISTRATIVO A LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	IBÁÑEZ MARCOS, BELÉN	EDICIONES PARANINFO, S.A	17,98	17,98
356	1	9788411225618	APUNTES DE ECONOMÍA DEL MATRIMONIO Y DERECHO DESUCESIONES	RAMS ALBESA, JOAQUÍN;MORENO FLÓREZ,ROSA MARÍA;RUBIO SAN ROMÁN, JOSÉ IGNACIO	EDITORIAL DYKINSON, S.L.	64,73	64,73
357	1	9788446051763	ASPECTOS CIVILES DE INTERÉS PARA LA EMPRESA FAMILIAR	ÁLVAREZ DE LINERA GRANDA, PABLO	EDICIONES AKAL	32,37	32,37
358	1	9788413918617	ASPECTOS CLAVES PARA LA IGUALDAD EN LAS RELACIONESLABORALES DEL SIGLO XXI DESDE UNA PERSPECTIVA MULTIDISCIPLINAR (PAPEL + E-BOOK)	FERNÁNDEZ COLLADOS, M ^ª BELÉN	EDITORIAL ARANZADI	56,77	56,77
359	1	9788446052425	ASPECTOS DE DERECHO MERCANTIL DE INTERÉS PARA LA EMPRESA FAMILIAR	ÁLVAREZ DE LINERA GRANDA, PABLO	EDICIONES AKAL	35,95	35,95
360	1	9788411221092	ASPECTOS LEGALES DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL	HERRERA DE LAS HERAS, RAMÓN	EDITORIAL DYKINSON, S.L.	28,76	28,76
361	1	9788413661414	AUDITORÍA DE LAS ÁREAS DE EMPRESA	PELAZAS MANSO, M ^ª ANGELES	EDICIONES PARANINFO, S.A	26,96	26,96
362	1	9788499614175	AUTORREGULACIÓN PRECAUTORIA DE LA DISCAPACIDAD	MARTÍNEZ CALVO, JAVIER	EDITORIAL UNIVERSITARIA RAMÓN ARECES	21,58	21,58



**Coordinación de Gestión
de Compras Públicas**



363	1	9788413596471	BENEFICIOS FISCALES APLICABLES A LA EMPRESA FAMILIAR.PASO A PASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	35,95	35,95
364	1	9788413525006	BIOECONOMÍA PARA EL SIGLO XXI	ARENAS, LUIS;MANUEL NAREDO, JOSÉ;RIECHMANN, JORGE	LOS LIBROS DE LA CATARATA	35,06	35,06
365	1	9788419228598	BRIZNAS CONSTITUCIONALES	ILLÁN VILAR, VÍCTOR	BABIDI-BÚ	34,06	34,06



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

en movimiento



366	1	9788411241373	BUQUES AUTÓNOMOS, PUERTOS INTELIGENTES Y SOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS MARÍTIMOS: RETOS DEL DERECHO PROCESAL Y DEL DERECHO MARÍTIMO (PAPEL + E-BOOK)	FLOREZ ALVAREZ, ANDREA LAURA; FONTESTAD PORTALÉS, LETICIA	EDITORIAL ARANZADI	47,31	47,31
367	1	9788413669274	CÁLCULO DE PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	GARCÍA SUÁREZ, ASTOR	EDICIONES PARANINFO, S.A	19,78	19,78
368	1	9788413594118	CAMBIO DE TITULARIDAD EN LA EMPRESA. PASO A PASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	35,95	35,95
369	1	9788418614903	CAPITALISMO NEXT GENERATION EMPRESARIO Y EMPRESA EN EL MUNDO POST COVID-19	CASILDA BÉJAR, RAMÓN	TIRANT HUMANIDADES	53,76	53,76
370	1	9788445439739	CASOS PRÁCTICOS DE OPERACIONES VINCULADAS A LA EMPRESA FAMILIAR (PRECIOS DE TRANSFERENCIA)	CORDÓN EZQUERRO, TEODORO	CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS, S.L.	80,44	80,44
371	1	9788413596433	CESE DE ACTIVIDADES MOLESTAS EN COMUNIDADES DE PROPIETARIOS. PASO A PASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	30,58	30,58
372	1	9788436846980	CLAVES DEL DESARROLLO ECONÓMICO	CARUANA DE LAS CAGIGAS, LEONARDO; CASTRO-VALDIVIA, MARIANO, ENTRE OTROS	EDICIONES PIRÁMIDE	57,44	57,44
373	1	9788419303257	CODIGO ADMINISTRATIVO 7ª EDC.	LEFEBVRE-EL DERECHO	LEFEBVRE-EL DERECHO, S.A.0	17,50	17,5
374	1	9788413596020	CÓDIGO CIVIL	EDITORIAL COLEX, S.L.	COLEX	15,18	15,18
375	1	9788413595702	CÓDIGO DE BASES DE RÉGIMEN LOCAL Y DE HACIENDAS LOCALES	EDITORIAL COLEX, S.L.	COLEX	17,89	17,89
376	1	9788430985760	CÓDIGO DE DERECHO CONSTITUCIONAL	EDITORIAL TECNOS	TECNOS	64,64	64,64



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

en movimiento



377	1	9788499614113	COMPENDIO DE DERECHO CIVIL. TOMO IV	O'CALLAGHAN MUÑOZ, XAVIER	EDITORIAL UNIVERSITARIA RAMÓN ARECES	55,74	55,74
378	1	9788411225199	COMPENDIO DE DERECHO DE CONTRATOS	ACEDO PENCO, ÁNGEL	EDITORIAL DYKINSON, S.L.	39,55	39,55
379	1	9788411225236	COMPENDIO DE DERECHO DE FAMILIA	ACEDO PENCO, ÁNGEL	EDITORIAL DYKINSON, S.L.	39,55	39,55
380	1	9788411225205	COMPENDIO DE DERECHO DE OBLIGACIONES	ACEDO PENCO, ÁNGEL	EDITORIAL DYKINSON, S.L.	39,55	39,55
381	1	9788411225212	COMPENDIO DE DERECHO DE SUCESIONES	ACEDO PENCO, ÁNGEL	EDITORIAL DYKINSON, S.L.	39,55	39,55
382	1	9788411225243	COMPENDIO DE DERECHOS REALES	ACEDO PENCO, ÁNGEL	EDITORIAL DYKINSON, S.L.	39,55	39,55
383	1	9788411225229	COMPENDIO DE INTRODUCCIÓN AL DERECHO PRIVADO	ACEDO PENCO, ÁNGEL	EDITORIAL DYKINSON, S.L.	39,55	39,55
384	1	9788413779317	COMPETENCIA DESLEAL POR ACTOS DE ENGAÑO E IMITACIÓN	ECHEGARAY DALECCIO, FERNANDO JUAN	EDITORIAL DYKINSON, S.L.	48,54	48,54
385	1	9788413783642	COMPETENCIA ECONÓMICA Y COMERCIO INTERNACIONAL	LEAL BUENFIL, RUBÉN	EDITORIAL TIRANT LO BLANCH	48,37	48,37
386	1	9788430982257	CONCEPTOS PARA EL ESTUDIO DEL DERECHO ADMINISTRATIVO LABORAL EN EL GRADO	ARANA GARCÍA, ESTANISLAO; CASTILLO BLANCO, FEDERICO A.; TORRES LÓPEZ, MARÍA ASUNCIÓN, ENTRE OTROS	TECNOS	37,66	37,66
387	1	9788445444139	CONSTITUCIÓN Y ORDENAMIENTO JURÍDICO	HERREROS LÓPEZ, JUAN MANUEL	CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS, S.L.	55,74	55,74
388	1	9788413973975	CONSTITUCIÓN, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS	CASARÍN LEÓN, MANLIO FABIO	EDITORIAL TIRANT LO	48,37	48,37



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



			FUNDAMENTALES		BLANCH		
389	1	9788413596884	CONSTITUCIONES Y JURISDICCIONES ESPECIALES	ROSADO VILLAVERDE, CECILIA	COLEX	44,95	44,95
390	1	9788419045386	CONTENIDOS FUNDAMENTALES DE DERECHO CIVIL	DE LA TORRE OLID, FRANCISCO	J.M. BOSCH EDITOR	52,14	52,14
391	1	9788413595986	CONTRATACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO. PASO A PASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	28,76	28,76
392	1	9788413661216	CONTRATACIÓN LABORAL	FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, MARÍA JESÚS;CAMPIÑA DOMÍNGUEZ, GEMA	EDICIONES PARANINF O,S.A	23,37	23,37
393	1	9788413976020	CONTROVERSIAS LABORALES EN TORNO A LOS GRUPOS DE EMPRESAS	BLASCO JOVER,CAROLINA	EDITORIAL TIRANT LO BLANCH	35,77	35,77
394	1	9788445444092	CREACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS	BOTE GARCÍA, MARÍA TERESA;CASERO GIMÓN, JOSÉ LUIS;DÍEZ MERIEL, MARÍA TERESA;LEZA ANGULO, MARÍA JOSÉ;TOVARJIMÉNEZ, JOSÉ	CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS, S.L.	61,12	61,12
395	1	9788423435364	CRIPATOMONEDAS	RONCO VILADOT, VÍCTOR	DEUSTO	35,87	35,87
396	1	9788413595146	CUSTODIA DE MENORES. PASO A PASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	35,95	35,95
397	1	9788413811093	DE LA FUNCIÓN CONSULTIVA CLÁSICA A LA BUENAADMINISTRACIÓN	MENÉNDEZ SEBASTIÁN, EVAMARÍA	MARCIAL PONS EDICIONES JURÍDICAS Y SOCIALES, S.A.	26,96	26,96



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

en movimiento



398	1	9788425919435	DE LAS INMUNIDADES DEL PODER A LA INMUNIDAD DEL SISTEMA JURÍDICO Y SUS PATOLOGÍAS	GARCÍA MAJADO, PATRICIA	CENTRO DE ESTUDIOS POLITICOS Y CONSTITUCIONALES	43,16	43,16
399	1	9788413594293	DEFENSA DE LA PROPIEDAD. PASO A PASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	26,96	26,96
400	1	9788423433667	DEL ORO AL BITCOIN	BHATIA, NIK	DEUSTO	35,87	35,87
401	1	9788413591292	DEMOCRACIA SIN DEMOCRACIA	SANSÓ-RUBERT PASCUAL, DANIEL	COLEX	44,95	44,95
402	1	9788411307659	DEONTOLOGÍA Y ABOGACÍA	PÉREZ LUÑO, ANTONIO ENRIQUE; PÉREZ-LUÑO ROBLEDO, ENRIQUE CÉSAR	EDITORIAL TIRANT LO BLANCH	44,95	44,95
403	1	9788430985197	DERECHO ADMINISTRATIVO	REBOLLO PUIG, MANUEL; VERA JURADO, DIEGO J., ENTRE OTROS	TECNOS	64,64	64,64
404	1	9788411220989	DERECHO ADMINISTRATIVO ECONÓMICO	BURZACO SAMPER, MARÍA; CODES CALATRAVA, JOSÉ MARÍA; LAVILLA RUBIRA, JUAN JOSÉ; MAGIDE HERRERO, MARIANO; VEGA LABELLA, JOSÉ IGNACIO	EDITORIAL DYKINSON, S.L.	46,75	46,75



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

en movimiento



405	1	9788430985302	DERECHO ADMINISTRATIVO PARA ESTUDIOS NO JURÍDICOS	GAMERO CASADO, EDUARDO; FERNÁNDEZ RAMOS, SEVERIANO; MORA RUIZ, MANUELA	TECNOS	59,24	59,24
406	1	9788430985227	DERECHO CIVIL	CARRASCO PERERA, ÁNGEL; CORDERO LOBATO, ENCARNA; GONZÁLEZ CARRASCO, M ^a DEL CARMEN, ENTRE OTROS	TECNOS	61,03	61,03
407	1	9788499614144	DERECHO CONSTITUCIONAL	ZÁRATE CONDE, ANTONIO; GONZÁLEZ CAMPO, ELEUTERIO, ENTRE OTROS	EDITORIAL UNIVERSITARIA RAMÓN ARECES	35,95	35,95
408	1	9788413595924	DERECHO CONSTITUCIONAL. ESQUEMAS Y CASOS PRÁCTICOS PARA SU ESTUDIO	SIMÓN CASTELLANO, PERE; DORADO FERRER, JAVIER	COLEX	53,95	53,95
409	1	9788430985487	DERECHO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	SÁNCHEZ MORÓN, MIGUEL	TECNOS	52,06	52,06
410	1	9788499614267	DERECHO E INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA	MELLADO PRADO, PILAR; ALGUACIL GONZÁLEZ-AURIOLES, JORGE; SÁNCHEZ GONZÁLEZ, SANTIAGO	EDITORIAL UNIVERSITARIA RAMÓN ARECES	52,14	52,14
411	1	9788413364780	DERECHO ECONÓMICO INTERNACIONAL	PARDO CARRERO, GERMÁN; Y OTROS	EDITORIAL TIRANT LO BLANCH	62,93	62,93
412	1	9788445443156	DERECHO MERCANTIL. EL EMPRESARIO INDIVIDUAL Y LAS SOCIEDADES	BOTE GARCÍA, MARÍA TERESA	CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS,	61,12	61,12



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

					S.L.		
413	1	9788430984275	DERECHO PROCESAL CIVIL	DÍAZ PITA, Mª PAULA	TECNOS	52,06	52,06
414	1	9788490906637	DERECHO PÚBLICO DE LA COMPETENCIA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	ANGULO GARZARO, NOEMÍ	BOSCH	59,84	59,84
415	1	9788412305661	DINERO, CRISIS Y PODER GLOBAL	SANZ BAYÓN, PABLO	SND EDITORES	34,16	34,16
416	1	9788436844849	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA INTERNACIONAL	ALDEANUEVA FERNÁNDEZ, IGNACIO; JIMÉNEZ QUINTERO, JOSÉ ANTONIO	EDICIONES PIRÁMIDE	62,93	62,93
417	1	9788418155468	DISCAPACIDAD Y EMPRENDIMIENTO	ORTIZ GARCÍA, PILAR; OLAZ CAPITÁN, ANGEL; GARCÍA ESCRIBANO, JUAN JOSÉ; MANZANERA ROMÁN, SALVADOR; AVILÉS HERNÁNDEZ, MANUELA	TIRANT HUMANIDADES	23,18	23,18
418	1	9788433030931	DISEÑO DE ORGANIZACIONES. TEORÍA Y PRÁCTICA	ÁLVAREZ ALDAY, MARTA; CUENCA AMIGO, MACARENA	DESCLÉE DE BROUWER	41,36	41,36
419	1	9788419109187	ECONOMÍA CIRCULAR	HENZEN, ROZANNE; WEENK, ED	ICG MARGE, SL	46,75	46,75
420	1	9788418155444	ECONOMÍA COLABORATIVA Y BANCOS DE TIEMPO	ALTÉS CAMPA, JOSEFINA; Y OTROS	TIRANT HUMANIDADES	50,17	50,17
421	1	9788466339407	ECONOMÍA EN COLORES	SALA I MARTÍN, XAVIER	DEBOLSILLO	17,89	17,89
422	1	9788418826306	ECONOMÍA EN EL CAMBIO CLIMÁTICO	VILA SIMÓN, JOAN	ICARIA EDITORIAL	35,06	35,06
423	1	9788418752254	ECONOMÍA EN TRANSICIÓN	DE LA TORRE CAMPO, JOSEBA; RUBIO VARAS, MAR	MARCIAL PONS EDICIONES DE HISTORIA, S.A.	50,33	50,33



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

en movimiento



424	1	9781801315951	ECONOMÍA PARA PRINCIPIANTES	PRENTICE, ANDREW;BRYAN, LARA	USBORNE PUBLISHING	26,89	26,89
425	1	9788412554403	ECONOMÍA PARA TODOS	DAPENA TRASEIRA, JOSÉ RAMÓN	ANTONIO MADRID VICENTE, EDITOR	32,37	32,37
426	1	9788436277043	ECONOMÍA Y POLÍTICA	GÓMEZ BARROSO, JOSÉ LUIS	UNED	44,95	44,95
427	1	9788490522929	ECONOMÍA Y SOCIEDAD	GARCÍA ECHEVARRÍA, SANTIAGO	EDICIONES DÍAZ DE SANTOS, S.A.	34,16	34,16
428	1	9788418808081	ECONOMÍA Y SOSTENIBILIDAD: EL DEBATE DE LA GESTIÓN EN LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	ARRIBAS CÁMARA, JAVIER	AULA MAGNA PROYECTOCLAVE MCGRAW HILL	28,68	28,68
429	1	9788418573903	ECONOMÍA, DEMOCRACIA Y EMPLEO	ALCARAZ GARCÍA, VICENTE	SERVICIOS EDITORIALES GENERALES COSTA BLANCA S.L.	35,77	35,77
430	1	9788413595580	EJECUCIÓN DE SENTENCIAS EN EL ORDEN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO. PASO A PASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	28,76	28,76
431	1	9788413405490	EJERCICIOS Y CUESTIONES DE FISCALIDAD	BARBERÁN LAHUERTA, MIGUELÁNGEL; GÓMEZ SANCHO, JOSÉ MARÍA, ENTRE OTROS	PRENSAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	21,58	21,58
432	1	9788413594576	EL ACTO DE CERTIFICACIÓN	JIMÉNEZ VACAS, JOSÉ JOAQUÍN	COLEX	35,95	35,95
433	1	9788411247627	EL ÁRBITRO Y LA BÚSQUEDA DE UN EQUILIBRIO ANTE LA INESTABILIDAD DEL PROCEDIMIENTO (PAPEL + E-BOOK)	GUTIÉRREZ SANZ, MARÍA ROSA	EDITORIAL ARANZADI	54,89	54,89
434	1	9788413640969	EL ASALTO A LAS FRONTERAS DEL DERECHO	NOGUERA, ALBERT	EDITORIAL TROTTA, S.A.	30,58	30,58



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

en movimiento



435	1	9788497177870	EL CARÁCTER CONTINGENTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y SU MODERNIZACIÓN	FUENTES SANTAMARÍA, ASUNCIÓN	PUBLICACIONES UNIVERSITAT ALACANT	39,55	39,55
436	1	9788413813875	EL CODEMANDADO EN EL PROCESO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	CIERCO SEIRA, CÉSAR	MARCIAL PONS EDICIONES JURÍDICAS Y SOCIALES, S.A.	44,95	44,95
437	1	9788429026894	EL CONSUMO DE SEGUROS	COLINA GAREA, RAFAEL	EDITORIAL REUS S.A.	50,33	50,33
438	1	9788490445389	EL DERECHO A UNA BUENA ADMINISTRACIÓN	MORENO MOLINA, JOSÉ ANTONIO	EDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA	8,99	8,99
439	1	9788425919381	EL DERECHO AL OLVIDO COMO GARANTÍA FRENTE A SITUACIONES DE VULNERABILIDAD EN LA UE Y ESPAÑA	MARTÍNEZ LÓPEZ-SÁEZ, MÓNICA	CENTRO DE ESTUDIOS POLITICOS Y CONSTITUCIONALES	61,12	61,12
440	1	9788413814667	EL DERECHO CIVIL INCLUSIVO: EL NUEVO MODELO DE DISCAPACIDAD POR ENFERMEDAD MENTAL	CAMACHO CLAVIJO, SANDRA	MARCIAL PONS EDICIONES JURÍDICAS Y SOCIALES, S.A.	39,55	39,55
441	1	9788411250306	EL DERECHO DE FAMILIA ENTRE LA II REPÚBLICA Y EL PRIMER FRANQUISMO (PAPEL + E-BOOK)	MARZAL RODRÍGUEZ, PASCUAL	EDITORIAL ARANZADI	45,41	45,41
442	1	9788413813950	EL DERECHO ENTRE ORDEN NATURAL Y UTOPIA	CASTELLANO, DANILO	MARCIAL PONS EDICIONES JURÍDICAS Y SOCIALES, S.A.	26,96	26,96
443	1	9788423433674	EL ECONOMISTA CALLEJERO	KAISER BARENTS-VON HOHENHAGEN, AXEL	DEUSTO	30,48	30,48
444	1	9788490625866	EL ECONOMISTA CAMUFLADO ATACA DE NUEVO	HARFORD, TIM	DEBOLSILLO	16,10	16,10



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

en movimiento



445	1	9788413976709	EL ESTADO CONSTITUCIONAL A DEBATE. ESTUDIOS DESDE LAS TEORÍAS DE LA CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA	MEDINA GARCÍA,ALDO RAFAEL;FERNÁNDEZ REYES,PAMELA LILÍ;CERVANTES BRAVO,IRINA GRACIELA	EDITORIAL TIRANT LO BLANCH	51,96	51,96
446	1	9788413593418	EL NUEVO RÉGIMEN DE LAS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS	GALLARDO CASTILLO, MARÍA JESÚS	COLEX	35,95	35,95
447	1	9788411132213	EL PARADIGMA DEL BUEN JUEZ	SANCHO GARGALLO,IGNACIO	EDITORIAL TIRANT LO BLANCH	35,77	35,77
448	1	9788423433223	EL PATRON BITCOIN	AMMOUS, SAIFEDEAN	DEUSTO	35,87	35,87
449	1	9788413909073	EL PRECONTRATO Y LA OPCIÓN (PAPEL + E-BOOK)	BLANDINO GARRIDO, Mª AMALIA	EDITORIAL ARANZADI	55,83	55,83
450	1	9788413812946	EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	GÓMEZ FARIÑAS, BEATRIZ	MARCIAL PONS EDICIONES JURÍDICAS Y SOCIALES, S.A.	62,02	62,02
451	1	9788411248839	EL RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA ESPONTÁNEA Y LA «EXCUSA ABSOLUTORIA» EN SUPUESTOS DE DELITO FISCAL EPUB(PAPEL + E-BOOK)	SANZ DÍAZ-PALACIOS, JOSÉALBERTO	EDITORIAL ARANZADI	54,89	54,89
452	1	9788411476751	EL RÉGIMEN DE SEPARACIÓN DE BIENES Y SU LIQUIDACIÓN. PROBLEMÁTICAS Y SOLUCIONES EN LA PRAXIS DE LOS TRIBUNALES	ESTELLÉS PERALTA,PI LARMARÍA	EDITORIAL TIRANT LO BLANCH	59,14	59,14
453	1	9788413813981	EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	VIDAL FUEYO, Mª DEL CAMINO	MARCIAL PONS EDICIONES JURÍDICAS Y SOCIALES, S.A.	26,96	26,96



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

en movimiento



454	1	9788430986613	ELEMENTOS PARA EL ESTUDIO DEL DERECHO DE LA COMUNICACIÓN	TORRES LÓPEZ, MARÍA ASUNCIÓN; SOUVIRÓN MORENILLA, JOSÉ MARÍA, ENTRE OTROS	TECNOS	51,23	51,23
455	1	9788467064629	EN DEFENSA DEL CAPITALISMO	MARTÍNEZ GORRIARÁN, CARLOS	ESPASA	39,38	39,38
456	1	9788413594613	EN DEFENSA DEL DERECHO	CARPINTERO BENÍTEZ, FRANCISCO	COLEX	26,96	26,96
457	1	9788413973616	ENFOQUES SOBRE ADMINISTRACIÓN LOCAL. EL TERCER ESTADO	MARCHENA GÓMEZ, MANUEL J.; Y OTROS	EDITORIAL TIRANT LO BLANCH	53,76	53,76
458	1	9788413977225	ENSAYOS SOBRE ARBITRAJE COMERCIAL Y DE INVERSIÓN	CENTRO DE ARBITRAJE DE MÉXICO	EDITORIAL TIRANT LO BLANCH	41,17	41,17
459	1	9788413595245	ENTRADA Y REGISTRO EN EL DOMICILIO DEL CONTRIBUYENTE. PASO A PASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	35,95	35,95
460	1	9788430984510	EQUIDAD DE LIBRE MERCADO	TOMASI, JOHN	TECNOS	47,65	47,65
461	1	9788413813912	ESPACIOS DE DEMOCRACIA DELIBERATIVA EN CONTEXTOS DE REFORMA CONSTITUCIONAL	CUESTA LÓPEZ, VÍCTOR	MARCIAL PONS EDICIONES JURÍDICAS Y SOCIALES, S.A.	39,55	39,55
462	1	9788413974514	ESQUEMAS DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL 2ª EDICIÓN	PALACIO PALACIO, JORGE IVÁN; CALLE CORREA, MARÍA VICTORIA; GÓMEZ ARANGUREN, GUSTAVO EDUARDO; SENIOR SERRANO, SEBASTIÁN	EDITORIAL TIRANT LO BLANCH	44,77	44,77
463	1	9788425919541	ESTADO DE ALARMA Y CONSTITUCIÓN	ASOCIACIÓN DE LETRADOS DEL TRIBUNAL	CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES	44,88	44,88



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

en movimiento



				CONSTITUCIONAL	NALES		
464	1	9788425919527	ESTADO DE DERECHO, DEMOCRACIA Y GLOBALIZACIÓN	CASTELLÀ ANDREU, JOSEP MARIA; MONTORBIO, MANUEL; GRANATA-MENGHINI, SIMONA	CENTRO DE ESTUDIOS POLITICOS Y CONSTITUCIONALES	32,37	32,37
465	1	9788430986583	ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO	EDITORIAL TECNOS	TECNOS	26,07	26,07
466	1	9788413368283	ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN Y DISEÑO DE PUESTOS	LLORIA, M. BEGOÑA	EDITORIAL TIRANT LO BLANCH	12,39	12,39
467	1	9788411223171	ESTUDIOS DE INTRODUCCIÓN AL DERECHO	CASANUEVA SÁNCHEZ, ISIDORO; LA MONEDA DIAZ, FRANCISCO	EDITORIAL DYKINSON, S.L.	39,55	39,55
468	1	9788431335670	ÉTICA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPRESARIAL	FERRERO MUÑOZ, IGNACIO	EUNSA. EDICIONES UNIVERSIDAD DENAVARRA, S.A.	22,47	22,47
469	1	9788413594231	EXPROPIACIÓN FORZOSA. PASO A PASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	35,95	35,95
470	1	9788413596761	FISCALIDAD DE LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS. PASO A PASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	30,58	30,58
471	1	9788413594354	FISCALIDAD DE LAS DIETAS Y ASIGNACIONES DE VIAJE. PASO A PASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	35,95	35,95
472	1	9788413596006	FISCALIDAD DE LAS HERENCIAS Y DONACIONES (COMUNIDADES AUTÓNOMAS NO FORALES). PASO A PASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	35,95	35,95



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

en movimiento



473	1	9788413595009	FISCALIDAD DE LOS HONORARIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES. PASO A PASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	28,76	28,76
474	1	9788413595283	FISCALIDAD DE LOS SOCIOS Y ADMINISTRADORES. PASO A PASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	35,95	35,95
475	1	9788413594194	FISCALIDAD DEL TRABAJADOR AUTÓNOMO. PASO A PASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	35,95	35,95
476	1	9788411224437	FORMAS Y ESCALAS EMERGENTES DE LAS DEMOCRACIAS CONTEMPORÁNEAS	ZABALO BILBAO, JULEN	EDITORIAL DYKINSON, S.L.	64,73	64,73
477	1	9788417836450	FUNDAMENTOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO : CUADERNOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO I	FERNANDO PABLO, MARCOS; FERNÁNDEZ DE GATTA SÁNCHEZ, DIONISIO; GONZÁLEZ BUSTOS, MARÍA ÁNGELES; GONZÁLEZ IGLESIAS, MIGUEL ÁNGEL; TERRÓN SANTOS, DANIEL	RATIO LEGIS	53,95	53,95
478	1	9788445444122	FUNDAMENTOS DE DERECHO CIVIL. FUENTES Y DERECHO DE LA PERSONA	BOTE GARCÍA, MARÍA TERESA	CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS, S.L.	55,74	55,74
479	1	9788411136655	GARANTÍAS DEL CONTRIBUYENTE EN EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR TRIBUTARIO	ALMUDÍ CID, JOSÉ MANUEL	EDITORIAL TIRANT LO BLANCH	57,35	57,35
480	1	9788413595320	GASTOS DEDUCIBLES DE LOS AUTÓNOMOS. PASO A PASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	35,95	35,95



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

en movimiento



481	1	9788413595566	GASTOS DEDUCIBLES EN EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.PASO A PASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	44,95	44,95
482	1	9788413661711	GESTIÓN CONTABLE, FISCAL Y LABORAL EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	GARCÍA PRADO, ENRIQUE	EDICIONES PARANINFO, S.A	24,27	24,27
483	1	9788413661483	GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE CONSTITUCIÓN Y DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA	GARCÍA PRADO, ENRIQUE	EDICIONES PARANINFO, S.A	25,16	25,16
484	1	9788445443484	GUÍA FISCAL 2022	GABINETE JURÍDICO DEL CEF	CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS, S.L.	53,05	53,05
485	1	9788417891251	GUÍA PRÁCTICA PARA IMPLEMENTAR LA ECONOMÍA CIRCULAR EN LAS PYMES	ARNEDO LASHERAS, REBECA;JACA GARCÍA, CARMEN;LEÓN PERFECTO, CARLOS;ORMAZÁBAL GOENAGA, MARTA	AENOR	44,41	44,41
486	1	9788419480705	HISTORIA ECONÓMICA	BUSTOS DÍAZ, JAVIER	ESIC EDITORIAL	28,76	28,76
487	1	9788445443804	IMPUESTOS SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y SOBRE EL PATRIMONIO	GABINETE JURÍDICO DEL CEF	CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS, S.L.	65,63	65,63
488	1	9788417903695	INDICADORES ECONÓMICOS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	MASCARILLA MIRÓ, ÒSCAR	ICG MARGE, SL	44,95	44,95
489	1	9788429026160	INGRESOS INVOLUNTARIOS CIVILES	SÁNCHEZ GÓMEZ, AMELIA	EDITORIAL REUS S.A.	62,93	62,93
490	1	9788430984527	INSTITUCIONES BÁSICAS DE DERECHO CIVIL	VIVAS TESÓN, INMACULADA	TECNOS	32,27	32,27
491	1	9788411136969	INSTITUCIONES POLÍTICAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2ªEDICIÓN 2022	MARTÍNEZ CORRAL,JUAN ANTONIO; MARTÍNEZ SOSPEDRA,MANUEL,	EDITORIAL TIRANT LO BLANCH	59,14	59,14



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

en movimiento



				ENTRE OTROS			
492	1	9788411247443	INSTRUMENTOS FISCALES PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS COSTES DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL AGUA (PAPEL + E-BOOK)	GIL GARCÍA, ELIZABETH	EDITORIAL ARANZADI	51,10	51,1
493	1	9788411248938	INTERVENCIÓN EN EL TRÁFICO JURÍDICO-ECONÓMICO DE LAS PERSONAS MAYORES VULNERABLES POR RAZÓN DE EDAD (PAPEL + E-BOOK)	LECIÑENA IBARRA, ASCENSIÓN	EDITORIAL ARANZADI	62,45	62,45
494	1	9788445445082	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA DEL TRABAJO	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ MANUEL; ESTEVE MORA, FERNANDO	CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS, S.L.	70,12	70,12
495	1	9788466353199	INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA EN VIÑETAS	KLEIN, GRADY; BAUMAN, YORAM	DEBOLSILLO	28,68	28,68
496	1	9788413191294	INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	MESA DEL OLMO, ADELA; NOVO ARBONA, AINHOA; ENTRE OTROS	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO	25,16	25,16
497	1	9788411225953	INTRODUCCIÓN AL DERECHO CIVIL	BUSTOS PUECHE, JOSÉ ENRIQUE; RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, JOSÉ IGNACIO; RODRÍGUEZ PALENCIA, ALFONSO	EDITORIAL DYKINSON, S.L.	64,73	64,73
498	1	9788430986392	INTRODUCCIÓN AL DERECHO CIVIL Y DERECHO DE LA PERSONA	SIRVENT GARCÍA, JORGE; BELUCHE RINCÓN, IRIS	TECNOS	31,47	31,47



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

en movimiento



499	1	9788499614298	INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL PRÁCTICO	DÍAZ MARTÍNEZ, MANUEL;BOTICARIO GALAVÍS, MARÍA LUISA;CALAZA LÓPEZ, SONIA;LUACES GUTIÉRREZ, ANA ISABEL	EDITORIAL UNIVERSITARIA RAMÓN ARECES	48,54	48,54
500	1	9788413595603	IVA Y SECTOR PÚBLICO. PASO A PASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	35,95	35,95
501	1	9788413594392	JURISDICCIÓN Y PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO.PASO A PASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	35,95	35,95
502	1	9788413594255	JUSTIPRECIO. PASO A PASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	26,96	26,96
503	1	9788429027006	LA ADQUISICIÓN A NON DOMINO DE BIENES CULTURALES MUEBLES EN EL DERECHO ESPAÑOL	ANGUITA VILLANUEVA, LUIS ANTONIO	EDITORIAL REUS S.A.	43,16	43,16
504	1	9788413813424	LA AUTOPROVISIÓN ADMINISTRATIVA EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	ARIMANY LAMOGLIA, ESTEBAN;GRAU, SUSANA;NAVARRO, JOSÉ ALBERTO;NOGUERA DE LA MUELA, BELÉN	MARCIAL PONS EDICIONES JURÍDICAS Y SOCIALES, S.A.	43,16	43,16
505	1	9788498755572	LA BIBLIA DE LAS FRANQUICIAS	LÓPEZ DE CASTILLA ELÍAS, FERNANDO;CARRILLO MASSA, SANDRA	GESTIÓN 2000	32,27	32,27
506	1	9788411135627	LA BUENA ADMINISTRACIÓN EN EL CONTROL FISCAL EFECTIVO,	CÓRDOBA LARRARTE,CARLOS	EDITORIAL TIRANT LO	57,35	57,35



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

en movimiento



			ESTRATÉGICO Y GERENCIAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	FELIPE	BLANCH		
507	1	9788413593517	LA CLÁUSULA DE PROCEDIMIENTO AMISTOSO EN LOS CONFLICTOS FISCALES INTERNACIONALES	SUÁREZ XAVIER, PAULO RAMÓN	COLEX	26,96	26,96
508	1	9788412443318	LA DIVINA COMEDIA DE LA ADMINISTRACIÓN: INFIERNO, PURGATORIO Y ¡PARAÍSO!	ALMONACID LAMELAS, VÍCTOR	LA LEY CORPORATIVO	56,10	56,1
509	1	9788412175110	LA ECONOMÍA APLICADA	DELGADO Y UGARTE, JOSUIMANOL;ESTELLÉS ESCORIHUELA, NARCISO	J.M. BOSCH EDITOR	62,93	62,93
510	1	9788411226226	LA EFICACIA FRENTE A TERCEROS DEL RETRACTO VOLUNTARIO	DÍAZ VALES, FERNANDO	EDITORIAL DYKINSON, S.L.	30,58	30,58
511	1	9788413596396	LA EXTINCIÓN DE LA PENSIÓN DE ALIMENTOS EN HIJOS MAYORES DE EDAD	ROLDÁN MELCHOR, NATIVIDAD	COLEX	28,76	28,76
512	1	9788430984190	LA FACTURA DE LA INJUSTICIA	MORA-SANGUINETTI, JUAN S.	TECNOS	38,65	38,65
513	1	9788413906782	LA FINANCIACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS ÁREAS URBANAS (PAPEL + E-BOOK)	ESTEVE PARDO, MARÍA LUISA; NAVARRO GARCÍA, ALBERT	EDITORIAL ARANZADI	64,35	64,35
514	1	9788411242257	LA INFORMACIÓN EN CONTRATOS DE INVERSIÓN. CONTRATOS DE COMISIÓN Y ASESORAMIENTO FINANCIERO (PAPEL + E-BOOK)	BLANCO SÁNCHEZ, MARÍA JESÚS	EDITORIAL ARANZADI	45,41	45,41
515	1	9788491346951	LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	BARBERÁ ARESTÉ, OSCAR; DORIA BORRELL, EMILIO JOSÉ; NTUTUMU SANCHIS, FERNANDO; SANCHIS MATOSES, PAU	PUBLICACIONES DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	18,88	18,88



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

en movimiento



516	1	9788491346982	LA MEJORA DE LA CALIDAD NORMATIVA	BOIX PALOP, ANDRÉS;GIM ENO FERNÁNDEZ, CLÀUDIA	PUBLICACIONES DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	26,07	26,07
517	1	9788430983087	LA MOROSIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN: OBLIGACIONES Y CONTRATOS PÚBLICOS	ANDRÉS LLAMAS, MIGUEL ÁNGEL	TECNOS	32,37	32,37
518	1	9788411250276	LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES ANTE LA CASACIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA (PAPEL + E- BOOK)	ALONSO MAS, MARÍA JOSÉ	EDITORIAL ARANZADI	64,35	64,35
519	1	9788411223027	LA SECUELA EN EL MARCO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	RAVELO GUILLÉN, FERNANDO J.	EDITORIAL DYKINSON, S.L.	46,75	46,75
520	1	9788413595269	LA SUSPENSIÓN SIN GARANTÍAS EN LA ESFERA TRIBUTARIA	GARCÍA VERA, FRANCISCO JAVIER	COLEX	44,95	44,95
521	1	9788429027242	LA USUCAPIÓN DE ELEMENTOS COMUNES EN LA PROPIEDAD HORIZONTAL	CABEZUELO ARENAS, ANA LAURA	EDITORIAL REUS S.A.	57,54	57,54
522	1	9788417914981	LAS CLAVES DE LA DIRECCIÓN	URCOLA TELLERÍA, JUAN LUIS;URCOLA MARTIARENA, NEREA	ESIC EDITORIAL	46,75	46,75
523	1	9788413974392	LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN EN EL JUICIO DE AMPARO	MONTOYA CAMARENA, RAM SÉS SAMAEL	EDITORIAL TIRANT LO BLANCH	39,38	39,38
524	1	9788430986330	LECCIONES DE DERECHO ADMINISTRATIVO	BARRERO RODRÍGUEZ, CONCEPCIÓN;ESCRIBANO COLLADO, PEDRO;LÓPEZ MENUDO, FRANCISCO	TECNOS	50,24	50,24



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

en movimiento



525	1	9788413405445	LECCIONES DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO II	BUENO MALUENDA, MARÍA CRISTINA; CARRERAS MANERO, OLGA BERTA, ENTRE OTROS	PRENSAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	44,95	44,95
526	1	9788413596709	LEGISLACIÓN ADMINISTRATIVA	EDITORIAL COLEX, S.L.	COLEX	17,89	17,89
527	1	9788445443781	LEGISLACIÓN SOBRE FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO. NORMATIVA 2022	GABINETE JURÍDICO DEL CEF, GABINETE JURÍDICO DEL CEF	CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS, S.L.	58,98	58,98
528	1	9788413593708	LEY APLICABLE AL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO ELECTRÓNICO	GÓMEZ VALENZUELA, ESPERANZA	COLEX	35,95	35,95
529	1	9788430985524	LEY CONCURSAL	EDITORIAL TECNOS	TECNOS	44,05	44,05
530	1	9788413596631	LEY CONCURSAL Y LEGISLACIÓN COMPLEMENTARIA	EDITORIAL COLEX, S.L.	COLEX	17,89	17,89
531	1	9788413597249	LEY DE ARRENDAMIENTOS URBANOS Y LEGISLACIÓN COMPLEMENTARIA	EDITORIAL COLEX, S.L.	COLEX	15,27	15,27
532	1	9788413595726	LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO	EDITORIAL COLEX, S.L.	COLEX	17,89	17,89
533	1	9788413596044	LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL	EDITORIAL COLEX, S.L.	COLEX	15,18	15,18
534	1	9788413595528	LEY DE LA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	EDITORIAL COLEX, S.L.	COLEX	10,69	10,69
535	1	9788413596419	LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y LEGISLACIÓN COMPLEMENTARIA	EDITORIAL COLEX, S.L.	COLEX	15,27	15,27
536	1	9788430985852	LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL	EDITORIAL TECNOS	TECNOS	33,26	33,26
537	1	9788413595740	LEY DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO	EDITORIAL COLEX, S.L.	COLEX	10,69	10,69
538	1	9788430986453	LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	EDITORIAL TECNOS	TECNOS	24,27	24,27
539	1	9788430985845	LEY GENERAL TRIBUTARIA Y NORMAS COMPLEMENTARIAS	EDITORIAL TECNOS	TECNOS	61,03	61,03
540	1	9788413594477	LEY GENERAL TRIBUTARIA Y REGLAMENTOS	EDITORIAL COLEX, S.L.	COLEX	17,89	17,89
541	1	9788430985623	LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL	EDITORIAL TECNOS	TECNOS	53,85	53,85
542	1	9788430985555	LEY REGULADORA DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-	EDITORIAL TECNOS	TECNOS	23,28	23,28



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

en movimiento



			ADMINISTRATIVA				
543	1	9788430985883	LEY SOBRE TRÁFICO, CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR Y SEGURIDAD VIAL	EDITORIAL TECNOS	TECNOS	38,65	38,65
544	1	9788430985616	LEYES ADMINISTRATIVAS	EDITORIAL TECNOS	TECNOS	53,85	53,85
545	1	9788417623333	LIDERAZGO SIN EGO	DAVIDS, BOB; CARNEY, BRIAN M.; GETZ, ISAAC	ARPA EDITORES	35,77	35,77
546	1	9788411306911	LITIGACIÓN TRIBUTARIA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CONTRIBUYENTES	MARTÍNEZ LAGO, MIGUEL ÁNGEL; ALMUDÍ CID, JOSÉ MANUEL	EDITORIAL TIRANT LO BLANCH	62,93	62,93
547	1	9788413595085	LOS DERECHOS REALES: LA VERDADERA ESENCIA DEL DERECHO CIVIL PATRIMONIAL	BERNAD MAINAR, RAFAEL	COLEX	35,95	35,95
548	1	9788413594019	LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN EUROLATINOAMERICANOS: ASPECTOS JURÍDICOS, ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES	BARÓN KNOLL, SILVINA; CARBAJO VASCO, DOMINGO, ENTRE OTROS	COLEX	35,95	35,95
549	1	9788445440261	MACROECONOMÍA, MICROECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (CUESTIONES Y EJERCICIOS RESUELTOS)	PINTADO CONESA, JUAN JOSÉ	CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS, S.L.	58,44	58,44
550	1	9788433030948	MANUAL DE ECONOMÍA CIVIL	BECCHETTI, LEONARDO; BRUNI, LUIGINO; CERMELLI, MASSIMO; ZAMAGNI, STEFANO	DESCLÉE DE BROUWER	62,93	62,93
551	1	9788431334932	MANUAL DE GESTIÓN Y REDISEÑO DE SERVICIO	CHEN, MEI-HSIN	EUNSA. EDICIONES UNIVERSIDAD DENAVARRA, S.A.	21,58	21,58
552	1	9788445444207	MANUAL PRÁCTICO DE FISCALIDAD (PARTE GENERAL)	CHICO DE LA CÁMARA, PABLO	CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS,	59,78	59,78



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

en movimiento



					S.L.		
553	1	9788413594590	MANUAL PRÁCTICO DE RECLAMACIÓN POR DEFECTOS CONSTRUCTIVOS EN LA COMPRA DE VIVIENDA	LANCHAS SÁNCHEZ, JOSÉ JAVIER	COLEX	26,96	26,96
554	1	9788430984176	NOCIONES BÁSICAS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	ARANA GARCÍA, ESTANISLAO; CASTILLO BLANCO, FEDERICO A.; TORRES LÓPEZ, MARÍA ASUNCIÓN; VILLALBA PÉREZ, FRANCISCA L.; BOMBILLAR SÁENZ, FRANCISCO MIGUEL	TECNOS	30,48	30,48
555	1	9788411220613	NOCIONES JURÍDICAS DE EMPRESA	LÓPEZ DÍAZ, ELVIRA; CALVOMEIJIDE, ALBERTO; MARTÍN JIMÉNEZ, ROCÍO	EDITORIAL DYKINSON, S.L.	57,54	57,54
556	1	9788430986644	NORMAS POLÍTICAS	EDITORIAL TECNOS	TECNOS	53,85	53,85
557	1	9788411227803	NOTARIADO Y LIBERTAD CIVIL	OÑATE CUADROS, F. JAVIER	EDITORIAL DYKINSON, S.L.	26,96	26,96
558	1	9788411222259	NOTARIADO, SEGURIDAD JURÍDICA Y SOCIEDAD	GRANADOS DE ASENSIO, DIEGO M.	EDITORIAL DYKINSON, S.L.	26,96	26,96
559	1	9788411225663	NUEVO PARADIGMA EN EL EJERCICIO DE LA CAPACIDAD JURÍDICA	PAÑOS PÉREZ, ALBA	EDITORIAL DYKINSON, S.L.	35,95	35,95
560	1	9788413594279	NULIDAD, SEPARACIÓN Y DIVORCIO. PASO A PASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	26,96	26,96
561	1	9788411135047	PERSPECTIVA Y PROSPECTIVA DEL DERECHO EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA SARS-COV-2 (COVID-19)	ROQUE HUERTA, EDITH; HÜBBE CONTRERAS, TADEO EDUARDO	EDITORIAL TIRANT LO BLANCH	41,17	41,17



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

en movimiento



562	1	9788413973913	POLIGRAFÍA DE TEMAS POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES (II)	HAMDAN AMAD,FAUZI	EDITORIAL TIRANT LO BLANCH	60,96	60,96
563	1	9788413597089	POLÍTICA VS. GESTIÓN PÚBLICA	NEVADO-BATALLA MORENO, PEDRO TOMÁS	COLEX	28,76	28,76
564	1	9788417946739	PREGUNTAS CORTAS DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	BLANCA BUSTAMANTE, ANTONIO	DEXTRA EDITORIAL S.L.	53,05	53,05
565	1	9788445443699	PRINCIPALES NORMAS PROCESALES	GABINETE JURÍDICO DEL CEF,GABINETE JURÍDICO DEL CEF	CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS, S.L.	62,93	62,93
566	1	9788472098787	PRINCIPIOS MODERNOS DE ECONOMÍA DEL DESARROLLO	ESPINOSA, VÍCTOR I.	UNIÓN EDITORIAL	50,49	50,49
567	1	9788413592107	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN. PASO A PASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DEL GRUPO IBERLEY-COLEX	COLEX	26,96	26,96
568	1	9788413594781	PROCESOS DE FILIACIÓN, PATERNIDAD Y MATERNIDAD. PASO APASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	28,76	28,76
569	1	9788430985548	PROPIEDAD HORIZONTAL	EDITORIAL TECNOS	TECNOS	22,47	22,47
570	1	9788411303965	PROPIEDAD INDUSTRIAL 2022	ORTEGA BURGOS,ENRIQUE,Y OTROS	EDITORIAL TIRANT LO BLANCH	62,93	62,93
571	1	9788411304023	PROPIEDAD INTELECTUAL 2022	ORTEGA BURGOS,ENRIQUE,Y OTROS	EDITORIAL TIRANT LO BLANCH	53,76	53,76
572	1	9788413595122	RECURSOS ADMINISTRATIVOS. PASO A PASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	26,96	26,96
573	1	9788413779652	REESTRUCTURACIÓN, INSOLVENCIA Y EXONERACIÓN DE DEUDAS. ESTUDIO PROCESAL	CALAZA LÓPEZ, SONIA	EDITORIAL DYKINSON, S.L.	35,95	35,95



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

en movimiento



574	1	9788430985203	RÉGIMEN FISCAL DE LA EMPRESA	MALVAREZ PASCUAL, LUIS A.; MARTÍNEZ GÁLVEZ, J. PABLO; RAMÍREZ GÓMEZ, SALVADOR; SÁNCHEZ PINO, ANTONIO JOSÉ	TECNOS	44,05	44,05
575	1	9788429026429	RELACIONES COMERCIALES ENTRE OPERADORES DE LA CADENA ALIMENTARIA	AMAT LLOMBART, PABLO	EDITORIAL REUS S.A.	62,93	62,93
576	1	9788490979259	REPENSAR LA ECONOMÍA DESDE LA DEMOCRACIA	ESTRADA LÓPEZ, BRUNO; FLORES SÁNCHEZ, GABRIEL	LOS LIBROS DE LA CATARATA	30,58	30,58
577	1	9788413594804	RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DEL USO DE VEHÍCULOS AMOTOR. PASO A PASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	35,95	35,95
578	1	9788429027266	RESPONSABILIDAD POR EL TRATAMIENTO INDEBIDO DE LOS DATOS PERSONALES DE SALUD: LA HISTORIA CLÍNICA COMO EJE VERTEBRADOR	CRAVIOTTO VALLE, PATRICIA	EDITORIAL REUS S.A.	57,54	57,54
579	1	9788413660981	RETRIBUCIONES SALARIALES, COTIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	JULVE TIESTOS, MARIA TERESA	EDICIONES PARANINFO, S.A	26,96	26,96
580	1	9788411224208	REVISIÓN DE LAS CATEGORÍAS DOGMÁTICAS DEL DERECHO CONSTITUCIONAL DESDE UNA PERSPECTIVA IUSFEMINISTA	NUÑO GÓMEZ, LAURA; MARTÍNEZ DE ARAGÓN LÓPEZ, LARA	EDITORIAL DYKINSON, S.L.	30,58	30,58
581	1	9788413594712	SANCIONES DE TRÁFICO. PASO A PASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	26,96	26,96
582	1	9788413594637	SEPARACIÓN DE BIENES. PASO A PASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN	COLEX	26,96	26,96



Coordinación de Gestión
de Compras Públicas
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

en movimiento



				DE IBERLEY			
583	1	9788413975641	SOCIEDAD GLOBAL Y DERECHO PÚBLICO	BAYLOS GRAU, ANTONIO; QUINTERO OLIVARES, GONZALO; VILLACAMPA ESTIARTE, CAROLINA; ESTEVE PARDO, JOSÉ; GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, IGNACIO; ALONSO BENITO, LUIS ENRIQUE; Y OTROS	EDITORIAL TIRANT LO BLANCH	53,76	53,76
584	1	9788411312219	TE VAN A CONTRATAR Y LO SABES	PILAR LLACER CENTENO	ALMUZARA	32,27	32,27
585	1	9788413815084	TEMAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	GARCÍA URETA, AGUSTÍN	MARCIAL PONS EDICIONES JURÍDICAS Y SOCIALES, S.A.	64,73	64,73
586	1	9788429025644	TIEMPO DE CUMPLIMIENTO, RETRASO Y MORA DEL DEUDOR	HERRADA BAZÁN, VÍCTOR	EDITORIAL REUS S.A.	53,95	53,95
587	1	9788413595948	TIPOS DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO. PASO A PASO	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	28,76	28,76
588	1	9788481589252	TRABAJO Y CAPITAL EN EL SIGLO XXI	PRADA BLANCO, ALBINO	SERVIZO DE PUBLICACIÓN S DA UNIVERSIDADE DE VIGO	16,18	16,18
589	1	9788413621760	TRABAJO: UN ENFOQUE DESDE LA ECONOMIA POLÍTICA	PIETRYKOWSKI, BRUCE	ALIANZA EDITORIAL	22,12	22,12
590	1	9788413594897	TRANSFORMACIONES ACTUALES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO	RUIZ LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL	COLEX	35,95	35,95



**Coordinación de Gestión
de Compras Públicas**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

en movimiento



591	1	9788413594071	TRANSPARENCIA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	NEIRA BARRAL, DANIEL	COLEX	26,96	26,96
592	1	9788411246170	TRIBUTACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, SUMINISTRO Y AUTOCONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (PAPEL + E-BOOK)	FERNÁNDEZ DE BUJÁN Y ARRANZ, ANTONIO	EDITORIAL ARANZADI	64,35	64,35
593	1	9788418648472	TRIUNFA EN EL MARKETING MULTINIVEL	ALICIA GARCÍA ESTEBÁN	ALMUZARA	39,47	39,47
594	1	9788413694030	UN EJEMPLO DE ANÁLISIS EMPÍRICO EN EL DERECHO PENAL BASADO EN UNA METODOLOGÍA MIXTA	VALLS PRIETO, JAVIER	EDITORIAL COMARES	26,96	26,96
595	1	9788413597003	VADEMECUM ACCESO A LA ABOGACÍA. VOLUMEN II. PARTE ESPECÍFICA CIVIL-MERCANTIL	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	39,55	39,55
596	1	9788413597041	VADEMECUM ACCESO A LA ABOGACÍA. VOLUMEN IV. PARTE ESPECÍFICA ADMINISTRATIVA Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA	DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN DE IBERLEY	COLEX	39,55	39,55
597	1	9788411245814	VIOLENCIA Y ACOSO CONTRA LAS MUJERES EN EL ÁMBITO POLÍTICO COMO LÍMITE A LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN. (PAPEL + E-BOOK)	SORIANO MORENO, SILVIA	EDITORIAL ARANZADI	46,37	46,37
598	1	9789587510096	CLASIFICACIÓN DECIMAL DEWEY E ÍNDICE RELATIVO, 22ª EDICIÓN	MELVIL DEWEY	ROJAS EBERHARD EDITORED	580,00	580,00
948		LIBROS				SUB-TOTAL	41.578,77
						IVA 0%	0,00
						TOTAL	41.578,77

SON: CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO, CON 77/100 DOLARES.



CAMBIOS DE TÍTULOS:

Se considerará que, por acuerdos editoriales, se encuentren títulos fuera de stock o falta de disponibilidad final la selección de títulos puede variar o tener alguna diferencia durante la ejecución del contrato; como tal, se realizará hasta un 10% de cambios o ajustes con relación de la selección inicial. Se tendrán como válidos errores menores por transcripción de información, siempre que se corresponda al título requerido.

METODOLOGÍA DE CAMBIO:

El cambio de título (s) será uno por uno, dentro de algún área del conocimiento relacionada a la oferta académica institucional, de antigüedad no mayor a 5 años, se gestionará un título de igual precio o valor comercial, según corresponde a cada ejemplar de cambio. El Administrador de Contrato, conjuntamente con el Técnico de Recepción del Contrato, seleccionará el título de cambio, previo revisión y análisis de títulos disponibles, en áreas de conocimiento afines.

OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Obligaciones adicionales del contratista.

Dar cumplimiento cabal a lo establecido en las Especificaciones Técnicas.

Entregar los bienes con relación a la ADQUISICIÓN DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, EN SOPORTE FÍSICO O IMPRESO, PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, AÑO 2023, en la Universidad Nacional de Chimborazo, en el Campus Edison Riera Rodríguez, Avenida Antonio José de Sucre, km 1 ½ vía a Guano.

Atender las peticiones que se presentasen durante la ejecución del contrato y/o solucionar problemas en un término no mayor a 5 (cinco) días, contados a partir de la petición escrita formulada por el administrador del contrato.

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:

Definición del Término de cinco (5), para la atención o solución de peticiones o problemas; contados a partir de la petición escrita formulada por el contratista.

Obligaciones adicionales del contratante.

En caso de ser necesario y previo el trámite legal y administrativo respectivo, celebrar los contratos complementarios en un término de cinco (5) días contados a partir de la decisión de la máxima autoridad.

Designar a un Administrador de contrato y un Técnico de recepción del contrato, quienes deben suscribir las actas de entrega recepción, siempre que se haya cumplido con lo previsto en la normativa aplicable y el objeto del contrato; en general, cumplir con las obligaciones derivadas del contrato.

INDICES FINANCIEROS:

No aplica

REQUISITOS MÍNIMOS:



1. EQUIPO MÍNIMO:

No aplica

2. PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO CLAVE:

No aplica

3. EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PERSONAL TÉCNICO:

No aplica

EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA MÍNIMA:

TIPO DE EXPERIENCIA	DESCRIPCION	TEMPORALIDAD	NUMERO DE PROYECTOS	MONTOS CONTRACTUALES
General	Experiencia en prestación de bienes o servicios de información, bibliotecas, bases de datos y/o recursos bibliográficos, en soporte físico o impreso.	15 años	1	4.157,87 USD

Medios de Comprobación: Copias simples de contrato y factura; o el acta de entrega recepción definitiva.

OTRO(S) PARÁMETRO(S) RESUELTO POR LA ENTIDAD:

PARÁMETRO	DIMENSIÓN
Monto de multas a imponerse	De conformidad con lo establecido en el Art. 71 de la LOSNCP, por cada día de retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista, se aplicará la multa equivalente al uno por mil sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato; y, el procedimiento a seguirse será conforme lo establecido en el artículo 293 del Reglamento General a la LOSNCP.
Término de suscripción del contrato	El contrato a suscribirse, por disposición del Art. 60 de la LOSNCP, es un Contrato Administrativo. Una vez adjudicado el procedimiento, el contrato se celebrará con el oferente adjudicado conforme lo establece la normativa legal vigente, previo la presentación de requisitos legales establecidos.
Garantía Técnica/Otros requisitos	El oferente emitirá una garantía técnica, a favor de la Universidad Nacional de Chimborazo, por un período mínimo de 3 (tres) meses, contados a partir de la suscripción del acta entrega – recepción definitiva; los parámetros a considerar son: cambio o reposición de ejemplares por: a) evidencia de fallas o errores de impresión en el ejemplar (es), por ejemplo: hojas impresas en sentido contrario b) evidencia de daño en su encuadernación (empastado o anillado), siempre que no sea por el uso incorrecto del ejemplar, por parte de los usuarios de Biblioteca.
Forma de presentación de la oferta	La oferta se deberá presentar únicamente al correo electrónico del gestor designado: murena@unach.edu.ec , conforme el cronograma publicado hasta la fecha límite para su presentación, la oferta será presentada debidamente firmada electrónicamente. ENTREGA: No se receptorá ofertas de forma física. El sistema de suscripción y validación de documentos firmados electrónicamente admitido será el sistema FIRMA EC, provisto por el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. ** REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Art. 31.- Uso de firma electrónica. Art. 32.- Del certificado de firma electrónica.



SECCIÓN III CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO

3.1 **Cronograma del procedimiento:** El cronograma que regirá el procedimiento será el siguiente:

Concepto	Día	Hora
Fecha de invitación	04/10/2023	18:00
Fecha límite para audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones	06/10/2023	15:00
Fecha límite de entrega de oferta	11/10/2023	14:00
Fecha de apertura de oferta	11/10/2023	15:00
Fecha estimada de adjudicación	16/10/2023	18:00

3.2 **Vigencia de la oferta:** La oferta se entenderá vigente hasta por 30 días.

3.3 **Precio de la oferta:** es USD 41.578,77 USD (CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO CON 77/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); VALOR QUE NO GRAVA IVA.

El precio de la oferta deberá cubrir todas las actividades y costos necesarios para que el oferente preste los servicios objeto de la contratación en cumplimiento de las especificaciones técnicas y/o los términos de referencia correspondientes y a plena satisfacción de la entidad contratante.

Los precios presentados por el oferente son de su exclusiva responsabilidad. Cualquier omisión se interpretará como voluntaria y tendiente a conseguir precios que le permitan presentar una oferta más ventajosa.

3.4 **Plazo de ejecución:** El plazo para la prestación del servicio a entera satisfacción de la entidad contratante es de 45 días, contados a partir de la suscripción del contrato.

3.5 **Forma de pago:** el pago será 100% contra entrega del objeto de la contratación, con la presentación de la correspondiente factura previa aprobación de la Universidad Nacional de Chimborazo.

3.5.1 **Anticipo:** No se entregará anticipo.

3.6 **Forma de presentar la oferta:** Las ofertas deberán ser presentadas, dentro del cronograma establecido, a través correo electrónico murena@unach.edu.ec, perteneciente a Mercy Ureña Santillán, Analista de Compras Públicas.

La oferta presentada, serán válida únicamente si tiene firma electrónica.

El sistema oficial de validación de documentos firmados electrónicamente será el sistema FIRMA EC, provisto por el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, conforme a las directrices que este emita por acuerdo ministerial.

Al ser obligatoria la firma electrónica, cada anexo o documentación de respaldo que se adjunte, y que hayan sido suscritos o emitidos por un tercero con firma manuscrita, deberán ser digitalizados y este documento será firmado electrónicamente por el oferente. Esta firma implicará la declaración de que todos los documentos presentados son auténticos, exactos y veraces, y que el oferente se hace responsable de los mismos dentro de los controles posteriores que se pueda realizar.

No se tomarán en cuenta la oferta entregada en otro lugar o después del día y hora fijados para su entrega-recepción.



SECCIÓN IV EVALUACIÓN DE LA OFERTA

4.1 Integridad de la oferta: La integridad de la oferta se evaluará considerando la presentación de los Formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego. Para la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos se estará a la metodología “CUMPLE / NO CUMPLE”.

4.2 Evaluación de la oferta (cumple / no cumple): Los parámetros de calificación propuestos a continuación, son las condiciones mínimas que deberá cumplir la oferta.

4.2.1 Parámetros de calificación: La entidad contratante deberá definir los parámetros; sus condiciones mínimas o máximas de obligatorio cumplimiento y el medio de verificación.

4.2.2 Porcentaje de Valor Agregado Ecuatoriano Mínimo: La entidad contratante deberá aplicar obligatoriamente la metodología definida por el Servicio Nacional de Contratación Pública para la determinación de Valor Agregado Ecuatoriano en la adquisición de bienes, prestación de servicios o ejecución de obras, según corresponda, que será considerado como uno de los criterios de participación, evaluación y adjudicación.

Para que una oferta sea considerada ecuatoriana el Valor Agregado Ecuatoriano de la misma deberá ser igual o superior al umbral del Valor Agregado Ecuatoriano del procedimiento de contratación pública, publicado por la entidad contratante conforme lo establecido por el Sistema Oficial de Contratación del Estado -SOCE.

La entidad contratante deberá verificar si el oferente acredita Valor Agregado Ecuatoriano de los bienes y/o servicios propuestos, conforme la normativa expedida por el Servicio Nacional de Contratación Pública

Únicamente en el caso de que la oferta presentada no acredite Valor Agregado Ecuatoriano, la entidad contratante considerará y analizará la oferta de origen extranjero que se hubieren presentado.

4.2.3 Patrimonio

En el caso de personas jurídicas, la entidad contratante verificará que el patrimonio cumpla con la normativa establecida por el Servicio Nacional de Contratación Pública para el efecto.

CUADRO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS DE LA OFERTA TÉCNICA

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Parámetro 1			
Parámetro 2			
Parámetro 3			
Patrimonio			

Aquella oferta que cumpla integralmente con los parámetros mínimos, será adjudicada, caso contrario será descalificada.



SECCIÓN V OBLIGACIONES DE LAS PARTES

5.1 Obligaciones del adjudicatario en la aplicación de transferencia de tecnología:

En relación con los bienes que se encuentran publicados en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública y que constan en el Anexo 20 de la Codificación de Resoluciones del Servicio Nacional de Contratación Pública, es obligación del proveedor adjudicado, previo a la suscripción del respectivo contrato, entregar a la entidad contratante, en calidad de documento habilitante, y dentro del término que establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública para el efecto, los requerimientos que se indican a continuación, según el nivel de transferencia de tecnología:

Nivel de transferencia de tecnología TT 1:

Aplica a los CPCs correspondientes a la entrega de transferencia de tecnología nivel 1 *“bienes primarios, bienes de baja intensidad tecnológica, y bienes de media-baja intensidad tecnológica”* que consta como Anexo 20 de la Codificación y Actualización de Resoluciones emitidas por el SERCOP, mismos que podrán ser actualizados o modificados según la metodología definida por el Servicio Nacional de Contratación Pública, para lo cual bastará su notificación y publicación en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.

Requerimientos:

- Manual de uso y manejo de producto, en formato digital y en físico (Para el repositorio del Servicio Nacional de Contratación Pública bastará en formato digital);
- CD o información en línea donde se dé a conocer información del producto, procedencia de materias primas, fechas y registros de producción;
- Certificados de calidad o normativa (escaneados) bajo los cual fuere desarrollado el producto (en caso que existiesen);
- Certificados de calibración del producto, dependiendo del caso; o,
- Cualquier otra información sobre estándares industriales de medidas, pruebas y control de calidad.

En caso que el proveedor adjudicado, dentro del término para suscribir el respectivo contrato no presente los requerimientos correspondientes a la Transferencia de Tecnología Nivel 1, será causal para que la entidad contratante lo declare adjudicatario fallido.

Así mismo, en caso de que el Servicio Nacional de Contratación Pública identifique el incumplimiento de la entrega de los requerimientos correspondientes a la Transferencia de Tecnología Nivel 1, aplicará el procedimiento establecido en los artículos 107 y 108 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, por haberse configurado la infracción establecida en el literal d) del artículo 106 de la referida Ley, y notificará a la entidad contratante para que proceda con la declaratoria de adjudicatario fallido o contratista incumplido, según corresponda.

Nivel de transferencia de tecnología TT 2:

Aplica a los CPCs correspondientes a la entrega de transferencia de tecnología nivel 2 *“bienes de baja intensidad tecnológica, y bienes de media-baja intensidad tecnológica”*, que consta como Anexo 20 de la Codificación y Actualización de Resoluciones emitidas por el SERCOP, mismos que podrán ser actualizados o modificados según la metodología definida por el Servicio Nacional de Contratación Pública, para lo cual bastará su notificación y publicación en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.

Requerimientos:



- Cronograma del taller o curso de capacitación para conocer el correcto uso o manejo del producto; o,
- CD donde se exponga el curso o taller de capacitación que fue dado a personal ecuatoriano.

Adicionalmente, el proveedor adjudicado deberá presentar los requerimientos nivel TT1.

En caso que el proveedor adjudicado, dentro del término para suscribir el respectivo contrato, no presente los requerimientos correspondientes a la Transferencia de Tecnología Nivel 2, será causal para que la entidad contratante lo declare adjudicatario fallido.

Así mismo, en caso de que el Servicio Nacional de Contratación Pública identifique el incumplimiento de la entrega de los requerimientos correspondientes a la Transferencia de Tecnología Nivel 2, aplicará el procedimiento establecido en los artículos 107 y 108 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, por haberse configurado la infracción establecida en el literal d) del artículo 106 de la referida Ley, y notificará a la entidad contratante para que proceda con la declaratoria de adjudicatario fallido o contratista incumplido, según corresponda.

Nivel de transferencia de tecnología TT 3:

Aplica a los CPCs correspondientes a la entrega de transferencia de tecnología nivel 3 "*bienes de media-alta intensidad tecnológica, y bienes de alta intensidad tecnológica*", que consta como Anexo 20 de la Codificación y Actualización de Resoluciones emitidas por el SERCOP, los mismos que podrán ser actualizados o modificados según la metodología definida por el Servicio Nacional de Contratación Pública, para lo cual bastará su notificación y publicación en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.

Requerimientos:

- Compromisos para alcanzar mantenimiento preventivo en el país, sea a través de alianzas estratégicas para contar con centros autorizados nacionales, capacitación a empresas locales, o capacitación a la entidad requirente;
- Compromisos para alcanzar mantenimiento correctivo en el país, sea a través de alianzas estratégicas para contar con centros autorizados nacionales, capacitación a empresas locales, o capacitación a la entidad requirente; o,
- Cronograma para proveer de capacitación y entrenamiento especializado, en los talleres o centros autorizados conseguidos con el ítem anterior, para el personal universitario y de institutos técnicos. El objeto es involucrar tanto a la academia como a los técnicos institucionales con la tecnología adquirida, y así, difundir dicho conocimiento sin perjuicio de cumplir con los ítems anteriores.

Adicionalmente, el proveedor adjudicado deberá presentar los requerimientos nivel TT1 y TT2.

En el caso que, el proveedor adjudicado, dentro del término para suscribir el respectivo contrato no presente los requerimientos correspondientes a la Transferencia de Tecnología Nivel 3, será causal para que la entidad contratante lo declare adjudicatario fallido.

Así mismo, en el caso que, el Servicio Nacional de Contratación Pública identifique el incumplimiento de la entrega de los requerimientos correspondientes a la Transferencia de Tecnología Nivel 3, aplicará el procedimiento establecido en los artículos 107 y 108 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, por haberse configurado la infracción establecida en el literal d) del artículo 106 de la referida Ley, y notificará a la entidad contratante para que proceda con la declaratoria de adjudicatario fallido o contratista incumplido, según corresponda.

5.2 Obligaciones del Contratista:

- Dar cumplimiento cabal a lo establecido en el presente pliego de acuerdo con los términos y condiciones del contrato.
- Cumplir con la garantía técnica (*en caso de bienes*)



5.3

**Coordinación de Gestión
de Compras Públicas**
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



Obligaciones de la Contratante:

- Dar solución a las peticiones y problemas que se presentaren en la ejecución del contrato, en un plazo (*número de días*) contados a partir de la petición escrita formulada por el contratista.

(La entidad contratante podrá establecer las obligaciones que considere necesarias en función del presente procedimiento, las mismas que no deben contravenir la normativa vigente)

5.3.1 Obligaciones del contratante en la aplicación de transferencia de tecnología:

La entidad contratante, para los bienes que apliquen la transferencia de tecnología, mismos que se encuentran publicados en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública y que constan en el Anexo 20 de la Codificación de Resoluciones del Servicio Nacional de Contratación Pública, exigirá previo a la firma del contrato, de manera obligatoria, la entrega de los requerimientos determinados para cada nivel de transferencia tecnológica, según corresponda.

Para los bienes correspondientes a los CPCs que corresponden a la entrega de transferencia de tecnología de niveles 1 y 2, la entidad contratante exigirá, de manera obligatoria al proveedor, en calidad de documentación habilitante para la suscripción del respectivo contrato y dentro del término que, dispuesto por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, los requerimientos que se indican a continuación:

Nivel de transferencia de tecnología TT 1:

Aplica a los CPCs correspondientes a la entrega de transferencia de tecnología nivel 1 "*bienes primarios, bienes de baja intensidad tecnológica, y bienes de media-baja intensidad tecnológica*", que consta como Anexo 20 de la Codificación y Actualización de Resoluciones emitidas por el SERCOP, mismos que podrán ser actualizados o modificados según la metodología definida por el Servicio Nacional de Contratación Pública, para lo cual bastará su notificación y publicación en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.

Requerimientos:

- Manual de uso y manejo de producto, en formato digital y en físico (Para el repositorio del Servicio Nacional de Contratación Pública bastará en formato digital);
- CD o información en línea donde se dé a conocer información del producto, procedencia de materias primas, fechas y registros de producción;
- Certificados de calidad o normativa (escaneados) bajo los cual fuere desarrollado el producto (en caso que existiesen);
- Certificados de calibración del producto, dependiendo del caso; o,
- Cualquier otra información sobre estándares industriales de medidas, pruebas y control de calidad.

La entidad contratante, en los bienes relacionados a los CPCs que corresponden a la entrega de transferencia de tecnología de nivel 1:

- Deberá, previo a la suscripción del contrato, exigir y verificar que el adjudicatario haya publicado en el Repositorio de Transferencia de Tecnología del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, los requerimientos correspondientes.
- En el caso que, la entidad contratante verifique que el adjudicatario no cumpla con estas condiciones y requerimientos de transferencia tecnológica nivel 1 para la suscripción del respectivo contrato, esta declarará al proveedor como adjudicatario fallido.



Es importante señalar que, de evidenciarse el incumplimiento de estos requerimientos por parte de la entidad contratante a la suscripción del contrato, el Servicio Nacional de Contratación Pública, en base a sus atribuciones de control y supervisión, dispondrá la terminación unilateral y anticipada del contrato, además, notificará a la Contraloría General del Estado para que ejerza las respectivas acciones de control en el ámbito de sus competencias, y de ser el caso, determine las responsabilidades a los funcionarios de la entidad contratante que omitieron la exigencia y presentación de dichos requerimientos.

Nivel de transferencia de tecnología TT 2:

Aplica a los CPCs correspondientes a la entrega de transferencia de tecnología nivel 2 “*bienes de baja intensidad tecnológica, y bienes de media-baja intensidad tecnológica*”, que consta como Anexo 20 de la Codificación y Actualización de Resoluciones emitidas por el SERCOP, los mismos que podrán ser actualizados o modificados según la metodología definida por el Servicio Nacional de Contratación Pública, para lo cual bastará su notificación y publicación en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.

Requerimientos:

- Cronograma del taller o curso de capacitación para conocer el correcto uso o manejo del producto; o,
- CD donde se exponga el curso o taller de capacitación que fue dado a personal ecuatoriano.

Adicionalmente, el proveedor adjudicado deberá presentar los requerimientos nivel TT1.

La entidad contratante, en los bienes relacionados a los CPCs que corresponden a la entrega de transferencia de tecnología de nivel 2:

- Deberá, previo a la firma de contrato, exigir y verificar que el adjudicatario haya publicado en su totalidad los requerimientos correspondientes, en el Repositorio de Transferencia de Tecnología del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.
- En el caso que, la entidad contratante verifique que el adjudicatario no cumpliera con estas condiciones y requerimientos de transferencia tecnológica nivel 2 para la suscripción del respectivo contrato, esta declarará al proveedor como adjudicatario fallido.

Es importante señalar que, de evidenciarse el incumplimiento de la exigencia de estos requerimientos por parte de la entidad contratante a la firma del contrato, el Servicio Nacional de Contratación Pública, en base a sus atribuciones de control y supervisión dispondrá la terminación unilateral y anticipada del contrato, además, notificará a la Contraloría General del Estado para que ejerza las acciones de control en el ámbito de sus competencias, y de ser el caso, determine las responsabilidades respectivas a los funcionarios de la entidad contratante que omitieron la exigencia y presentación de dichos requerimientos.

Nivel de transferencia de tecnología TT 3:

Aplica a los CPCs correspondientes a la entrega de transferencia de tecnología nivel 3 “*bienes de media-alta intensidad tecnológica, y bienes de alta intensidad tecnológica*”, que consta como Anexo 20 de la Codificación y Actualización de Resoluciones emitidas por el SERCOP, mismos que podrán ser actualizados o modificados según la metodología definida por el Servicio Nacional de Contratación Pública, para lo cual bastará su notificación y publicación en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.

Requerimientos:



**Coordinación de Gestión
de Compras Públicas**
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

en movimiento



- Compromisos para alcanzar mantenimiento preventivo en el país, sea a través de: alianzas estratégicas para contar con centros autorizados nacionales, capacitación a empresas locales, o capacitación a la entidad requirente;
- Compromisos para alcanzar mantenimiento correctivo en el país, sea a través de: alianzas estratégicas para contar con centros autorizados nacionales, capacitación a empresas locales, o capacitación a la entidad requirente; o,
- Cronograma para proveer de capacitación y entrenamiento especializado, en los talleres o centros autorizados conseguidos con el ítem anterior, para el personal universitario y de institutos técnicos. El objeto es involucrar tanto a la academia como a los técnicos institucionales con la tecnología adquirida, y así, difundir dicho conocimiento sin perjuicio de cumplir con los ítems anteriores.

Adicionalmente, el proveedor adjudicado deberá presentar los requerimientos nivel TT1 y TT2.

Para cumplir con estos compromisos, la entidad contratante exigirá la presentación obligatoria del documento que permita verificar la formalización del acuerdo o alianza estratégica al que el proveedor ha llegado con una universidad, centro de transferencia y desarrollo tecnológico, instituto tecnológico, empresa pública o privada u otra organización ecuatoriana, que permitan garantizar el cumplimiento del mantenimiento preventivo, correctivo; y, capacitación y entrenamiento especializados, que se realicen dentro del territorio ecuatoriano.

La ejecución de estos compromisos, capacitación y entrenamiento especializados, deberán cumplirse en un plazo no mayor a seis meses contados desde la suscripción del contrato con la entidad contratante.

Es importante señalar que, de evidenciarse el incumplimiento de la exigencia de estos requerimientos por parte de la entidad contratante a la firma del contrato o su ejecución, el Servicio Nacional de Contratación Pública, en base a sus atribuciones de control y supervisión dispondrá la terminación unilateral y anticipada del contrato, además, notificará a la Contraloría General del Estado para que ejerza las acciones de control en el ámbito de sus competencias, y de ser el caso, determine las responsabilidades respectivas a los funcionarios de la entidad contratante que omitieron la exigencia, presentación y cumplimiento de dichos requerimientos.



MODELO DE PLIEGO PARA CONTRATACIÓN POR RÉGIMEN ESPECIAL

ÍNDICE

II. CONDICIONES GENERALES DE LOS PLIEGOS PARA CONTRATACIÓN POR RÉGIMEN ESPECIAL

**SECCIÓN I
DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

- 1.1 Ámbito de aplicación
- 1.2 Resolución de inicio
- 1.3 Comisión Técnica
- 1.4 Participante
- 1.5 Invitación al proveedor
- 1.6 Presentación y apertura de oferta
- 1.7 Inhabilidades
- 1.8 Obligaciones del oferente
- 1.9 Audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones
- 1.10 Cambios al cronograma
- 1.11 Convalidación de errores de forma
- 1.12 Causas de rechazo
- 1.13 Adjudicación y notificación
- 1.14 Garantías
- 1.15 Cancelación del procedimiento
- 1.16 Declaratoria de procedimiento desierto
- 1.17 Adjudicatario fallido
- 1.18 Publicación
- 1.19 Moneda de cotización y pago
- 1.20 Reclamos
- 1.21 Administración del contrato
- 1.22 Transferencia tecnológica
- 1.23 Oferta de origen ecuatoriano, metodología y VAE
- 1.24 Desagregación Tecnológica
- 1.25 Vigencia Tecnológica
- 1.26 Control Ambiental
- 1.27 Visitas al sitio de entrega/instalación de bienes
- 1.28 Subcontratación
- 1.29 Inconsistencia, simulación y/o inexactitud de la información

**SECCIÓN II
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA**

- 2.1 Metodología de evaluación de la oferta
- 2.2 Formulario para la elaboración de la oferta

**SECCIÓN III
FASE CONTRACTUAL**

- 3.1 Ejecución del contrato:
 - 3.1.1 Inicio, planificación y ejecución contractual
 - 3.1.2 Cumplimiento de especificaciones o términos de referencia
 - 3.1.3 Personal del contratista
 - 3.1.4 Materiales
 - 3.1.5 Obligaciones del Contratista
 - 3.1.6 Obligaciones de la Contratante
 - 3.1.7 Vigilancia y custodia
 - 3.1.8 Trabajos defectuosos o no autorizados



II. CONDICIONES GENERALES PARA RÉGIMEN ESPECIAL

SECCIÓN I DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

1.1 Ámbito de aplicación: El procedimiento de Régimen Especial para las contrataciones previstas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, inclusive en lo que respecta al giro específico de negocio, observarán lo dispuesto en la normativa prevista en el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y Normativa expedida por el SERCOP.

Artículo 294.- Del régimen de contratación de servicios, adquisición de bienes e importaciones para la investigación científica responsable.- Las universidades; escuelas politécnicas públicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes públicos y conservatorios superiores públicos; y, los institutos públicos de investigación, están autorizados a acogerse al régimen especial de contratación directa con proveedores nacionales o extranjeros para la contratación de servicios y adquisición de bienes relacionados directamente con actividades tendientes a la investigación científica responsable, los procesos investigativos pedagógicos, el desarrollo tecnológico y adquisición de insumos de laboratorio, previsto en el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, la Creatividad y la Innovación y su Reglamento General.

Artículo 295.- Casos adicionales. - Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior se podrán contratar además por medio del régimen especial de contratación directa los siguientes bienes y servicios:

1. Servicios de transporte, alimentación, hospedaje y honorarios, y demás costos relacionados a la contratación de expertos cuyos servicios vayan a ser destinados a proyectos de investigación;
2. Materiales usados en la investigación, tales como materiales de laboratorio, bases de datos, libros u otra información científica, equipos electrónicos para la investigación en general, maquinaria y herramientas utilizadas en la investigación; y,
3. Servicios de capacitación y asesoría especializada para la investigación científica o pedagógica y el desarrollo tecnológico.

En lo no contemplado en esta sección se aplicará los procedimientos dinámicos y régimen común previstos en la LOSNCP.

Artículo 296.- Prohibición. - No se podrán someter a este régimen especial la adquisición de bienes y/o la contratación de servicios catalogados.

Artículo 297.- Procedimiento. - La máxima autoridad o su delegado de la entidad contratante establecerá la reglamentación para las contrataciones de los bienes y/o servicios descritos en esta sección.

Las entidades contratantes, cuando decidan someterse al presente régimen especial de investigación, mediante resolución administrativa motivada expedida por la máxima autoridad o su delegado, deberán justificar la relación directa entre las actividades establecidas en esta sección y los procedimientos de contratación pública que se realizarán con la finalidad de solventar dichas actividades.

En el mismo acto administrativo se dispondrá la autorización de inicio del procedimiento de contratación pública. Estos procesos de contratación podrán publicarse de manera posterior en el portal COMPRASPÚBLICAS.

1.2 Resolución de inicio: La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado emitirá una Resolución Administrativa motivada, demostrando la existencia de la circunstancia material y/o necesidad concreta que le faculta acogerse al Régimen Especial de Investigación Científica Responsable para Instituciones de Educación Superior Públicas para la contratación de bienes, o servicios, según sea el caso. Adicionalmente, en la mencionada Resolución, deberá aprobar el pliego, el cronograma del procedimiento y dispondrá el inicio del mismo. Esta Resolución se publicará en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.



1.3 Comisión Técnica: El procedimiento presupone la conformación obligatoria de una Comisión Técnica, salvo que norma expresa lo señale como no necesaria, la que estará integrada de conformidad con el artículo 58 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, encargada del trámite del procedimiento en la fase precontractual. Esta Comisión analizará las ofertas de bienes y/o servicios de origen ecuatoriano, así como aquellas que cumplen con el porcentaje de participación ecuatoriana mínimo para el caso de obras, incluso en el caso de haberse presentado una sola, considerando los parámetros de calificación establecidos en este pliego, y recomendará a la máxima autoridad de la entidad contratante la adjudicación o la declaratoria de procedimiento desierto.

Cuando no hubiere oferta u ofertas consideradas de origen ecuatoriano, la entidad contratante continuará el procedimiento con las ofertas de bienes y/o servicios de origen extranjero; en el caso de las obras, el porcentaje de participación ecuatoriana mínimo es de cumplimiento obligatorio para el oferente.

1.4 Participante: La invitación estará dirigida a la persona natural o jurídica, nacional o extranjera, asociación de éstas o consorcio, que se encuentre habilitada en el Registro Único de Proveedores, que oferte obras, bienes y/o servicios de origen ecuatoriano y tenga interés en participar en este procedimiento.

Cuando exista un compromiso de asociación o consorcio, todos los miembros de la asociación deberán estar habilitados en el Registro Único de Proveedores al tiempo de presentar la oferta, y se designará un procurador común de entre ellos, que actuará a nombre de los comprometidos.

En caso de ser adjudicados, los comprometidos deberán constituirse en asociación o consorcio mediante escritura pública y lo inscribirán en el Registro Único de Proveedores, previa la firma del contrato, dentro del término previsto para la firma del mismo; en caso contrario, se declarará a los integrantes del compromiso de asociación o consorcio como adjudicatarios fallidos.

1.5 Invitación al proveedor: La entidad contratante invitará a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública al proveedor con el que va a realizar la contratación a fin de que presente su oferta. El proveedor seleccionado deberá estar habilitado en el Registro Único de Proveedores, en la(s) categoría(s) correspondiente(s).

No se exigirá al oferente la entrega de documentos que previamente hayan sido entregados para efectos de habilitarse en el Registro Único de Proveedores.

1.6 Presentación y apertura de oferta: La oferta técnica y económica, se presentará a través del correo electrónico murena@unach.edu.ec, perteneciente a Mercy Ureña Santillán, Analista de Compras Públicas, hasta la fecha y hora indicada en el cronograma del procedimiento.

Una hora más tarde de fenecido el término para la presentación de la oferta, se procederá a la apertura de la oferta recibida.

1.7 Inhabilidades: No podrán participar en el presente procedimiento precontractual, por sí mismas o por interpuesta persona, quienes incurran en las inhabilidades generales y/o especiales, de acuerdo a los artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, artículos 250, 251 y 253 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y en la normativa expedida por el Servicio Nacional de Contratación Pública.

De verificarse con posterioridad que un oferente incurso en una inhabilidad general o especial hubiere suscrito el contrato, dará lugar a la terminación unilateral del contrato conforme el numeral 5 del artículo 94 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

1.8 Obligaciones del oferente: El oferente deberá revisar cuidadosamente el pliego y cumplir con todos los requisitos solicitados en él. La omisión o descuido del oferente al revisar dicho documento no le relevará de sus obligaciones con relación a la presentación de su oferta.

1.9 Audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones: Cuando el procedimiento así lo disponga, en el día y hora señalados para el efecto, se celebrará la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones en la cual la Comisión Técnica o a la máxima autoridad o su delegado, explicará en términos generales el objeto de la contratación, absolverá las consultas, realizará las aclaraciones que el oferente invitado efectúe respecto del pliego y proporcionará la información correspondiente. Cuando fuere pertinente, el proveedor invitado suscribirá un convenio de estricta confidencialidad respecto de la información a la que ha tenido acceso con motivo de su participación en el procedimiento y la audiencia



de preguntas, respuestas y aclaraciones. De dicha audiencia se levantará un acta que será publicada en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.

Formulada la invitación, la audiencia no podrá exceder el término de tres (3) días contados desde su publicación.

1.10 Cambios al cronograma: La entidad contratante podrá modificar el cronograma con la motivación respectiva; el cambio será publicado en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública y podrá realizarse hasta la fecha límite fijada para la audiencia informativa.

1.11 Convalidación de errores de forma: Si se presentaren errores de forma, los oferentes, en el término previsto en el cronograma, contado a partir de la fecha de notificación, podrán convalidarlos previa petición de la entidad contratante, conforme a lo previsto en el artículo 79 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y en la normativa expedida por el Servicio Nacional de Contratación Pública para el efecto.

1.12 Causas de rechazo: Luego de evaluada la oferta, la entidad contratante podrá rechazarla por las siguientes causas:

1.12.1 Si no cumpliera los requisitos exigidos en las Condiciones Generales y Condiciones Particulares que incluyen las especificaciones técnicas y los formularios de este pliego.

1.12.2 Si se hubiera entregado y/o presentado la oferta en lugar distinto al fijado o después de la hora establecida para ello, o no se hubiera subido el valor de la propuesta al Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.

1.12.3 Cuando la oferta contenga errores sustanciales, y/o evidentes, que no puedan ser convalidados, de acuerdo a lo señalado en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y la normativa expedida por el Servicio Nacional de Contratación Pública.

1.12.4 Si el contenido de cualquiera de los acápites de los formularios difiriere del previsto en el pliego, condicionándolo o modificándolo, de tal forma que se alteren las condiciones contempladas para la ejecución del contrato. De igual forma, si se condicionara la oferta con la presentación de cualquier documento o información.

1.12.5 Si el oferente no hubiere atendido la petición de convalidación, en el término fijado para el efecto, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y en la normativa expedida por el Servicio Nacional de Contratación Pública.

1.12.6 Si al momento de la presentación de la propuesta, el oferente interesado no se encontrare habilitado en el Registro Único de Proveedores o no hubiere “registrado” o “indicado” en su propuesta, el número o código de RUP.

La oferta será descalificada por la entidad contratante en cualquier momento del procedimiento, si de la revisión de los documentos que fueren del caso, pudiere evidenciarse inconsistencia, simulación o inexactitud en la información presentada. La entidad contratante podrá solicitar al oferente la documentación que estime pertinente y que ha sido referida en cualquier documento de la oferta, no relacionada con el objeto mismo de la contratación, para validar la oferta presentada del procedimiento.

La adjudicación se circunscribirá a la oferta calificada. No se aceptarán ofertas alternativas.

1.13 Adjudicación y notificación: La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, mediante Resolución Administrativa motivada, con base en el resultado de la evaluación de la oferta reflejado en el informe elaborado por los integrantes de la Comisión Técnica, cuando fuere del caso, o el responsable de evaluar las propuestas, adjudicará el contrato al proveedor invitado si éste cumpliera con las especificaciones técnicas previstas en el pliego y se adecuara o mejora el presupuesto referencial previsto.

La notificación de la adjudicación se la realizará publicando la Resolución con la respectiva documentación a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.

1.14 Garantías: En forma previa a la suscripción de todo contrato derivado de los procedimientos establecidos en este pliego, a excepción de los contratos que deban suscribirse entre entidades públicas o sus subsidiarias, se deberán presentar las garantías previstas en los artículos 74, 75 y 76 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en cualquiera de las formas contempladas en el artículo 73 ibídem.



1.14.1 La garantía de fiel cumplimiento del contrato se rendirá por un valor igual al cinco por ciento (5%) del monto total del mismo, en una de las formas establecidas en el artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. No se exigirá esta garantía en los contratos cuya cuantía sea menor a multiplicar el coeficiente 0.000002 por el Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico. Esta garantía se presentará en una de las formas determinadas en los numerales 1, 2 o 5 del artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

1.14.2 La garantía de buen uso del anticipo se rendirá por un valor igual al determinado y previsto en el presente pliego, que respalde el cien por ciento (100%) del monto a recibir por este concepto.

El valor que por concepto de anticipo otorgará la entidad contratante al contratista no podrá ser superior al cincuenta por ciento (50%). El valor será depositado en una cuenta que el contratista aperture en un banco estatal o privado, en el que el Estado tenga participación accionaria o de capital superior al cincuenta por ciento. El adjudicatario, en forma previa a la suscripción del contrato, deberá presentar, un certificado de la institución bancaria o financiera en la que tenga a su disposición una cuenta en la cual serán depositados los valores correspondientes al anticipo, de haber sido concedido.

El contratista deberá autorizar expresamente en el contrato el levantamiento del sigilo bancario de la cuenta en la que será depositado el anticipo recibido. El administrador del contrato o el fiscalizador designado por la entidad contratante verificará que los movimientos de la cuenta correspondan estrictamente al procedimiento de devengamiento del anticipo o ejecución contractual.

1.15 Cancelación del procedimiento: En cualquier momento comprendido entre la invitación y hasta veinticuatro (24) horas antes de la fecha de presentación de las ofertas, la máxima autoridad de la entidad contratante podrá declarar cancelado el procedimiento mediante Resolución motivada, de acuerdo a lo establecido en el artículo 34 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

1.16 Declaratoria de procedimiento desierto: La máxima autoridad de la entidad contratante, podrá declarar desierto el procedimiento, si se produjere alguno de los casos previstos en el artículo 33 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Dicha declaratoria se realizará mediante Resolución motivada de la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, fundamentada en razones técnicas, económicas y/o jurídicas. Una vez declarado desierto el procedimiento, la máxima autoridad o su delegado podrá disponer su archivo o su reapertura.

De declararse desierta la contratación de productos y/o servicios comunicacionales a través de un proceso de selección, la máxima autoridad o su delegado podrá iniciar un nuevo procedimiento bajo la figura de contratación directa de conformidad con las disposiciones del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

1.17 Adjudicatario fallido: En caso de que el adjudicatario no suscribiere el contrato dentro del término previsto, por causas que le sean imputables, la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado le declarará adjudicatario fallido conforme lo previsto en el artículo 35 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y seguirá el procedimiento previsto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa expedida por el Servicio Nacional de Contratación Pública para el efecto. Una vez que el Servicio Nacional de Contratación Pública haya sido notificado con tal Resolución, actualizará el Registro de Incumplimientos, suspendiendo del Registro Único de Proveedores al infractor y procederá de conformidad con lo prescrito en el artículo 98 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

1.18 Publicación: La máxima autoridad o su delegado tiene la obligación de publicar los procedimientos de contratación y la información relevante de los mismos en el Portal Institucional, tomando en consideración la normativa expedida por el Servicio Nacional de Contratación Pública en relación a los documentos considerados como relevantes.

Se exceptúa la publicación de aquellos procedimientos considerados como confidenciales (seguridad interna o externa), en base a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, y la normativa expedida por el Servicio Nacional de Contratación Pública para el efecto.

1.19 Moneda de cotización y pago: La oferta deberá presentarse en dólares de los Estados Unidos de América. El pago se realizará en la misma moneda.



1.20 Reclamos: En el caso de que los oferentes o adjudicatarios presenten reclamos relacionados con su oferta, se deberá considerar lo establecido en los artículos 102 y 103 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el procedimiento correspondiente establecido en la normativa expedida para el efecto.

1.21 Administración del contrato: La entidad contratante designará de manera expresa un administrador del contrato, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del mismo. El administrador deberá canalizar y coordinar todas y cada una de las obligaciones contractuales convenidas, así como a los integrantes de la Comisión para la recepción provisional, parcial, total y definitiva del contrato, de conformidad a lo establecido en los artículos 295 y 325 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

El administrador del contrato, quedará autorizado para realizar las gestiones inherentes a su ejecución, incluyendo aquello que se relaciona con la aceptación o no de los pedidos de prórroga que pudiera formular el contratista.

El administrador será el encargado de la administración de las garantías durante todo el período de vigencia del contrato; adoptará las acciones que sean necesarias para evitar retrasos injustificados e impondrá las multas y sanciones a que hubiere lugar, así como también deberá atenerse a las Condiciones Generales y Específicas del pliego que forma parte del contrato.

Respecto de su gestión, reportará a la autoridad institucional señalada en el contrato debiendo comunicar todos los aspectos operativos, técnicos, económicos y de cualquier naturaleza que pudieren afectar al cumplimiento del objeto del contrato.

Tendrá bajo su responsabilidad la aprobación y validación de los productos e informes que emita y/o presente el contratista y suscribirá las actas que para tales efectos se elaboren.

1.22 Transferencia tecnológica: En todos los contratos de provisión de bienes se observará y aplicará, en lo que fuere pertinente, la normativa expedida por el Servicio Nacional de Contratación Pública respecto de la transferencia tecnológica, que permita a la entidad contratante asumir la operación y utilización de la infraestructura y los bienes que la integran, la transferencia de conocimientos técnicos que el contratista debe cumplir con el personal y la eventual realización de posteriores desarrollos o procesos de control y seguimiento, de así requerirse. En las Condiciones Específicas del contrato se agregará la cláusula pertinente, cuando corresponda.

1.23 Oferta de origen ecuatoriano, metodología y VAE: Es obligatoria, la aplicación del Valor Agregado Ecuatoriano como uno de los criterios de evaluación y adjudicación en todos los procedimientos de adquisición de bienes y/o prestación de servicios.

El porcentaje de Valor Agregado Ecuatoriano es el valor mínimo a cumplir para definir si un bien y/o servicio es de origen ecuatoriano.

La metodología a utilizar para la determinación del Valor Agregado Ecuatoriano de las ofertas en los procedimientos para la contratación de bienes y servicios, será la expedida por el Servicio Nacional de Contratación Pública.

Para que una oferta sea considerada como de origen ecuatoriano, el Valor de Agregado Ecuatoriano de ella, obtenido a partir de la aplicación de la metodología señalada en el párrafo precedente, deberá ser igual o superior al dispuesto en la normativa expedida por el Servicio Nacional de Contratación Pública para el efecto.

El Valor Agregado Ecuatoriano de una oferta se lo obtendrá a partir de la información que los proveedores suministrarán a través del formulario “Declaración de Valor Agregado Ecuatoriano” que forma parte integral del pliego, de conformidad con la normativa expedida para el efecto.

Si en el procedimiento de contratación no hubiere oferta considerada de origen ecuatoriano, la entidad contratante considerará y analizará la oferta que no se considere ecuatoriana y que se hubiere presentado.

Se presentará un formulario por cada tipo de bienes y servicios que fueran parte del procedimiento de contratación, según su tipología, y se utilizará la metodología señalada.



Toda entidad contratante deberá, en forma obligatoria, incorporar en las Actas de Entrega-Recepción, sean parciales o definitivas, la declaración del contratista respecto del cumplimiento del Valor Agregado Ecuatoriano propuesto y aceptado para los bienes y/o servicios entregados o prestados; y, para el caso de que no sea productor de los bienes contratados, como parte del proceso de entrega recepción, deberá adjuntar obligatoriamente las facturas de su adquisición.

1.24 Desagregación Tecnológica: Las entidades contratantes que se acojan a los procedimientos mediante Régimen Especial, obligatoriamente y en forma previa a convocar un procedimiento de ejecución de obra pública, cuyo presupuesto referencial sea igual o superior al monto correspondiente a Licitación de obras, deberán contar con el estudio de desagregación tecnológica debidamente aprobado por el Servicio Nacional de Contratación Pública.

1.25 Vigencia Tecnológica: Para el caso de la adquisición, arrendamiento y/o prestación de servicios en los que se requiera de equipos informáticos, equipos de impresión, vehículos, equipos médicos y proyectores, se deberá aplicar el principio de vigencia tecnológica, conforme a la regulación emitida por el Servicio Nacional de Contratación Pública.

1.26 Control ambiental: En los casos que sea necesario, el contratista deberá realizar todas las actividades necesarias para evitar impactos ambientales negativos, durante el período de ejecución contractual, cumpliendo con la normativa ambiental vigente.

1.27 Visitas al sitio de entrega/instalación de bienes: En el caso de que la entidad contratante considere necesario el cumplimiento de una visita técnica al sitio donde se ejecutarán las obras o donde se deberán entregar y/o instalar los bienes, éstas se podrán realizar en cualquier momento y hasta la fecha límite de entrega de ofertas. En ningún caso este requisito será obligatorio ni las condiciones de la visita podrán ser discriminatorias.

1.28 Subcontratación: (*En caso de corresponder*) De conformidad con lo previsto en el artículo 79 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -, el contratista, bajo su riesgo y responsabilidad podrá subcontratar hasta el 30% del monto total de la obra adjudicada, con personas naturales o jurídicas registradas y habilitadas en el Registro Único de Proveedores, domiciliadas en la localidad o circunscripción geográfica en la que se ejecutará el proyecto, debiendo consignar la información detallada en el formulario correspondiente.

El oferente, para acceder al puntaje previsto en los parámetros de evaluación, deberá señalar en su propuesta los rubros o grupos de rubros que subcontratará directamente, identificando las EPS's y/o MYPES locales con las cuales suscribirá los contratos correspondientes, sin que por tal subcontratación se exima de responsabilidad frente a la entidad contratante, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y en la normativa expedida por el Servicio Nacional de Contratación Pública para el efecto.

Por causas de fuerza mayor o caso fortuito, presentadas por el subcontratista al contratista, aceptadas por éste, y previa autorización escrita por parte de la entidad contratante, el contratista podrá reemplazar, sustituir o cambiar a un subcontratista.

Adicionalmente, el contratista en caso de incumplimiento del subcontratista o retraso en el cronograma de avance de ejecución del rubro o grupo de rubros subcontratados, podrá solicitar a la entidad contratante autorización escrita para, bajo exclusiva responsabilidad del contratista, reemplazar, sustituir o cambiar a los subcontratistas. Las autorizaciones referidas deberán ser conferidas por el administrador en coordinación con la fiscalización del contrato; en todo caso habrá que estar a lo previsto en la normativa expedida por el Servicio Nacional de Contratación Pública para el efecto.

1.29 Inconsistencia, simulación y/o inexactitud de la información: En el caso de que la entidad contratante encuentre que existe inconsistencia, simulación o inexactitud en la información presentada por el oferente, adjudicatario o contratista, la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, descalificará del procedimiento de contratación al proveedor, lo declarará adjudicatario fallido o contratista incumplido, según corresponda y, en último caso, previo al trámite de terminación unilateral, sin perjuicio además, de las acciones judiciales a que hubiera lugar.

SECCIÓN II METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA

2.1. Metodología de evaluación de la oferta: La evaluación de la oferta se encaminará a proporcionar una información imparcial sobre si una oferta debe ser rechazada. Para ello se establecen tres etapas: 1) Integridad de la oferta: Se verificará la presentación del Formulario único de la oferta debidamente elaborado y suscrito, así como los demás



formularios adicionales propuestos por la entidad contratante. 2) Oferta técnica: Se verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos que debe contener la oferta. 3) Se evalúa las condiciones cumplidas por el oferente en la etapa anterior, y la oferta económica. Deberá ponderarse las condiciones de mejora en los términos de referencia. La entidad contratante, bajo su responsabilidad, deberá asegurar que los parámetros de evaluación publicados en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, cuando fuere requerido, hayan sido los realmente utilizados en el procedimiento.

a. Primera Etapa: Integridad de las ofertas. -

Se revisará que la oferta haya incorporado todos los formularios definidos en el presente pliego, conforme el siguiente detalle:

1. FORMULARIOS DE LA OFERTA

Aquella oferta que contenga el FORMULARIO DE LA OFERTA debidamente elaborado y suscrito, pasará a la etapa de evaluación “cumple / no cumple”; caso contrario será rechazada.

b. Segunda Etapa: Evaluación de la oferta técnica (cumple / no cumple).- Los parámetros de calificación deberán estar definidos y dimensionados por la entidad contratante, no darán lugar a dudas, ni a interpretación o a la subjetividad del evaluador, se considerarán parámetros técnico-económicos con dimensionamiento de mínimos o máximos admisibles y de obligatorio cumplimiento.

Los parámetros deberán estar debidamente sustentados, relacionados con el objeto de la contratación y no contravenir la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General o la normativa expedida por el Servicio Nacional de Contratación Pública. Estos parámetros deberán estar completamente definidos, no serán restrictivos ni discriminatorios y deberán establecer su indicador y el medio de comprobación.

Al evaluar la oferta presentada por una asociación, consorcio o compromiso de asociación o consorcio, las entidades contratantes deberán considerar los aportes de cada participante, con base en la información que deberá desglosarse a través del Formulario, que es parte del presente pliego e integrará en consecuencia la oferta y en observancia de la normativa que el Servicio Nacional de Contratación Pública expedirá para el efecto.

Es obligatoria, la aplicación del Valor Agregado Ecuatoriano como uno de los criterios de evaluación y adjudicación en todos los procedimientos de contratación incluidos los del Régimen Especial de giro específico de negocio cuando se trate de bienes o servicios y, el porcentaje de participación ecuatoriano mínimo para el caso de obras.

La metodología a utilizar para la determinación del Valor Agregado Ecuatoriano de las ofertas en los procedimientos para la contratación de bienes y servicios y, aquella para la ejecución de los estudios de desagregación tecnológica para obras, será la expedida por el Servicio Nacional de Contratación Pública.

Para que una oferta de bienes o servicios sea considerada como de origen ecuatoriano, el Valor Agregado Ecuatoriano de aquella, obtenido a partir de la aplicación de la metodología señalada en el párrafo precedente, deberá ser igual o superior al dispuesto en la normativa expedida por el Servicio Nacional de Contratación Pública y se lo obtendrá a partir de la información que los proveedores suministrarán a través del formulario “Declaración de Agregado Ecuatoriano”.

Se presentará un formulario por cada tipo de bien o servicio que fuera parte del procedimiento de contratación, según su tipología, y se utilizará la metodología señalada.

Para que una oferta para la ejecución de obras sea aceptada, el porcentaje de participación ecuatoriana mínimo resultante del estudio de desagregación tecnológica, obtenido a partir de la aplicación de la metodología señalada en el párrafo precedente, deberá ser igual o superior al calculado por la entidad contratante.

Si en el procedimiento de contratación no hubiere oferta considerada de origen ecuatoriano, la entidad contratante considerará y analizará la oferta que no se considere ecuatoriana y que se hubiere presentado.

2.2. Formulario para la elaboración de la oferta: El oferente incluirá en su oferta la información que se establece en el Formulario de la Oferta. Pueden utilizarse formatos elaborados en ordenador a condición que la



información sea la que se solicita y que se respeten los campos existentes en el formulario que contiene el presente pliego.

SECCIÓN III FASE CONTRACTUAL

3.1 Ejecución del contrato:

3.1.1 Inicio, planificación y ejecución contractual: El contratista iniciará los trabajos, prestará los servicios o entregará los bienes dentro del plazo establecido en el contrato. Iniciada la ejecución del contrato y durante toda la vigencia del mismo, el contratista analizará conjuntamente con el administrador del contrato el cumplimiento del mismo, de acuerdo con el cronograma entregado por él en su oferta para el cumplimiento del contrato derivado del procedimiento de contratación.

Tratándose de la contratación de obra, el contratista analizará conjuntamente con la fiscalización el avance de los trabajos, de acuerdo con el cronograma entregado por él en su oferta para la ejecución de la obra materia del procedimiento de contratación. Por razones no imputables al contratista, la administración del contrato podrá reprogramar y actualizar el cronograma de ejecución contractual, o cuando fuere del caso, el cronograma valorado de trabajos y el programa de uso de personal y equipos, por razones debidamente justificadas, de ser el caso.

Igual actualización se efectuará cada vez que, por una de las causas establecidas en el contrato, se aceptase modificaciones al plazo contractual. Estos documentos servirán para efectuar el control del cumplimiento de la ejecución del contrato, o de avance de obra, a efectos de definir el grado de cumplimiento del contratista.

3.1.2 Cumplimiento de especificaciones o términos de referencia: Todos los bienes a entregar, servicios a prestar u obras a ejecutar deberán cumplir en forma estricta con las especificaciones técnicas y/o los términos de referencia requeridos según sea el caso, en el pliego y constantes en el contrato. En el caso de que el contratista descubriera discrepancias entre los distintos documentos, deberá indicarlo inmediatamente al administrador del contrato, o al fiscalizador cuando se trate de la ejecución de obra, a fin de que establezca el documento que prevalecerá sobre los demás; y, su decisión será definitiva.

En caso de que cualquier dato o información no hubieren sido establecidos por la entidad contratante o, el contratista no pudiere obtenerla directamente, éstas se solicitarán al administrador del contrato. La administración proporcionará, cuando considere necesario, instrucciones adicionales, para realizar satisfactoriamente el proyecto.

3.1.3 Personal del contratista: El contratista empleará personal en número suficiente para el cumplimiento del contrato y con la debida experiencia. El personal técnico deberá ser el mismo que consta en el listado que se presentó en la oferta. Para su reemplazo se deberá solicitar previamente al administrador del contrato en caso de bienes o servicios, o al fiscalizador en el caso de obras, su conformidad, acompañando la hoja de vida del profesional propuesto, quien obligatoriamente acreditará una capacidad técnica y experiencia igual o superior a las del reemplazado.

El administrador del contrato o, el fiscalizador, según sea el caso, podrá requerir en forma justificada al contratista, el reemplazo de cualquier integrante de su personal que lo considere incompetente o negligente en su oficio, se negare a cumplir las estipulaciones del contrato y sus anexos, o presente una conducta incompatible con sus obligaciones.

3.1.4 Materiales: Todos los materiales, instalaciones, suministros y demás elementos que se utilicen para el cabal cumplimiento del contrato, cumplirán íntegramente las especificaciones técnicas de la oferta, y a su falta, las instrucciones que imparta la administración del contrato, o el fiscalizador tratándose de obras.

Los bienes, materiales a incorporarse definitivamente en la obra, suministrados por el contratista serán nuevos, sin uso y de la mejor calidad. La administración del contrato o la fiscalización podrán exigir, cuando así lo considere necesario, para aquellos que requieran de un tratamiento o manejo especial, que se coloquen sobre plataformas o superficies firmes o bajo cubierta, o que se almacenen en sitios o bodegas cubiertas, sin que ello implique un aumento en los precios y/o en los plazos contractuales.

Los materiales almacenados, aun cuando se haya aprobado antes de su uso, serán revisados al momento de su utilización, para verificar su conformidad con las especificaciones.



3.1.5 Obligaciones del contratista: El contratista debe contar con o disponer de todos los permisos y autorizaciones que le habiliten para la ejecución correcta y legal de la obra, para el ejercicio de su actividad, especialmente, pero sin limitarse a cumplimiento de legislación ambiental, seguridad industrial y salud ocupacional, legislación laboral, y aquellos términos o condiciones adicionales que se hayan establecidos en el contrato. Asimismo, y de ser necesario y lo disponga el administrador del contrato, deberá realizar y/o efectuar, colocar o dar todos los avisos y advertencias requeridos por el contrato o las leyes vigentes (señalética, letreros de peligro, precaución, etc.), para la debida protección del público, personal de la administración del contrato o fiscalización y personal del contratista mismo, especialmente si las actividades afectan la vía pública o las instalaciones de servicios públicos.

Los sueldos y salarios del contratista con los trabajadores se estipularán libremente, pero no serán inferiores a los mínimos legales vigentes en el país.

El contratista deberá pagar los sueldos, salarios y remuneraciones a su personal, sin otros descuentos que aquellos autorizados por la ley, y en total conformidad con las leyes vigentes. Los contratos de trabajo deberán ceñirse estrictamente a las leyes laborales del Ecuador. Las mismas disposiciones aplicarán los subcontratistas a su personal.

Serán también de cuenta del contratista y a su costo, todas las obligaciones a las que está sujeto según las leyes, normas y reglamentos relativos a la seguridad social.

En el caso de las obras, el contratista deberá también suscribir con las EPS's o MYPES subcontratistas, los contratos que correspondan, en los porcentajes ofertados y evaluados, copia de los cuales deberá ser entregada a la entidad contratante para conocimiento y seguimiento por parte de fiscalización y administración del contrato. En el transcurso de la ejecución de la obra el contratista podrá solicitar a la entidad contratante la sustitución del o los subcontratistas, únicamente en el caso de incumplimiento o retraso en la ejecución de los rubros subcontratados que afecte el avance de obra programado y que conste en el cronograma vigente aprobado por el fiscalizador.

El contratista, además, deberá notificar a la entidad contratante cualquier situación que le justifique la sustitución, reemplazo o cambio de su(s) subcontratista(s), en los casos señalados en las Condiciones Generales. En forma previa a la presentación de las planillas correspondientes, deberá entregar a la fiscalización de la obra los documentos contentivos de la información relacionada con el cumplimiento del origen de los rubros y el detalle de su ejecución por parte del subcontratista, de acuerdo a los términos constantes en la oferta evaluada.

El contratista se comprometerá a no contratar a personas menores de edad para realizar actividad alguna durante la ejecución contractual; y que, en caso de que las autoridades del ramo determinaren o descubrieren tal práctica, se someterá y aceptará las sanciones que de aquella puedan derivarse, incluso la terminación unilateral y anticipada del contrato, con las consecuencias legales y reglamentarias pertinentes.

El contratista, en general, deberá cumplir con todas las obligaciones que naturalmente se desprendan o emanen del contrato suscrito.

3.1.6 Obligaciones de la contratante:

- Designar al administrador del contrato.
- Cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato, y en los documentos del mismo, en forma ágil y oportuna.
- Dar solución a los problemas que se presenten en la ejecución del contrato, en forma oportuna.
- Las demás, determinadas en el pliego.

3.1.7. Vigilancia y custodia: En los contratos de obra, el contratista tiene la obligación de cuidar las obras a él encomendadas hasta la recepción definitiva de las mismas, para lo cual deberá proporcionar el personal y las instalaciones adecuadas.

3.1.8. Trabajos defectuosos o no autorizados: Cuando la fiscalización determine que los trabajos realizados o en ejecución fueren defectuosos, por causas imputables al contratista, por el empleo de materiales de mala calidad o no aprobados, por no ceñirse a los planos, especificaciones correspondientes o a las instrucciones impartidas por la fiscalización, ésta ordenará las correcciones y/o modificaciones a que haya lugar. Podrá ordenar la demolición y reemplazo de tales obras, todo a cuenta y costo del contratista.



Es trabajo no autorizado, el realizado por el contratista antes de recibir los planos para dichos trabajos, o el que se ejecuta contrariando las órdenes de la fiscalización; por tal razón, correrán por cuenta del contratista las rectificaciones o reposiciones a que haya lugar, los costos y el tiempo que ello conlleve.

El contratista tendrá derecho a recibir pagos por los trabajos ejecutados de conformidad con los planos y especificaciones que sean aceptados por la fiscalización. No tendrá derecho a pagos por materiales, equipos, mano de obra y demás gastos que correspondan a la ejecución de los trabajos defectuosos o no autorizados. Tampoco tendrá derecho al pago por la remoción de los elementos sobrantes.

Todos los trabajos que el contratista deba realizar por concepto de reparación de defectos, hasta la recepción definitiva de las obras, serán efectuados por su cuenta y costo siempre que la fiscalización compruebe que los defectos se deben al uso de materiales de mala calidad, no observancia de las especificaciones, o negligencia del contratista en el cumplimiento de cualquier obligación expresa o implícita en el contrato.

3.1.9 Pagos: El trámite de pago seguirá lo estipulado en las cláusulas respectivas del contrato. En caso de retención indebida de los pagos al contratista se cumplirá lo previsto en el artículo 101 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

3.1.10 Administrador del Contrato. - El administrador del contrato será designado por la máxima autoridad de la entidad contratante, o su delegado, siendo responsable de la coordinación y seguimiento de la ejecución contractual; en obra, responsable de la coordinación y seguimiento de las actividades de construcción y de las acciones del fiscalizador.

Corresponde, en todos los casos, evaluar las acciones, decisiones y medidas tomadas por la fiscalización para la ejecución de la obra, con estricto cumplimiento de las obligaciones contractuales, conforme los programas, cronogramas, plazos y costos previstos; y, emitir la autorización o conformidad respectiva. Solo contando con la autorización del administrador del contrato, el contratista podrá ejecutar las obras adicionales por costo más porcentaje, aumento de cantidades de obras y contratos complementarios.

Tendrá a su cargo además, la administración de las garantías de modo tal que asegure que éstas se encuentren vigentes, durante todo el período de vigencia del contrato; ya sea hasta el devengamiento total del anticipo entregado (de ser el caso), como hasta la recepción definitiva del objeto del contrato respecto de la garantía de fiel cumplimiento.

El administrador del contrato tendrá la potestad de dirimir en el caso de existir diferencias de carácter técnico o económico entre el contratista y la fiscalización respecto de la ejecución del contrato.

Respecto de su gestión reportará a la máxima autoridad institucional o ante la autoridad prevista en el contrato (área requirente), debiendo comunicar todos los aspectos operativos, técnicos, económicos y de cualquier naturaleza que pudieren afectar al cumplimiento del objeto del contrato.



III. FORMULARIO DE OFERTA DE RÉGIMEN ESPECIAL

NOMBRE DEL OFERENTE:

1.1 PRESENTACIÓN Y COMPROMISO

El que suscribe, en atención a la invitación efectuada por (*nombre de la entidad contratante*) para la ejecución de (*detalle de los bienes o servicios*), luego de examinar el pliego del presente procedimiento, al presentar esta oferta por (*sus propios derechos, si es persona natural*) / (*representante legal o apoderado de si es persona jurídica*), (*procurador común de..., si se trata de asociación o consorcio*) declara que:

1. El oferente es proveedor elegible de conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, y demás normativa expedida por el Servicio Nacional de Contratación Pública.
2. La única persona o personas interesadas en esta oferta está o están nombradas en ella, sin que incurra en actos de ocultamiento o simulación con el fin de que no aparezcan sujetos inhabilitados para contratar con el Estado.
3. La oferta la hace en forma independiente y sin conexión abierta u oculta con otra u otras personas, compañías o grupos participantes en este procedimiento y, en todo aspecto, es honrada y de buena fe. Por consiguiente, asegura no haber vulnerado y que no vulnerará ningún principio o norma relacionada con la competencia libre, leal y justa; así como declara que no establecerá, concertará o coordinará –directa o indirectamente, en forma explícita o en forma oculta- posturas, abstenciones o resultados con otro u otros oferentes, se consideren o no partes relacionadas en los términos de la normativa aplicable; asimismo, se obliga a abstenerse de acciones, omisiones, acuerdos o prácticas concertadas o y, en general, de toda conducta cuyo objeto o efecto sea impedir, restringir, falsear o distorsionar la competencia, ya sea en la presentación de ofertas y posturas o buscando asegurar el resultado en beneficio propio o de otro proveedor u oferente, en este procedimiento de contratación. En tal virtud, declara conocer que se presumirá la existencia de una práctica restrictiva, por disposición del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, si se evidencia la existencia de actos u omisiones, acuerdos o prácticas concertadas y en general cualquier conducta, independientemente de la forma que adopten, ya sea en la presentación de su ofertas, o buscando asegurar el resultado en beneficio propio o de otro proveedor u oferente, en este procedimiento de contratación.
4. Al presentar esta oferta, cumple con toda la normativa general, sectorial y especial aplicable a su actividad económica, profesión, ciencia u oficio; y, que los equipos y materiales que se incorporarán, así como los que se utilizarán para su ejecución, en caso de adjudicación del contrato, serán de propiedad del oferente o arrendados y contarán con todos los permisos que se requieran para su utilización.
5. Suministrará la mano de obra, equipos y materiales requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones, de acuerdo con el pliego; suministrará todos los bienes ofertados, nuevos de fábrica, completos, listos para su uso inmediato, de conformidad con las características detalladas en esta oferta y las especificaciones técnicas solicitadas (*bienes*)/ prestará los servicios, de acuerdo con los pliegos, especificaciones técnicas, términos de referencia e instrucciones(*servicios*); en el plazo y por los precios indicados en el Formulario de Oferta; que al presentar esta oferta, ha considerado todos los costos obligatorios que debe y deberá asumir en la ejecución contractual, especialmente aquellos relacionados con obligaciones sociales, laborales, de seguridad social, ambientales y tributarias vigentes.
6. Bajo juramento declara expresamente que no ha ofrecido, ofrece u ofrecerá, y no ha efectuado o efectuará ningún pago, préstamo o servicio ilegítimo o prohibido por la ley; entretenimiento, viajes u obsequios, a ningún funcionario o trabajador de la entidad contratante que hubiera tenido o tenga que ver con el presente



procedimiento de contratación en sus etapas de planificación, programación, selección, contratación o ejecución, incluyéndose preparación del pliego, aprobación de documentos, calificación de ofertas, selección de contratistas, adjudicación o declaratoria de procedimiento desierto, recepción de productos o servicios, administración o supervisión de contratos o cualquier otra intervención o decisión en la fase precontractual o contractual.

7. Acepta que en el caso de que se comprobare una violación a los compromisos establecidos en el presente formulario, la Entidad Contratante le descalifique como oferente, o dé por terminado en forma inmediata el contrato, observando el debido proceso, para lo cual se allana a responder por los daños y perjuicios que tales violaciones hayan ocasionado.
8. Declara que se obliga a guardar absoluta reserva de la información confiada y a la que pueda tener acceso durante las visitas previas a la valoración de la oferta y en virtud del desarrollo y cumplimiento del contrato en caso de resultar adjudicatario, así como acepta que la inobservancia de lo manifestado dará lugar a que la entidad contratante ejerza las acciones legales según la legislación ecuatoriana vigente.
9. Conoce las condiciones de la contratación, ha estudiado las especificaciones técnicas, términos de referencia y demás información del pliego, las aclaraciones y respuestas realizadas en el proceso, y en esa medida renuncia a cualquier reclamo posterior, aduciendo desconocimiento por estas causas.
10. Entiende que las cantidades indicadas en el Formulario de Oferta para esta contratación son exactas y, por tanto no podrán variar por ningún concepto.
11. De resultar adjudicatario, manifiesta que suscribirá el contrato comprometiéndose a ejecutar el suministro o prestar el servicio sobre la base de las cantidades, especificaciones técnicas, términos de referencia y condiciones, las mismas que declara conocer; y en tal virtud, no podrá aducir error, falencia o cualquier inconformidad, como causal para solicitar ampliación del plazo.
12. Conoce y acepta que la entidad contratante se reserva el derecho de adjudicar el contrato, cancelar o declarar desierto el procedimiento, si conviniere a los intereses nacionales o institucionales, sin que dicha decisión cause ningún tipo de reparación o indemnización a su favor.
13. Se somete a las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, de su Reglamento General, de la normativa que expida el Servicio Nacional de Contratación Pública y demás normativa que le sea aplicable.
14. Garantiza la veracidad y exactitud de la información y documentación proporcionada; así como de las declaraciones realizadas para el presente procedimiento de contratación, inclusive aquellas respecto de la calidad de productor nacional; contenidas en los documentos de la oferta, formularios y otros anexos. De igual forma garantiza la veracidad y exactitud de la información que como proveedor consta en el Registro Único de Proveedores, al tiempo que autoriza al Servicio Nacional de Contratación Pública y a la entidad contratante a efectuar averiguaciones para comprobar u obtener aclaraciones e información adicional sobre las condiciones técnicas, económicas y legales del oferente. Acepta que, en caso de que la entidad contratante o el Servicio Nacional de Contratación Pública comprobaren administrativamente que el oferente o contratista hubiere alterado o faltado a la verdad sobre la documentación o información que conforma su oferta, dicha falsedad será causal para descalificarlo del procedimiento de contratación, declararlo adjudicatario fallido, contratista incumplido y/o en su defecto se apliquen las sanciones previstas en el artículo 106 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, según corresponda; sin perjuicio de las acciones legales a que hubiera lugar.
15. No contratará a personas menores de edad para realizar actividad alguna durante la ejecución contractual; y que, en caso de que las autoridades del ramo determinaren o descubrieren tal práctica, se someterán y aceptarán las



sanciones que de tal práctica puedan derivarse, incluso la terminación unilateral y anticipada del contrato, con las consecuencias legales y reglamentarias pertinentes.

16. Declaro que, en calidad de oferente, no me encuentro incurso en las inhabilidades generales y especiales para contratar, establecidas en el artículo 153 de la Constitución de la República del Ecuador, letra j) del artículo 24 de la Ley Orgánica del Servicio Público, artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, artículo 252 de su Reglamento General; y, demás normativa aplicable.

Adicionalmente, tratándose de una persona jurídica, declaro que los socios, accionistas o partícipes mayoritarios de la persona jurídica a la que represento, es decir, quienes posean el 51% o más de acciones o participaciones, no se encuentran incursos en las inhabilidades mencionadas.

17. Autoriza a la entidad contratante y/o al Servicio Nacional de Contratación Pública, el levantamiento del sigilo de las cuentas bancarias que se encuentran a nombre del oferente y a nombre de las personas naturales o jurídicas a las que representa, durante las fases de ejecución del contrato y de evaluación del mismo, dentro del procedimiento en el que participa con su oferta y mientras sea proveedor del Estado.

Adicionalmente, en virtud de lo dispuesto en la Disposición General Décima de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con el artículo 61 de la Codificación y Actualización de Resoluciones emitidas por el SERCOP; las cuentas bancarias y sus movimientos, de todas las personas naturales o jurídicas que consten como socios o accionistas, en cualquier nivel de la estructura accionaria de una persona jurídica o consorcio oferente, cuando estén relacionadas con el flujo de los recursos públicos, no estarán sujetas a sigilo bancario, tributario, societario ni bursátil. Estarán sujetas a esta disposición, inclusive las personas declaradas como beneficiarios finales, o cualquier persona que se beneficie de transacciones bancarias en el flujo de los recursos públicos.

En consecuencia, los representantes legales de las personas jurídicas contratistas o subcontratistas del Estado, así como el procurador común de los compromisos de asociación o consorcio o de las asociaciones o consorcios constituidos, declararán la identidad de la persona natural que será el beneficiario final de los recursos públicos y/o quien ejerza el control de las cuentas bancarias relacionadas o inmersas en el flujo de los recursos públicos obtenidos como consecuencia del contrato respectivo.

18. Declaro que, en caso de ser una persona que ejerza una dignidad de elección popular o ejerza un cargo en calidad de servidor público, no utilizaré para el presente procedimiento de contratación pública de forma directa o indirecta fondos o recursos provenientes de bienes o capitales de cualquier naturaleza que se encuentren domiciliados en aquellos territorios considerados por la entidad competente como paraísos fiscales.

En caso de personas jurídicas o que la oferta se presente a través de un compromiso de asociación o consorcio o, de una asociación o consorcio constituido, declaro que si uno o más accionistas, partícipes mayoritarios o socios que conforman la misma, así como representantes legales o procuradores comunes, según corresponda, ejerzan una dignidad de elección popular o ejerzan un cargo de servidor público, no utilizarán para el presente procedimiento de contratación pública de forma directa o indirecta fondos o recursos provenientes de bienes o capitales de cualquier naturaleza que se encuentren domiciliados en aquellos territorios considerados por la entidad competente como paraísos fiscales.

19. Declaro libre y voluntariamente que la procedencia de los fondos y recursos utilizados para el presente procedimiento de contratación pública son de origen lícito; para lo cual, proporcionaré a la entidad contratante, al Servicio Nacional de Contratación Pública y a los organismos de control competentes, la información necesaria referente al representante legal, en el caso de personas jurídicas; o, del procurador común de los compromisos de asociación o consorcio o de las asociaciones o consorcios constituidos; así como de sus socios o partícipes, hasta identificar a la última persona natural. Información que le permitirá a la entidad contratante, al Servicio Nacional de Contratación Pública y a los organismos de control



**Coordinación de Gestión
de Compras Públicas**
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

en movimiento



competentes, verificar que el oferente se encuentra debidamente habilitado para participar del presente procedimiento de contratación pública.

Así también, en la letra D, del numeral 1.3 de la Sección I del presente formulario, declaro la identidad de la persona natural que será el beneficiario final de los recursos públicos y/o quien ejerza el control de las cuentas bancarias relacionadas o inmersas en el flujo de los recursos públicos obtenidos como consecuencia del contrato respectivo, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición General Décima de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con el artículo 61 de la Codificación y Actualización de Resoluciones emitidas por el SERCOP.

20. Para la presentación de la oferta registraré en el Registro Único de Proveedores RUP todos los subcontratistas o subproveedores que emplearé para la ejecución del contrato en caso de resultar adjudicado. Adicionalmente me comprometo a realizar todas las gestiones necesarias a fin que estos subcontratistas o subproveedores obtengan su inscripción en el Registro Único de Proveedores RUP administrado por el Servicio Nacional de Contratación Pública. En caso de no presentar documentación comprobable de las gestiones realizadas, autorizo a la entidad contratante para que descalifique mi oferta.
21. El oferente, de resultar adjudicado, declara que cumplirá con las obligaciones de pago que se deriven del cumplimiento del contrato a sus subcontratistas o subproveedores. En caso de que el Servicio Nacional de Contratación Pública identifique el incumplimiento de dichas obligaciones, aplicará el procedimiento de sanción establecido en los artículos 107 y 108 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, por haber incurrido en lo establecido en el literal c) del artículo 106 de la referida Ley, al considerarse una declaración errónea por parte del proveedor.
22. En caso de que sea adjudicatario, conviene en:
 - a) Firmar el contrato dentro del término de quince (15) días desde la notificación con la resolución de adjudicación. Como requisito indispensable previo a la suscripción del contrato presentará las garantías correspondientes. *(Para el caso de Consorcio se tendrá un término no mayor de treinta días).*
 - b) Aceptar que, en caso de negarse a suscribir el respectivo contrato dentro del término señalado, se aplicará la sanción indicada en los artículos 35 y 69 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
 - c) Garantizar todo el trabajo que efectuará de conformidad con los documentos del contrato.
 - d) Presentar, previo a la suscripción del contrato, los requerimientos correspondientes al nivel de transferencia de tecnología que corresponda, conforme al listado de CPCs publicados en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, que constan en el Anexo 20 de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP.
 - e) Autorizar al Servicio Nacional de Contratación Pública o a los organismos de control correspondientes, el levantamiento del sigilo bancario de las cuentas nacionales y extranjeras, que se encuentran a nombre del oferente y a nombre de su representante legal, en el caso de personas jurídicas; o, del procurador común de los compromisos de asociación o consorcio o de las asociaciones o consorcios constituidos; a partir de la etapa contractual del procedimiento en el cual participa con su oferta.

Adicionalmente, en virtud de lo dispuesto en la Disposición General Décima de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con el artículo 61 de la Codificación y Actualización de Resoluciones emitidas por el SERCOP; las cuentas bancarias y sus movimientos, de todas las personas naturales o jurídicas que consten como socios o accionistas, en cualquier nivel de la

Página 94 de 106



estructura accionaria de una persona jurídica o consorcio oferente, cuando estén relacionadas con el flujo de los recursos públicos, no estarán sujetas a sigilo bancario, tributario, societario ni bursátil. Estarán sujetas a esta disposición, inclusive las personas declaradas como beneficiarios finales, o cualquier persona que se beneficie de transacciones bancarias en el flujo de los recursos públicos.

En consecuencia, en la letra D, del numeral 1.3 de la Sección I del presente formulario, declaro la identidad de la persona natural que será el beneficiario final de los recursos públicos y/o quien ejerza el control de las cuentas bancarias relacionadas o inmersas en el flujo de los recursos públicos obtenidos como consecuencia del contrato respectivo.

Así mismo, declaro conocer que toda la información relacionada con los pagos recibidos como contratista o subcontratista del Estado; así como, sus movimientos financieros, tendrán el carácter de públicos y deberán ser difundidos a través de un portal de información o página web destinada para el efecto, que permitan detectar con certeza el flujo de los fondos públicos. No se podrá alegar reserva tributaria, societaria, bursátil ni bancaria sobre este tipo de información.

(Si el oferente fuere extranjero, se añadirá un literal que dirá: d) Previamente a la firma del contrato, el oferente se compromete a domiciliarse en el país conforme lo disponen el artículo 6 y la Sección XIII de la Ley de Compañías; y, a obtener el RUP).

1.2 DATOS GENERALES DEL OFERENTE.

NOMBRE DEL OFERENTE: *(determinar si es persona natural, jurídica, consorcio o asociación; en este último caso, se identificará a los miembros del consorcio o asociación. Se determinará al representante legal, apoderado o procurador común, de ser el caso).*

Ciudad:

Calle (principal):

No.:

Calle (intersección):

Teléfono(s):

Correo electrónico:

Cédula de Ciudadanía (Pasaporte):

R.U.C:

1.3 DECLARACIONES DE PERSONAS JURÍDICAS Y PERSONAS NATURALES, OFERENTES.

(No aplica para aquellas contrataciones previstas en el número 8 del artículo 2 de la LOSNCP).

En mi calidad de representante legal de (nombre de persona jurídica/ razón social¹) o, (nombre de la persona natural²), declaro bajo juramento en conocimiento de las consecuencias legales que se generen por faltar a la verdad, lo siguiente:

A. DECLARACIÓN PARA PERSONAS JURÍDICAS:

1. Libre y voluntariamente presento la nómina de socios, accionistas o partícipes mayoritarios que detallo más adelante, para la verificación de que ninguno de ellos esté inhabilitado en el RUP para participar en los procedimientos de contratación pública.

2. Que la compañía a la que represento (el oferente deberá agregar la palabra SI, o la palabra, NO, según corresponda) está registrada en la BOLSA DE VALORES.

SI

NO

(En caso de que la persona jurídica tenga registro en alguna bolsa de valores, deberá incluir un párrafo en el que conste la fecha de tal registro, y declarar que en tal virtud sus acciones se cotizan en la mencionada Bolsa de Valores).

¹ Completar en caso de tratarse de una persona jurídica.

² Completar en caso de tratarse de una persona natural.



3. Acepto que la entidad contratante descalifique a mi representada, en caso de que los socios, accionistas, o partícipes mayoritarios se encuentren inhabilitados por alguna de las causales previstas en el artículo 153 de la Constitución de la República del Ecuador, letra j) del artículo 24 de la Ley Orgánica del Servicio Pública, artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, artículo 252 de su Reglamento General.

4. Me comprometo a notificar a la entidad contratante en caso de transferencia, cesión, o enajenación, bajo cualquier modalidad de las acciones, participaciones o cualquier otra forma de participación, que realice la persona jurídica a la que represento. En caso de no hacerlo, acepto la facultad de la entidad contratante para declarar la terminación unilateral del contrato respectivo. (Esta declaración del representante legal sólo será obligatoria y generará efectos jurídicos si la compañía o persona jurídica NO cotiza en bolsa).

5. Garantizo la veracidad y exactitud de la información presentada; y, autorizo a la entidad contratante, al Servicio Nacional de Contratación Pública, o a los órganos de control, a efectuar las verificaciones del caso, a fin de constatar la información en mención.

6. En caso de que la persona jurídica tenga entre sus socios, accionistas, partícipes o sus representantes legales a alguien considerada como "Persona Expuesta Políticamente (PEP)", de conformidad a lo previsto en los artículos 42 y 44 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, deberá detallar la siguiente información:

Nombres completos	Cédula o RUC	Cargo que o dignidad ejerce	Entidad o Institución en la que ejerce el cargo o dignidad

7. Si la oferta es presentada por una persona jurídica, o a través de un compromiso de asociación o consorcio, o de una asociación o consorcio constituido; declaro que uno o más accionistas, partícipes, o socios que conforman la misma, así como los representantes legales o procuradores comunes, según corresponda; ejercen una dignidad de elección popular o un cargo en calidad de servidor público. (El oferente deberá agregar la palabra SI, o la palabra, NO, según corresponda).

SI

NO

En caso de que la declaración antes referida sea afirmativa, el oferente deberá completar la siguiente información:

Nombres completos	Cédula o RUC	Cargo que o dignidad ejerce	Entidad o Institución en la que ejerce el cargo o dignidad

8. Acepto que en caso de que el contenido de la presente declaración no corresponda a la verdad, la entidad contratante actuará de la siguiente manera:



a) Notificará al Servicio Nacional de Contratación Pública y remitirá la información respectiva, a fin de que analice la aplicación de las sanciones que correspondan.

b) Descalifique a mi representada como oferente; o,

c) Proceda a la terminación unilateral del contrato respectivo, en cumplimiento al artículo 64 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, si tal comprobación ocurriere durante la vigencia de la relación contractual.

Además, acepto responder por los daños y perjuicios que estos actos ocasionen.

B. NÓMINA DE SOCIOS, ACCIONISTAS O PARTÍCIPES MAYORITARIOS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS:

TIPO DE PERSONA JURÍDICA:

Compañía Anónima.	
Compañía de Responsabilidad Limitada.	
Compañía Mixta.	
Compañía en Nombre Colectivo.	
Compañía en Comandita Simple y Dividida por Acciones.	
Sociedad Civil.	
Corporación.	
Fundación.	
La Sociedad por Acciones Simplificada.	
Otra.	

1. Declaro la identificación, nombres completos y demás información de todos los socios, accionistas o socios mayoritarios, hasta llegar al nivel de personas naturales, conforme el siguiente detalle:

Nombres completos del socio, accionista o partícipe mayoritario de la persona jurídica	Número de cédula de identidad, ruc o identificación similar emitida por país extranjero, de ser el caso	Porcentaje de participación en la estructura de propiedad de la persona jurídica	Domicilio Fiscal

Notas correspondientes a las letras A y B:

1. La información contenida en las letras A y B, del apartado 1.3, de la Sección I, del Formulario Único de la Oferta, será completada exclusivamente por personas jurídicas.

2. Esta sección deberá completarse por las personas jurídicas de los compromisos de asociación o consorcio, y el procurador común de las asociaciones o consorcios constituidos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. La información deberá ser declarada y suscrita de manera individualizada.

3. Si los socios, accionistas o partícipes de la persona jurídica, o de la persona jurídica a consorciarse o asociarse, o de éste último legalmente constituido; poseen un porcentaje de acciones o participaciones inferiores al 51%,



no deberán completar los cuadros contenidos en la letra B, del apartado 1.3, de la Sección I, del Formulario Único de la Oferta.

4. La falta de presentación de la información contenida en las letras A y B será causal de descalificación de la oferta.

C. DECLARACIÓN PARA PERSONAS NATURALES:

1. Libre y voluntariamente, declaro no estar inhabilitado en el RUP para participar en los procedimientos de contratación pública. Por tanto, acepto que la entidad contratante me descalifique, en caso de encontrarme inhabilitado por alguna de las causales previstas en el artículo 153 de la Constitución de la República del Ecuador, letra j) del artículo 24 de la Ley Orgánica del Servicio Público, artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, artículo 252 de su Reglamento General.

2. Garantizo la veracidad y exactitud de la información presentada; y, autorizo a la entidad contratante, al Servicio Nacional de Contratación Pública, o a los órganos de control, a efectuar las verificaciones del caso, a fin de constatar la información en mención.

3. Declaro que SI/ NO soy una “Persona Expuesta Políticamente (PEP)”, de conformidad a lo previsto en los artículos 42 y 44 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.

SI NO

En caso de que la declaración sea afirmativa, el oferente deberá completar la siguiente información:

Nombres completos	Cédula o RUC	Cargo o dignidad que ejerce	Entidad o Institución en la que ejerce el cargo o dignidad

4. Declaro que ejerzo una dignidad de elección popular o un cargo en calidad de servidor público. (El oferente deberá agregar la palabra SI o la palabra NO, según corresponda).

SI NO

En caso de que la declaración antes referida sea afirmativa, el oferente deberá completar la siguiente información:

Nombres completos	Cédula o RUC	Cargo o dignidad que ejerce	Entidad o Institución en la que ejerce el cargo o dignidad



5. Acepto que en caso de que el contenido de la presente declaración no corresponda a la verdad, la entidad contratante actuará de la siguiente manera:

- a) Notificará al Servicio Nacional de Contratación Pública y remitirá la información respectiva, a fin de que analice la aplicación de las sanciones que correspondan;
- b) Descalifique mi participación como oferente; o,
- c) Proceda a la terminación unilateral del contrato respectivo, en cumplimiento al artículo 64 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, si tal comprobación ocurriere durante la vigencia de la relación contractual.

Además, acepto responder por los daños y perjuicios que estos actos ocasionen.

Notas correspondientes a la letra C:

- 1. La información contenida en la letra C, del apartado 1.3, de la Sección I, del Formulario Único de la Oferta, será completado exclusivamente por personas naturales.
- 2. En caso de personas naturales a consorciarse o asociarse, de conformidad a lo previsto en el artículo 26 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, la información deberá ser declarada y suscrita de manera individualizada por cada una de las personas naturales, que conforman el mismo.
- 3. La falta de presentación de la información contenida en la letra C, será causal de descalificación de la oferta.

D. DECLARACIÓN DE BENEFICIARIO FINAL

1. Declaro que en los términos previstos en el artículo 56 del Reglamento General a Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, las siguientes personas naturales serán los beneficiarios finales del flujo de los recursos públicos en el presente procedimiento de contratación pública; por lo tanto, libre y voluntariamente autorizo al SERCOP a publicar la siguiente información declarada en esta oferta: (Si se presenta la oferta en consorcio, deben firmar formularios de beneficiario final individuales, por cada consorciado).

Nombre	Cédula/Pasaporte	Nacionalidad	No (s). de Cuenta (s)	Institución Financiera

2. Acepto que esta información les permitirá a los órganos de control, detectar con certeza, de acuerdo con sus atribuciones, el beneficiario final o real.

Notas correspondientes a la letra D:

1. A efectos de completar esta declaración de control del flujo de los recursos públicos, se entenderá por beneficiario final, a la persona natural que efectiva y finalmente a través de una cadena de propiedad o cualquier otro medio de control, posea o controle a una sociedad; y/o la persona natural en cuyo nombre se realiza una transacción. También es beneficiario final toda persona natural



que ejerce un control efectivo final sobre una persona jurídica u otra estructura jurídica.

2. Esta sección no será aplicable a las personas naturales que oferten a nombre propio; en los casos aplicables deberá completarse con la información de las personas naturales en cuyo nombre se actúa dentro del procedimiento precontractual.

3. Esta sección deberá completarse por las personas jurídicas y/o naturales de los compromisos de asociación o consorcio, y el procurador común de las asociaciones o consorcios constituidos. En estos casos, las personas naturales y/o partícipes, deberán suscribir la declaración de manera individualizada.

4. La falta de presentación de esta declaración será causa de rechazo y descalificación de la oferta.

1.4 SITUACIÓN FINANCIERA

(No aplica para contrataciones entre Entidades Públicas o sus subsidiarias)

Hoja... de

(Nota: Se deberá presentar la declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal inmediato anterior que fue entregada al Servicio de Rentas Internas SRI.)

1.5 TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS

Hoja...de....

Código CPC	Descripción del bien o servicio	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Global
TOTAL					

(Nota: Estos precios no incluyen IVA)

PRECIO TOTAL DE LA OFERTA: *(en letras y números)*, más IVA

1.6 COMPONENTES DE LOS (BIENES O SERVICIOS) OFERTADOS

El oferente deberá llenar una tabla de los componentes de los *(bienes o servicios)*, en la cual se deben incluir todos y cada uno de los rubros ofertados, que respondan a los requerimientos de *(la entidad contratante)*.



1.7 EXPERIENCIA DEL OFERENTE

(No aplica para contrataciones entre Entidades Públicas o sus subsidiarias)

Hoja... de

Contratante	Objeto del contrato (descripción de los bienes o servicios)	Monto del Contrato	Plazo contractual	Fechas de ejecución		Observaciones
				Inicio	Terminación	

1.8 PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO REQUERIDO

Hoja... de

No.	Cargo / Función	Experiencia en trabajos similares	Observaciones

1.9 EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO

Hoja... de

Detalle del equipo	Año de fabricación	Ubicación actual	Propietario actual	Matrícula No.	Observaciones



1.10 DECLARACIÓN DE VALOR AGREGADO ECUATORIANO DE LA OFERTA

El que suscribe, (*por mis propios derechos o en calidad de representante legal de la compañía..., o del consorcio...*) declaro bajo juramento y en pleno conocimiento de las consecuencias legales que conlleva faltar a la verdad, que:

- Libre y voluntariamente presento la información que detallo más adelante, para fines única y exclusivamente relacionados con el presente procedimiento de contratación;
- Garantizo la veracidad y exactitud de la presente información; y, autorizo a la Entidad Contratante, al Servicio Nacional de Contratación Pública, o los Órganos de Control, a efectuar averiguaciones para comprobar tal información.
- Autorizo a que esta información se transparente a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública; y, doy mi consentimiento para que se realicen las verificaciones que sean pertinentes en cualquier momento y sin previo aviso.
- Como oferente me comprometo a tener, en el momento que el Servicio Nacional de Contratación Pública lo solicite, la documentación de respaldo necesaria para el cálculo del VAE, para la verificación correspondiente.
- La falta de veracidad de la información presentada por el oferente será causa de descalificación de la oferta, declararlo adjudicatario fallido o de terminación unilateral del contrato, según corresponda; sin perjuicio de las acciones judiciales a las que hubiera lugar.

El proveedor, como parte de la entrega de la oferta, presentará los siguientes datos:

FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE VALOR AGREGADO ECUATORIANO DE LA OFERTA

¿Es intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta? **Si** **No**

Valor en USD\$.

(a) ¿Cuánto va a importar o importó, directamente, para cumplir con esta oferta?³

³ El valor declarado en (a) debe ser el valor CIF “Costo, seguro y flete”; es decir, que incluye el coste de la mercancía, el del transporte, así como el seguro. Los costos pagados dentro del territorio nacional (como por ejemplo agentes de aduana) para la importación, desaduanización y otros servicios relacionados, no se deben tomar en cuenta.



(b) ¿Cuánto va a comprar o compró en el Ecuador, pero que es importado, para cumplir con esta oferta?

El oferente del Estado deberá tener siempre todos los documentos de respaldo de su formulario de Declaración de Valor Agregado Ecuatoriano, incluso aquellos fechados doce meses previos a la adjudicación del contrato con el Estado. Estos documentos serán usados en la verificación respectiva de su declaración de Valor Agregado Ecuatoriano.

Notas:

- Como respaldo de la pregunta (a), el oferente del Estado deberá tener siempre como justificativo sus declaraciones aduaneras de importaciones y facturas de importación. El oferente podrá presentar también cotizaciones oficiales enviadas desde el exterior siempre y cuando éstas estén debidamente legalizadas. En este caso el valor que conste en la cotización deberá ser en valor FOB, el cual estará sujeto a posterior verificación en aduanas del Ecuador. El valor FOB (libre a bordo) corresponde al costo de la mercancía en el puerto de embarque sin incluir el seguro y el flete al puerto de destino convenido.
- Como respaldo de la pregunta (b), el oferente del Estado deberá tener siempre como justificativo de la procedencia de los productos que ofrece e insumos que utiliza para la producción de los bienes y/o prestación de los servicios (materia prima, bienes, maquinaria y equipos adquiridos, servicios recibidos y en general otros insumos utilizados), los certificados que indiquen la procedencia de los mismos, emitidos por parte de sus respectivos proveedores de materia prima, insumos y bienes, detallando el país de producción de los mismos y/o, constar en las facturas correspondientes de sus proveedores la procedencia de los mismos, como ecuatorianos o extranjeros.
- Dentro del valor declarado de las importaciones directas (en inciso a) o indirectas (en el inciso b), se deberá incluir los valores de los servicios que hayan sido recibidos desde el exterior y que impliquen un pago y/o transferencia enviada al exterior y que son parte integrante de la oferta o, que han sido usados para producir los bienes que son parte de su oferta.
- En el caso de la maquinaria y equipos que hayan sido importados para la producción de bienes y/o la prestación de servicios que sean parte de su oferta, el valor que deberá imputar como importaciones, corresponderá solamente a la proporción en dólares de su depreciación atribuible al tiempo de uso para la producción de los bienes pertenecientes a la oferta.
- El literal (c) se lo obtendrá directamente de la oferta económica final del proveedor.

Las entidades contratantes, al momento de revisar la declaración del Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta, deberán también comprobar la respuesta entregada por el oferente a la pregunta inicial del formulario, bajo los siguientes criterios:

- La pregunta inicial debe ser respondida de forma obligatoria por el proveedor, en caso de que no se responda, deberá solicitarse dicha información en la etapa de convalidación de errores.
- La respuesta entregada por el proveedor solo pueden ser “Sí” o “No”, nunca ambas al mismo tiempo.

Para constancia de lo ofertado, suscribo este formulario,

FIRMA DEL OFERENTE, SU REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROCURADOR COMÚN (según el caso)



(LUGAR Y FECHA)

1.11 FORMULARIO PARA LA DECLARACIÓN DE VALOR AGREGADO ECUATORIANO DE LA OFERTA DE DESARROLLO DE SOFTWARE Y, ADQUISICIÓN DE SOFTWARE.

NOMBRE DEL OFERENTE:

Código del Procedimiento

Señor
(Máxima Autoridad
ENTIDAD CONTRATANTE)
Presente

De mi consideración:

El que suscribe, (*por mis propios derechos o en calidad de representante legal de la compañía..., o del consorcio...*) declaro bajo juramento y en pleno conocimiento de las consecuencias legales que conlleva faltar a la verdad, que:

- Libre y voluntariamente presento la información que detallo más adelante, para fines única y exclusivamente relacionados con el presente procedimiento de contratación;
- Garantizo la veracidad y exactitud de la presente información; y, autorizo a la Entidad Contratante, al Servicio Nacional de Contratación Pública, o a los Órganos de Control, a efectuar averiguaciones para comprobar tal información.
- Autorizo a que esta información se transparente a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública; y, doy mi consentimiento para que se realicen las verificaciones que sean pertinentes en cualquier momento y sin previo aviso.
- Como oferente me comprometo a tener, en el momento que el Servicio Nacional de Contratación Pública lo solicite, la documentación de respaldo necesaria para el cálculo del VAE, para la verificación correspondiente.
- La falta de veracidad de la información presentada por el oferente será causa de descalificación de la oferta, declararlo adjudicatario fallido o de terminación unilateral del contrato, según corresponda; sin perjuicio de las acciones judiciales a las que hubiera lugar.

El proveedor, como parte de la entrega de la oferta, presentará la siguiente información:

Formulario de Declaración de Valor Agregado Ecuatoriano de la Oferta

1.- ¿El producto desarrollado u ofertado, o el producto objeto del servicio de su oferta es software de código abierto?

Si **No**

2.- Por favor llenar la siguiente tabla para los casos de consultorías para el desarrollo de software, o adquisición de software:

PROCESO	PONDERACIÓN (a)	ECUATORIANOS (b)	EXTRANJEROS (c)	% ECUATORIANO (a x b/(b+c))
Análisis	20%			
Diseño	25%			
Codificación	45%			
Prueba	5%			
Implementación	5%			



VAEP				
------	--	--	--	--

$$VAEP = \text{---} \%$$

a = Ponderación de cada proceso del desarrollo del software (fijo)

b = Número de personas ecuatorianas contratadas que participan en cada proceso del desarrollo del software

c = Número de personas extranjeras contratadas que participan en cada proceso del desarrollo del software

$$VAEP = \text{Resultado de la fórmula } VAEP = \sum \left(a \times \frac{b}{(b+c)} \right)$$

3.- Por favor llenar la siguiente tabla para otros servicios prestados en los que no se considere el desarrollo de software (excepto consultoría para el desarrollo de software y, adquisición de software):

SERVICIO	PONDERACIÓN* (a)	ECUATORIANOS (b)	EXTRANJEROS (c)	% ECUATORIANO (a x b/(b+c))
VAES				

* El número de servicios a calificar será variable y determinado por la entidad contratante conforme el alcance y objeto de contratación. Por tanto, la ponderación variará, de acuerdo a la fórmula 100/n.

$$VAEP = \text{---} \%$$

$$VAES = \text{---} \%$$

SERVICIO = Tipo de servicio de software que se está ofertando.

a = Ponderación de cada servicio de software (100/número de servicios).

b = Número de personas contratadas nacionales que participan en la prestación de cada servicio de software de su oferta.

c = Número de personas contratadas extranjeras que participan en la prestación de cada servicio de software de su oferta.

$$VAEP = \text{Resultado de la fórmula, } VAEP = \sum \left(a \times \frac{b}{(b+c)} \right), \text{ según el numeral 2.}$$

En caso que el software objeto del servicio es software de código abierto, el VAEP es 1, de lo contrario, el VAEP se calcula como en el numeral 2.

$$VAES = \text{Resultado de la fórmula, } VAES = \sum \left(a \times \frac{b}{(b+c)} \right) \times VAEP$$

El oferente del Estado deberá tener siempre todos los documentos de respaldo de su formulario de Declaración de Valor Agregado Ecuatoriano. Estos documentos serán usados en la verificación respectiva de su declaración de Valor Agregado Ecuatoriano.

Las entidades contratantes, al momento de revisar la declaración del Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta, deberán también comprobar la respuesta entregada por el oferente a la pregunta inicial del formulario, bajo los siguientes criterios:

- La pregunta inicial debe ser respondida de forma obligatoria por el proveedor, en caso de que no se responda, deberá solicitarse dicha información en la etapa de convalidación de errores.
- La respuesta entregada por el proveedor en la primera pregunta solo puede ser “Si” o “No”, nunca ambas al mismo tiempo.



Como documento de verificación del formulario de declaración del VAE, el oferente deberá presentar como anexo el registro de propiedad intelectual, conforme a la legislación del país de origen del software, donde conste la lista de programadores, desarrolladores o autores que intervinieron o que intervinieren en el desarrollo del software. En caso de no presentarse esta documentación, se asumirá que el software es 100% de origen extranjero y su VAE será igual a cero.

En la consultoría para el desarrollo de software, el Servicio Nacional de Contratación Pública verificará que el personal declarado hubiere sido efectivamente contratado para el objeto de la contratación, y que su autoría se reconozca expresamente en los créditos del software resultante. En la adquisición de software y en los otros servicios en los que no se considere el desarrollo de software, el oferente presentará la lista de programadores, desarrolladores o autores que estuvieren efectivamente incluidos en los créditos del software, tal como conste en el registro de propiedad intelectual, conforme a la legislación del país de origen del software, así como el listado del personal técnico involucrado en la prestación del servicio contratado. En todos los casos el oferente deberá indicar quiénes de las personas que constaren en la lista son efectivamente ecuatorianos.

Para constancia de lo ofertado, suscribo este formulario,

**FIRMA DEL OFERENTE, SU REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROCURADOR
COMÚN (según el caso)**

(LUGAR Y FECHA)

a) Procedimiento de declaración electrónica transitorio

Hasta que el módulo facilitador de la contratación pública (herramienta informática USHAY) u otras herramientas informáticas del Sistema Oficial de Contratación del Estado, se encuentren desarrolladas y actualizadas conforme a esta metodología, en la presentación de ofertas, en el “**Formulario de Declaración de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta**” vigente, en los procesos de contratación de bienes y servicios de software por régimen común, los proveedores calificados deberán responder “NO” a la pregunta “¿Es intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta?”, adicionalmente, deberán dejar en blanco los casilleros a y b del formulario en mención. No obstante, deberán adjuntar como anexo electrónico en el módulo facilitador de contratación pública y en la presentación de su oferta, los formularios correspondientes conforme a la metodología detallada en esta subsección.